

LAS CALLES DE LA HABANA

I





PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook
Patrimonio Documental
Oficina del Historiador



Aguiar y Damas

Aguila

Angeles

Arsenal

Belascoain

Brasil (Teniente Rey) y Bernaza

Compostela

Cuatro Caminos

Desagüe

Dolores

Empedrado

Franco

Calle G

Galiano (Ver Ave. de Italia)

Habana

Infanta (Ver Ave. del Presidente Menocal)

Luz

Manzana de Gómez

Marina

Marqués González

Mercaderes

Monserate y Egido (Ver Ave. de Bélgica)

Monte (Ver Ave. Máximo Gómez).

Muralla

Neptuno



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

AGUIAR Y DAMAS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ENSANCHAMIENTO DE CALLES Y AVENIDAS

Prolijo sería, si señaláramos aquí las obras de gran importancia realizadas por el ministerio de Obras Públicas en la ciudad de La Habana, ya que son ampliamente conocidas por todos, limitándonos, por tanto, a reseñarlas someramente.

Dado el ritmo acelerado de progreso con que ha marchado nuestra capital, ha impuesto al ministro de Obras Públicas, ingeniero Manuel Febles Valdés, dedicar mayor atención al mejoramiento de las vías de tránsito, así como abrir otras nuevas, que descongestionen la gran acumulación de vehículos que diariamente aumenta.

Por todo ello, el Departamento de las Construcciones, acometió una de las obras que por su importancia como avenida de primer orden, demandaba su reparación, en forma concienzuda. Ruta recorrida por todos los turistas y extranjeros que vienen a nuestra patria: la Avenida del Malecón.

Fueron comenzados estos trabajos en el Paseo del Prado hacia el Parque Maceo, dándosele un nuevo pavimento de hormigón asfáltico caliente, el más costoso y resistente de los materiales conocidos para las vías de tránsito. Igualmente fué reparada toda su base, que por la gran cantidad de años que tiene de construida y la erosión de las corrientes marinas la habían desplazado en muchos lugares y produciendo el desplome de drenes antiguos.

Otra de las innovaciones realizadas en la construcción de la Avenida del Malecón fué la de construir los contenes y cunetas integrales, es decir, en una sola unidad, con una inclinación bien pronunciada, para obligar a las aguas tanto del mar como pluviales, a correr por el hormigón y nunca por el asfalto, evitándose con ello las grietas y deslizamientos.

Estas obras que son la admiración no sólo de los que transitan por los tramos ya reconstruidos sino por técnicos extranjeros en la materia, han continuado, con gran celeridad, habiéndose llegado en estos momentos hasta la calle 23, procediéndose actualmente a reparar esta última calle hacia L, por la urgente necesidad que demandaba su mal estado.

Como complemento de esta reparación de la Avenida del Malecón, el ministro Febles Valdés no podía soslayar el lamentable estado que presentaba el otrora bellissimo Parque Maceo. Por ello es que a la par que se reconstruía la Avenida del Malecón se proce-

dió a la reparación de este parque y las zonas adyacentes, dándosele mejor orientación al tránsito y más protección a los peatones. Igualmente se reparó la obra de jardinería del parque Maceo, así como su fuente luminosa ornamental, la que hacía más de veinte años no funcionaba.

Ampliación de Galiano

Uno de los problemas de urbanismo y de tránsito que confrontaba la ciudad de La Habana era lo angosto de la importante Calzada de Galiano, en su salida hacia la Avenida del Malecón o viceversa su entrada, por esta última avenida.

Los piquetes de Obras Públicas acometieron la demolición de seis edificios a ambos lados de la Calzada de Galiano, desde San Lázaro

ro a Malecón, eliminando de esta forma la estrecha garganta que esta calle representaba, permitiendo actualmente el desahogo de una de las principales calles comerciales de nuestra capital.

Es justo señalar que ningún propietario de los edificios derribados fué perjudicado en sus intereses, ya que el ministro Febles Valdés ha mantenido y persistirá en la política, de abonar íntegramente el valor de esas edificaciones a sus propietarios, antes de pasar al Estado para el disfrute de todos los ciudadanos.

Alineación de Belascoain

La importante Calzada de Belascoain o Padre Varela, al llegar a la calle de Zanja hasta la de Salud, se estrechaba considerablemente por estar fuera de alineación varios edificios, entre los que se encontraban la antigua Escuela de Medicina.

Por tal motivo, el ministro Febles Valdés, a quien siempre han preocupado las cuestiones urbanísticas de nuestra capital, acometió la expropiación forzosa mediante el pago a sus propietarios de varios edificios de la Calzada de Belascoain entre Zanja y Salud. Por su parte, la Universidad de La Habana, colaborando con el Estado en este empeño, donó el terreno que se necesitaba para la ampliación de esta avenida, del edificio antiguo de la Escuela de Medicina. Hoy, ya está casi totalmente terminada esta alineación, faltando solamente el cilindrado de la parte nueva del pavimento y la colocación de la superficie de desgaste.

Otras Ampliaciones

Otro mejoramiento urbanístico y de tránsito de nuestra capital ha sido la demolición de seis edificios en la conjunción de Hospi-



tal y Príncipe, permitiendo el acceso al "Rincón Martiano", desde San Lázaro por Hospital, así como la unión de estas zonas con la entrada del Vedado por 23.

La Avenida de Infanta o Menocal, una de las más transitadas de nuestra capital, se está anchando todo su pavimento en más de cuatro metros.

Esta obra que tiene la admiración de todos los habaneros y de los entendidos en materia de transportes, mantiene un ritmo adecuado, ya que se está realizando con bastante lentitud la retirada de los postes del tendido eléctrico, que en gran cantidad existen, a lo largo de la vía.

También el ministerio de Obras Públicas ha procedido a la alineación de la Calzada de Corral Falso, en el término limítrofe de Guanabacoa, y que conduce a la carretera de las playas Guanabo, Cuba, Tará, etc.

La Calzada de Zapata, zona de acceso al cementerio de Colón desde el centro de la ciudad, fué modificada y ampliada totalmente por el ministerio de Obras Públicas, al hacerse una doble avenida desde la Avenida de los Presidentes hasta Paseo y de aquí al cementerio, fué ampliada considerablemente. Igualmente la conjunción de Zapata y la carretera de Aldecoa, al costado izquierdo del cementerio de Colón, fué ampliada grandemente, al reducirse el pronunciado ángulo que el cementerio presentaba en la unión de estas dos importantes vías.

Asimismo se realizaron trabajos de gran envergadura en la convergencia de las Avenidas de Carlos III, de los Presidentes, Zapata y carretera de Rancho Boyeros, dándosele adecuada orientación al tránsito y construyéndose las isletas necesarias para este fin.

En la hermosa Quinta Avenida, en Miramar, en su final en la Playa de Marianao, se construyó una amplia rotonda de orientación para el tránsito y una gran zona de parqueo sobre la misma.

Nuevas Construcciones

Al ocupar la cartera de Obras Públicas el ministro Febles Valdés, puso gran empeño en dejar construidos a la mayor rapidez varios pabellones y edificios de administración del hospital para enfermedades infecto-contagiosas "Las Animas".

Logrando lo propuesto, el Honorable señor Presidente de la República doctor Carlos Prío Socarrás y el ministro Febles Valdés, el 3 de diciembre de 1949, dejaron inaugurados varios pabellones y el edificio de administración del hospital "Las Animas", obra que contribuye a la lucha internacional contra los terribles males infecciosos.

En el mes de julio de 1949, el ministro Febles ordenó con carácter urgente la reanudación de las obras para la terminación de las secciones de oficinas, vestíbulos, escaleras, elevadores y salones de actos del Palacio de los Trabajadores, en esta capital, habiéndose realizado en el tiempo escaso de mes y medio las obras antes expresadas.

Igualmente el ministerio de Obras Públicas ha realizado obras de reparación y conservación en edificios del Estado, entre ellos, adaptación y mejoras en el ministerio de Educación, de Comunicaciones, Palacio Presidencial, Tribunal Supremo, Escuela Profesional de Periodismo "Manuel Márquez Sterling", Escuela de Artes y Oficios, etc.

Conservación de Parques

Por el Negociado de Urbanismo se llevan continuamente a cabo los trabajos de conservación y mantenimiento de todos los parques y avenidas de la capital, incluyendo el Vivero Forestal y el Jardín Zoológico.

Entre las mejoras de parques se pueden señalar los de Paseo, en el Vedado; Parque Infantil del Hospital Ortopédico; Avenida de los Presidentes; Quinta Avenida, en Miramar; Parque Maceo; Parque de los Mártires; Parque de Zayas, Avenida de Carlos III, etc.

Otro de los aspectos en que Obras Públicas ha trabajado con gran interés, ha sido en la conservación y mejoramiento de los monumentos públicos.

Mercado de Carlos III

Con gran impulso se han reiniciado las obras para la construcción del monumental edificio destinado al mercado de abasto de La Habana, en la Avenida de Carlos III.

Esta obra de gran importancia arquitectónica, será modelo en su clase, ya que en lo que se puede llamar el sótano llevará un sistema de refrigeración para la conservación de productos susceptibles de la pudrición.

En sus otros pisos se adaptarán las distintas secciones del mercado, construyéndose ad hoc para el uso que están destinadas, es decir, carnicerías, puestos de aves, frutas, etc.

Hacen Demolición de Casas en Belascoaín

**Pagan por Expropiaciones e Indemnizaciones \$13,541.11,
Para Alinear esa Calle**

En presencia del ministro de Obras Públicas, ingeniero Manuel Febles, se inició ayer, en firme, la demolición de las casas números 452 y 454 de Salud y del antiguo local de la Escuela de Medicina, para hacer la alineación de la calle Belascoaín, entre Zanja y Salud.

Informó el arquitecto Manuel Pérez Mesa, que se expropió de esos inmuebles 100.95 metros cuadrados de terreno, pagándose el metro a razón de \$40.00 con un importe total de \$4,038.00. El área total de demoler en esas edificaciones es de 343.84 metros, con un costo de 8,473.71 pesos. Esta suma fué depositada en el juzgado.

También se pagó \$2,202.40 para el arreglo de la fachada de esas casas, pues se trata de una expropiación parcial. Se pagó también \$1,790.00 por el traslado del bar Alfonso XII, situado en una de esas casas, así como \$200 como indemnización a los cuatro arrendatarios de esas casas.

En el edificio de la Escuela de Medicina hay que demoler 2,887 metros, pagándose \$875 a las 35 familias que lo ocupaban indebidamente y que mantenían en el mismo un estado sanitario deplorable. La Universidad cedió al Estado una faja de terreno de 166.46 metros para la ejecución de estos trabajos.

Tanto el presidente de la Unión de Comerciantes de Belascoaín, señor Manuel Canoura, como otros representativos de esa institución se entrevistaron con el ministro de Obras Públicas para agradecerle la ampliación de esa cuadra.

Por último se informó que aún no ha sido retirados los cables y tendido eléctrico y telefónico colidantes a los edificios objetos de demolición y que el lunes se demolerá las paredes de la fachada de la Escuela de Medicina, trabajando en estas labores no menos de 200 obreros.

M. P. 16/29-



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PROYECTAN UNIR LAS CALLES DE AGUIAR Y DAMAS

Trata Obras Públicas de
ofrecer todo género de fa-
cilidades para el tránsito

De acuerdo con instrucciones recibidas del ministro, señor Herrero Morató, el ingeniero señor Du'Defaix ha procedido a la confección de un proyecto de alto relieve, por el cual pueda llevarse a cabo la unión de las calles de Aguiar y Damas, a través del histórico edificio que posee el ministerio de Obras Públicas, y que durante muchos años fuera ocupado por las monjas clarisas, en la manzana comprendida por las calles de Sol, Santa Clara, Luz y Habana, y el cual interrumpie a más de la unión de dichas calles, las del llamado Callejón del Porvenir y la calle de Santa Clara.

El señor Herrero Morató, al conocer de la información publicada por el doctor Gonzalo de Quesada, en el periódico EL PAIS, de fecha 29 del pasado mes de marzo, abogando por esa obra, que a su juicio contribuye a la descongestión del tránsito en la llamada Habana antigua, sin pérdida de tiempo solicitó de su colaborador, señor Du'Defaix, llevase a cabo el proyecto.

Según los informes recogidos en el ministerio de Obras Públicas, el proyecto está en vía de llevarse a la práctica en breve, luego de los estudios que ya ha realizado el jefe de Construcciones Civiles y Militares, que comprende el derribo de un pequeño departamento correspondiente al negociado de Talleres, para dar paso a la vía, a través de la calle Sol hasta la de Luz, en una longitud aproximada de unos noventa metros.

Al quedar expedito el terreno, se construirán varios arcos de cantería que servirán de base y sostén al piso alto del edificio, sustituyéndose los actuales muros por el lugar donde pasará la futura calle, que será del mismo ancho de calle de Aguiar y con aceras de un metro de ancho cada una.

En los patios del interior del edificio, separando a éstos de la calle, se colocarán verjas de hierro por son quitadas ahora de la calle de San Pedro, que harán un conjunto armonioso con la estructura del Convento.

El costo de esta obra alcanza la cifra de siete mil pesos, pero puede hacerse otro más barato de 500 pesos menos, a base del no derribo del departamento donde están los pintores del ministerio y la no construcción de las arcadas de cantería.

El proyecto en cuestión tiene grandes arraigos, el subsecretario y arquitecto Morató, el subsecretario, señor Varela y otros altos funcionarios.

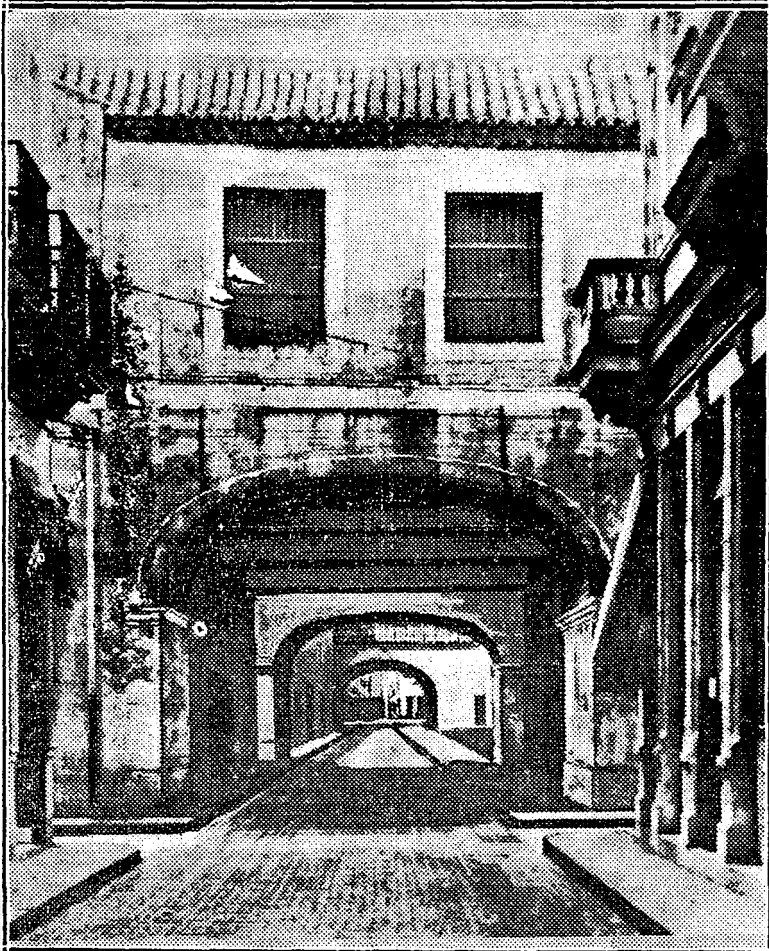
Porvenir



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

COMO HA DE QUEDAR LA UNION



Proyecto confeccionado por el Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares de Obras Públicas, idéntico al Arco de Be-

lén, para la unión de las calles de Aguiar y Damas, a través del edificio del Ministerio de Obras Públicas.

Be-lén 1941



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

UNIRAN LAS CALLES DE AGUIAR Y DAMAS

Proyecta O. P. Hacerlo a Través del Edificio del Convento de Santa Clara

UNA OBRA NECESARIA

Conservarán la Capilla Martiana el Parque de los Mártires.—Copias de Planos.

El Ministerio de Obras Públicas se propone llevar a la práctica el proyecto de unir las calles de Aguiar y Damas a través del antiguo Convento de Santa Clara, edificio donde están instaladas las oficinas de esa dependencia.

El proyecto en cuestión es de un costo reducido y utilidad enorme. Consiste en la construcción de varios arcos de cantería a través del edificio, que servirán de sostén al piso superior. Las calles atravesando el Viejo Convento tendrá igual ancho que la de Aguiar, con aceras de un metro de ancho. Para separar los patios del Ministerio se colocarán ejas de hierro similares a las que rodean el Castillo de la Fuerza. De esa forma los transeúntes tendrán oportunidad de admirar las bellezas del patio central que conserva el cachet colonial.

Una vez unidas esas dos calles quedaría resuelto un gran problema de tránsito en la porción antigua de la Habana donde a mayor aumento del número de vehículos, por la estrechez de las calles se hacía más difícil su circulación.

Con un presupuesto relativamente módico pues ascendería a siete mil quinientos pesos, se puede poner en ejecución la obra proyectada.

C. de 1/41



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

AGUILA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

VIEJAS POSTALES ANDANTES

Por Federico Villoch.

La calle del Aguila.—El Castillo de San José. Los soldados de Pavía.—El buen diente.—Homero.—El ministro chino.—Una leyenda china.—Raul Cay.—La calle de la Zanja.—Chan, Bon, Bian.—El puñal del godo.—Rojo, azul y carmelita.—La «Nautilus».—La calle de los huevos.—Zerep.—El doctor Ramón Grau San Martín.—Ictiricia nacional.

ON frecuencia nos tropezamos en el tranvía, en el ómnibus, en la calle, en el paseo, a la salida del teatro o del cine, con un señor ya entrado en años que se nos acerca afectuoso para decirnos:

—En esa postal que usted publica hoy sobre tal calle, acerca de tal sitio, referente a cierto acontecimiento, se le olvidaron a usted algunos detalles sin importancia, que yo quisiera recordarle. Mire usted: en ésa de las «esquinas» no cita usted la de Aguila y San José, en la que había una célebre bodega llamada «El Castillo de San José», punto de cita y reunión de los maleantes de aquel barrio, en cuya calle de Barcelona, allí a la vuelta, existía una Comisaría a cargo del inspector señor Aranguiz, a quien los ñáñigos y rateros del lugar temían como al mismísimo demonio; y uno de cuyos familiares cercanos se suicidó, o intentó suicidarse, abriéndose el vientre con una navaja al estilo de los samurays japoneses.

En esa cuadra de Aguila, entre San José y Barcelona, había muchas cosas que recordar: una Casa de Socorro, a donde a cada rato eran llevados para curarlos, los ñáñigos que resultaban heridos en sus continuas pendencias, de cuya Casa de Socorro era el médico principal el doctor Zúñiga; había, además, la célebre tornería de don Antonio Pardo, padre de Vicente y Antonio Pardo Suárez, ambos citados con honor en la prensa y la política habanera contemporánea. En esta tornería le daba vueltas a la rueda catalina que movía la maquinaria de la casa, un negro ciego llamado Alejandro, tocador de guitarra, acompañado de la cual, y de algunos vasos de «caña» que ingería en la citada bodega del «Castillo», le hacía la competencia al vate callejero Ibrilio, poniendo en décimas los refranes, cuentos, sucedidos y dichos charachos del día. Alejandro era ciego, como Homero, y, como él, refería y cantaba en versos el sitio de «Troya», el valor de Aquiles, la belleza de Elena, o sea, las peleas del Ecoriofó-Muñanga, con sus cabildos rivales; la valentía y majeza de Fico Paz, Eulogio Ricón, Sotolongo y otros guapos célebres, y la sandunga criolla de «Mercé», Micaela y demás «helénicas» del barrio...

—Muchos pequeños detalles—dice la postal andante—de esos que se califican de insignificantes, y son, por el contrario, los más significativos de todos, podría citarles a usted; pero voy a traer a cuento nada más que algunos, para no hacer

interminable esta charla callejera y robarle a usted y a sus lectores el menor tiempo posible. Por ejemplo, ¿se acuerda usted de aquellas frituras de bacalao que se vendían en las bodegas?

Mirada de asombro nuestra, acompañada de una benévola sonrisa, a la invocación del recuerdo.

—En esta bodega del Castillo de San José—prosigue la postal andante—como en casi todas las del barrio, era costumbre por aquella fecha ven-

der, expuestas al público en unas grandes fuentes de loza hasta orillas de azul, aquellas frituras a las que se les llamaba «soldados de Pavía», por su envoltura amarilla, semejante a los uniformes que «in illo tempore» usaban ciertos soldados del ejército español, lograda aquélla en una masa de harina de Castilla, aceite de oliva, no siempre en las mejores condiciones, y cargada dosis de azafrán, clavos de comer, pimienta, anís, orégano y otras especies. Se detallaban a medio, cinco centavos billete, equivalentes a dos quilos de hoy, cada una—difícil era decir qué tenía más grasa, si la fritura o el billete de a medio—, y constituían, por lo general, el almuerzo de los carretoneros, cocheros de «arrastrapanzas» y vagos callejeros, de los que se pasaban el día de codos sobre el mostrador de las bodegas, siendo también el bocado de ayuda de las clases pobres. Las de la bodega del «Castillo de San José» tenían fama por los buenos ingredientes que se empleaban para hacerlas; pero había otras realizadas con harina y bacalao de mala clase, que sólo podía aceptarlas un buen apetito, azuzado por una obligada y sostenida abstinencia. Más adelante las suplantaron las «fritangas» de los puestos de chinos, que empezaron a prodigarse por los barrios, entre las que ellas también formaban parte, llamándose entonces «cajitas premiadas»; pero es fama que nunca pudieron las de los «celestiales» superar, ni con mucho, a las que hacía «el catalán de la esquina», como entonces se les llamaba a los bodegueros, de cualquier región de España a que perteneciesen.

La «vieja postal andante», recordando aquellas «tortillas de bacalao», se relame gustosa; y las consagra «bocado di cardinali», sin caer en la cuenta de que el apetito de aquellos juveniles años era lo que nos hacía devorar, con igual deleite, si llegase el caso, hasta una tortilla de chinas pelonas. «A buen diente»...

En la otra esquina de San José, diagonal a la bodega del «Castillo», existió por años, acaso por siglos, una vieja descascarada casucha de mampostería, agujereada como el cascarón de una muela vieja, donde por mucho tiempo hubo lecherías, carnicerías, carpinterías, tiendas de pollacos, rastros, vendutas de todas clases, y que hoy han echado abajo para levantar un edificio moderno: han empastado la muela vieja, y ahora el amo comerá mejor.

reservados; las alegres noches de su café, cuando la amenizaba el maestro Romeu—el Bizco de «La Diana»—tocando al piano criollísimos danzones de su invención, y de Peñita, y de Torroella, y de Marianito. Nadie ha tocado jamás los danzones como «el Bizco de La Diana.»

Casi esquina a Monte—continúa la postal—la sombrerería «La Ceiba», aún existente, y una de las más populares y antiguos de la Habana; en los alrededores de la Calzada de Vives, las cuevas del ñañiguismo, eterna preocupación del Jefe de Orden Pública, coronel Elías, y de los celadores a sus órdenes, Sabatés, Miró, Quiñones, Prats y otros; y sede de los solares en que se organizaban las comparsas carnavalescas del «Alacrán», la «Culebra», etc. y de donde partían para reunirse en Aguila y Bernal con las de «Los Hijos de Quirina», «Los Guajiros» y otras.

En la cuadra de Aguila, antes de llegar a San Rafael, existía al lado la casa en que hoy se halla establecida la tienda «Fin de Siglo», por el fondo, una de las fábricas de cigarros más antiguas de la Habana, propiedad de don José María Reucurrel, quien tenía registradas tres marcas con los nombres de «Andrea», «Astrea» y «Galatea», que elaboraban sus productos con la mejor picadura de tabaco cosechado en el «Hato de San Luis», de Vuelta Abajo, del que era propietario dicho señor Reucurrel, con destino a los puertos de Venezuela, Honduras, Costa Rica y demás repúblicas de Centro y Sud América. Se leían en sus barriles de cigarros—unos barriles muy limpios y correctamente contruidos—escritos los nombres de Guayaquil, Quito, Payta, Callao y otros puertos, que despertaban en los transeúntes la idea de unos lejanos y exóticos países de gauchos y pamperos...

En la esquina de San Rafael e Industria, en la gran casa palacio de Ariosa, la número 125, se instaló el primer Consulado chino que se estableció en la Habana, en tiempos de España, el año 1878. El Cónsul, el secretario y demás altos empleados eran todas personas cultas, y de elegante y agradable presencia, educados casi todos en las más renombradas universidades europeas. La alta

En la primera manzana de la calle de la Mu-

que casi le debo la vida.
quede curado de ella para siempre, y puedo decir
za de rubarbo, agua de Vichi y otras medicinas,
de tal manera con mi enfermedad, que a fuer
te, aquel, aparentemente humilde médico, acertó
fuerte ataque de ictericia que me puso a la muerte
a la citada plaza. Habiéndoseme presentado un
con una enorme puerta que aún sigue mirando
leta de El Cristo, en una casona de tipo colonial,
médico tenía su gabinete de consulta en la plaza
darme una tarjeta de recomendación. El sobrino
tor Juan San Martín, para quien aquel hubo de
Don Manuel San Martín era tío carnal del doc-

razabal, que aún perdura.
sas de modas, a excepción de la farmacia de La-
das todas estas esquinas hoy por modernas ca-
piedad de don Manuel San Martín, transforma-
la calle de Muralla, al almacén de tejidos pro-
encanto de los alrededores. Este café miraba, por
de una preciosa niña de quince años que era el

gran número de casas. En pequeños botiquines se ofrecían pócimas, emplastos, unguentos de la farmacia china, y sobre todo aquellos pomitos con una esencia china especial que se untaba en las sienes, para los dolores de cabeza, viéndose sentados ante aquellos escaparatícos, en derrengadas banquetas de lona, algunos chinos a quienes el farmacéutico y sus ayudantes urgaban en los oídos con unos largos pañillos, limpiádoles el cerumen; operación que ellos soportaban con la mayor quietud y más visible complacencia. Como el piso de la calle era de tierra muerta y se barría pocas veces—o nunca—abundaban a todo lo largo de ella elodo y los lagunatos de agua estancada y maloliente. Con frecuencia los salvaguardias y las parejas de Orden Público sorprendían y se llevaban presos a los jugadores de «monte», la charada china y otros juegos prohibidos. Un teatro chino que se hallaba entonces—el de Shanghai vino mucho después—en un destartado caserón en la esquina de San Nicolás, acababa de imprimirle al cuadro su propio color y ambiente, con el escándalo de su disonante musicanga. Los trenes de Villanueva, de mercancías y pasajeros, pasaban entonces a todo lo largo por aquella calle, hasta la Estación frente al Campo de Marte, y aunque iban precedidos de un hombre a caballo, para evitar los accidentes, éstos ocurrían, sin embargo, algunas veces, quedando un «celestial» destrozado bajo las ruedas del convoy, sobre todo si éste tropezaba con alguno entontecido por el opio.

La implantación del Consulado Chino en la Habana levantó en mucho el concepto de aquella colonia, siempre una de las más sobrias, tranquilas y trabajadoras de Cuba. Entonces había un gran número de asiáticos trabajando en los ferrocarriles de rentranqueros, fogoneros, guarda-agujas y pintores. Después se distinguieron como muy inteligentes en los ingenios, donde en algunos se les prefería por su resistencia para el manejo de las centrifugas. Era frecuente encontrar chinos que al hablar no se entendieran unos con otros, por su diferencia de lenguajes, a causa de pertenecer a regiones que, en la inmensidad de su nativo territorio, estaban separadas por cientos de leguas: los chinos más vulgarizados en Cuba eran oriundos de Cantón, Macao, Fu-Chen, Chantung, Kiau-Su y otros puertos de los mares meridional, oriental y Amarillo de la China.

En la revolución del 95, los chinos prestaron un gran número su aporte a la causa de Cuba libre. No pocos de ellos alcanzaron altas graduaciones en la manigua; y algunos fueron hombres de confianza del «Chino Viejo». Reinaba entonces en la Gran China la antigua dinastía Imperial Manchú Ta-Tsing, que venía desde el año 1644, y los chinos de América daban rienda a su anhelo de libertad, viéndola en la causa de Cuba libre.

De uno de aquellos chinos libertadores se contaba al finalizar la guerra del 95 una graciosa anécdota que se hizo popular. Habiéndose encontrado en el monte dicho asiático con varios soldados de una columna española que prestaba servicio en las villas, éstos le dieron el «Alto quién es el chino mal trajeado, y creyendo de un grupo de libertadores, Cuba libre va a ser

Viejas Postales
Descoloridas
La calle
del
Águila
por FEDERICO
VILLOCH

—III—

LA mañana del 23 de diciembre de 1908 estalló una explosión de inusitada alegría en la cuadra de la calle del Águila comprendida entre las de San Rafael y San Miguel, con motivo de haberse sacado el premio mayor entero de MEDIO MILLON DE PESOS, de la Lotería Nacional, extraordinaria, que se acababa de jugar en el patio del edificio de la Secretaría de Hacienda, hoy de Agricultura, los albañiles que trabajaban en la construcción de la casa propiedad de Don Sebastián Gelabert, que hoy es la marcada con el número 405. Unos a otros se abrazaban en medio de la más frenética locura, gritando a todo pecho, ante el asombro de los curiosos de la calle que no sabían aún de lo que se trataba: ¡Viva Cuba! ¡Viva España! ¡Viva Mallorca!...

Sosegados los ánimos, llegó al fin a saberse que dichos albañiles habían comprado, entre todos, el billete entero número 8874, de la Lotería Nacional extraordinaria de Navidad; y que éste había obtenido el premio mayor. Al maestro principal, contratista de la obra, Juan Frau, le tocaron 300,000 pesos; a su segundo, Juan Grimall, 50,000; y el resto se repartió entre los demás operarios, en su mayoría oriundos de Mallorca. Sólo un pobre peón del grupo no había podido entrar en la compra del billete, y era el único que se veía triste y abatido entre sus afortunados compañeros; pero éstos, generosamente, le cedieron una participación en el billete, logrando reunirle cinco mil pesos, y entrando, de este modo, en la alegría general de sus amigos. No se conocía aún el modismo popular de «entrar en el duro», que hoy se aplica cuando se «participa del dinero»; pero dictemos una ley con efectos retroactivos, como es costumbre, y apliquémosla al dichoso peón.

Está de más decir que en el acto llovieron sobre la venturosa mansión reporteros y fotógrafos de todos los periódicos de la Habana, y que la noticia corrió en seguida por toda la ciudad con el mayor alborozo. Los billeteros, aprovechando el reclamo, cayeron sobre aquel tramo de Águila entre San Rafael y San Miguel, y se cansaron de vender billetes; pero es fama que ninguno de ellos salió en ningún premio de consideración, demostrándose, una vez más, que la fortuna no pasa dos veces por el mismo sitio...

Apenas cesó el Gobierno Colonial en 1899, la lotería de Cuba cesó también automáticamente; y aunque el pueblo la deseaba y la pedía con insistencia, tanto el Gobierno Interventor, como el del primer Presidente de la República don Tomás Estrada Palma, se mostraron «sordos a los ayes e insensibles al ruego». Unos la combatían por perjudicial y engendradora del vicio entre las masas; y otros la defendían con entusiasmo, declarando que era «la única esperanza del pobre». Y se dió el caso, irónico pudiéramos llamarle, que cuando en el gobierno de José Miguel volvió a restaurarse la lotería, el premio mayor del primer sorteo, de CIEN MIL PESOS, le tocó entero a un rico hacendado de Cienfuegos; y ya puede suponerse el choteo y la guasa a que dió lugar el inesperado suceso.

En la crónica del popular semanario «La Caricatura», de aquella época, que por más de veinte años estuvimos escribiéndola, firmada con el pseudónimo de «Cascabel», publicamos unas quintillas alusivas al caso, de las que recordamos las siguientes:

¿Del pobre, la lotería,
La esperanza? ¡Ni un pitoche!
Cuénteselo usted a su tía;
que al pobre, aquí y en Turquía,
siempre le coge la noche.
Pero lo que sí sabemos
y sin miedo lo diremos,
es que en ese «cublete»...
muchos que aquí conocemos
se la sacan sin billete.

La calle del Águila quedó tan acreditada con el premio de medio millón de pesos de los albañiles, que la gente se reservaba para comprar sus billetes en dicha calle. Un amigo nuestro del tiempo viejo, muy apreciado de la sociedad habanera y un buen patriota, el culto doctor Matías Duque, obtuvo en un sorteo una buena parte del premio mayor, y nos confesó que había comprado el billete, siguiendo la leyenda, en la calle del Águila esquina a San José.

El medio millón de pesos de los albañiles de la calle del Águila fué depositado en una de las bóvedas del acreditado Banco Habana, de aquel tiempo, del que era presidente don Sebastián Gelabert, y a cada depositante se le abrió su respectiva cuenta corriente. Contábase que una vez varios de aquellos depositantes tuvieron el capricho de que les enseñaran el dinero depositado sólo por tener el gusto de verlo, y

cuando se enfrentaron con aquellas panzudas y numerosas talegas, uno de ellos no pudo reprimir esta exclamación, reveladora de su asombro:

—¡Alabado sea Dios, cuánto dinero!

Don Sebastián Gelabert, propietario, como hemos dicho, de la casa en fabricación, hombre de carácter y de un gran fondo moral, reunió a los afortunados albañiles y pudo con su reposada palabra llevar la tranquilidad al ánimo de aquellos hombres a quienes la suerte había conducido a un extremo de incontenible excitabilidad nerviosa, casi rayano en la locura, viéndose de buenas a primeras convertidos, de humildes jornaleros, en hombres capitalistas. Uno de ellos confrontaba el día antes del sorteo en que resultara agraciado, un para él serio problema familiar, al recibir una

MONIO
MENTAL
EL HISTORIADOR
DE LA HABANA

2

carta de su padre, residente en Palma de Mallorca, de donde casi todos procedían, pidiéndole encarecidamente que le enviase quince pesetas para un apuro; y el hijo intentaba enviarle ya cientos y miles de pesos, a lo que Gelabert le aconsejó le enviase sólo veinte o veinticinco, para no llevar también con la inusitada noticia la locura y el desequilibrio a aquel lejano y modesto hogar; que tiempo tendría de sobra para que con calma y sosiego fuera enterando de todo a sus familiares. La Habana entera acudió a ver la casa de la suerte; y había que oír los comentarios, las fantasías y los detalles que se inventaban acerca del suceso.

Los albañiles y su maestro de obras habían experimentado días antes una fuerte y desagradable emoción, con motivo de haberse derrumbado una de las paredes del edificio, ya fabricada, a causa de un pequeño ciclón que hubo de desatarse, cayendo aquella sobre el patio de una casa vecina de la calle de San Rafael, y causando la muerte de una pobre niña. Agradecidos a aquella casa que les había proporcionado una fortuna, todos se comprometieron con Gelabert a terminar la fábrica; y así lo hicieron, clavando al fin, en lo alto de ella, y en medio del mayor regocijo, a los dos o tres meses, la consabida bandera roja con que es costumbre celebrar ese acto, lo que constituyó un acontecimiento que no habrán olvidado seguramente los descoloridos que vivían cerca de aquellos sitios. Todos volvieron a su país—las Islas Baleares—y Juan Frau, el maestro de obras que como sabemos había sido agraciado con trescientos mil pesos, a los pocos meses de llegar a su país natal contrajo matrimonio con una de las más bellas y acaudaladas señoritas de Palma de Mallorca...

«Dinero llama dinero»—dice el adagio—cuando no quebraderos de cabeza, y no pocas veces, envidias, enemistades y malandanzas. De uno de aquellos afortunados sabemos que al cabo de dos años de «paseante en corte», en Barcelona, volvió a Cuba, ya sin una peseta, y que la emprendió de nuevo con su antiguo oficio de albañil; y puede que alguna vez, ajustando ladrillos y manejando la noble cuchara de su oficio, cantara, allá arriba, desde lo alto de un inestable y peligroso andamio, esta filosófica copla popular:

El ciego que nunca vió
ni supo lo que fué ver,
no vive tan sin placer
como el que ha visto y cegó.

alternándola con esta otra de fondo más vulgar y comprensivo:

El que nace para medio,
siendo su suerte fatal,
cuando tiene real y medio
siempre se le pierde un real.

Porque nada más fácil para el hombre que—por uno u otro medio—conquistar la fortuna; pero ¡qué difícil le es, saberla conservar!

(Continuará la próxima semana)



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

M. Mayo 28/44

Viejas Postales Descoloridas La calle del Aguila por FEDERICO VILLOCH

IV

TODAS esas casas que hacen la esquina de Aguila y San Rafael, en una de las cuales se halla la acreditada joyería de los Sobrinos de Cuervo, pertenecen al Legado de Zapata, rico propietario de la Habana Colonial, que hizo varias donaciones de muchas de sus propiedades, para casas escuelas, como la de la esquina de San Rafael y Amistad, en que estuvo durante largo tiempo situado el popular «Colegio de Zapata», hoy trasladado a la Calzada de la Infanta, y al lado de este colegio, haciendo esquina con la calle de San Miguel, existió también durante mucho tiempo el acreditado «Colegio de Señoritas», que dirigía la distinguida profesora doña Clara Azoy de Luna, Fidel de Luna, reputado arquitecto que planeó y dirigió las obras del Teatro Payret. Hoy ha sido demolida esta esquina para levantar en ella una suntuosa mansión moderna. La gente unía estos tres nombres, Clara Azoy de Luna, y formaba una pintoresca combinación de vocablos que resultaba: clara soy de luna...

Familias conocidas que vivieron por aquel tiempo en la calle del Aguila recordamos, la de don José Pardo, dueño de una popular tontería allí establecida, y padre de los hermanos Vicente y Antonio Pardo Suárez, que se distinguieron en la política; la del Procurador, tan apreciado en el foro habanero del tiempo viejo; Rodelgo, casado con Luisa Polanco, padres de los hermanos Laudelino y Rogelio Rodelgo, que pertenecieron a la prensa habanera; la familia del conocido político antiguo, Yero Sagol; la señora Felicia San Bartolomé viuda de Arcos; la señora María de la O Japón, madre de los distinguidos hermanos Secades y Japón; Josefita Villegas de Pifán, madre de nuestro amigo de la infancia Osvaldo Carr y su hermana Aurora, hijos de su primer matrimonio; la bella y muy culta señorita África Arredondo, años después madre de nuestro muy estimado y querido compañero en el periodismo doctor Raúl Maestrí, y otras, y otras, cuyos nombres se esfuman y pierden en nuestra ya flaca memoria...

Siempre y en todos los tiempos fué la del Aguila una calle de gran movimiento, y, hoy, que a todo lo largo la atraviesa el tranvía eléctrico, a derecha e izquierda se levantan numerosos establecimientos de popularidad y renombre: «La Ceiba», Aguila y Monte, sombrerería que ya no existe, en un tiempo célebre por sus elegantes «bombas y bombines»; «Los Precios Fijos», de Maspons; la esquina

de Aguila y Reina, donde años de años estuvo el café «La Diana», el de las ceñidas galantes y el que animaba Romeu con sus danzones; la enorme casa de inquilinato de «Zelaya», una de las más antiguas de la Habana; las oficinas de la «Telefónica»; «El Comercio», popular almacén de víveres del país, con más de ochenta años de fundado; las vistosas vidreras de «Fin de Siglo»; la popular dulcería «El Aguila»; la Iglesia Bautista, de la esquina de Neptuno; el periódico «El Mundo», etc., etc.

Y ya que citamos estos establecimientos de fama, no seamos despreciativos con los dos populares y conocidos «puestos de chinos», de la esquina de San Miguel y Virtudes, donde los viejos habaneros de todas las categorías se han deleitado en sus buenos tiempos — que suelen ser los malos — comiendo nutritivos bollitos de harina de frijoles de «carita», y sabrosos chicharrones de puerco. No cabe duda que estos puestos de frituras son los precursores de la cafetería y el lunch modernos, donde el consumidor de paso encuentra a mano la ración que necesita para reponerse y continuar su camino; y nótese que, según se abren lunches y cafeterías, se cierran puestos de chinos: esto mata siempre a aquello. El bocadito de a cincó centavos, hecho con una pasta, tan insulsa como misteriosa, acabó con la «cajita premiada», o sea la jugosa y nutritiva fritura de bacalao... ¡Oh salvador puesto del chino Chon de la esquina, playa acogedora a la que arriba el hambriento cesante, agarrado a la peseta salvadora con que acaba de favorecerlo un amigo; oasis protector al que se acoge el padre de familia de cuarenta pesos al mes, para llenarle el vientre a sus famélicos barrigones con vueltas de plátanos fritos, butifarras de sean lo que sean, majúas y sardinas fritas!

Un buen puesto de chino que mire por su crédito ha de ofrecerle a sus favorecedores: los clásicos bollitos, amasados con la nutritiva harina de los frijoles llamados de «carita», que se detallan a cinco por un medio y que constituyen con frecuencia el opíparo almuerzo de calao, llamadas popularmente «cajitas premiadas», y que en el tiempo viejo se denominaban «soldados de Pavía», por el color amarillo de su envoltura de harina de Castilla y huevo, semejante al del uniforme que usaban aquellos militares de la Colonia; pequeñas lonjas de plátano maduro, envueltas en huevo, que los chinos llaman «rebozados»; «mariquitas», rueditas de plátano verde fritas — también en las tardes del Retiro de Madrid se venden cartuchos de papas fritas para entretener el apetito de los paseantes —, «palitroques», hechos de harina

2

amasada de maíz, que la gente llama «pititos de auxilio» por la semejanza que tienen en su forma con aquéllos que usa la policía; rositas de maíz, que son muy golosas; majúas, pescado, sardinas y camarones fritos; chicharrones de viento y de tripa; frituras de papa y de maíz; camaroncitos rebozados; boniatos fritos, una cosa corriente, pero que ellos lo hacen de una manera especial, y cien variedades más, inventadas por los Brillat Savarín que tienen su sede en el callejón del Cuchillo, corazón y centro de la China-Town habanera. No son adictos a los tamales, porque tienen la competencia de los tamaleros callejeros, y además, lo estiman como una especialidad de la cocina criolla, que ellos, respetuosos siempre de todo lo nuestro, no quieren invadir. Ahora, el que viva largo tiempo en una calle o cuadra de éstas que tienen puestos de chino, ya conservará en su pituitaria el olor a fritangas chinas para todo el resto de sus días, aunque se mude a veinte leguas de distancia.

Uno de los tipos más pintorescos que se veía en los barrios populares de la antigua Habana era el clásico chino vendedor de chicharrones, con sus dos latas colgadas a los extremos de una larga vara que llevaba al hombro, caminando con su característico pasito rítmico que, según ellos, no cansa nunca al caminante. Raro era la casa que no lo llamaba a sus puertas, y más raro

aún, que, después de las seis de la tarde no hubiese agotado ya su mercancía. Precisamente en esta calle del Aguila era costumbre ver aparecer uno de ellos, infaliblemente después de las cinco de la tarde, al que llamaban «Changulí», lanzando con su voz asiática de tonos infantiles su característico pregón: «Chichalón, Triipital... A las pocas horas «Changulí» se volvía todas las noches para su cueva de la calle de la Zanja, con su par de pesos de utilidad en el bolsillo. El actor bufo cubano, Julio Valdés, lo caracterizaba en los sainetes del género de tan acabada manera, que se le podría tomar por el propio chino «Changulí» auténtico, traído de la calle de la Zanja. Recientemente aún quedaban algunos de ellos, pero la obsesión de la carne de caballo, que se ha apoderado de los consumidores, los ha ido alejando, y ya no se ve ninguno.

José Antonio González Lanuza y Gabriel Casuso, que por allí por Virtudes vivían en su época de estudiantes, eran visita diaria del puesto de Aguila y Virtudes, donde se «atracaban» de bollitos y frituras, lo mismo que los alumnos del próximo Colegio del doctor Mimó, en Concordia, que hacían guardia al lado de las hirvientes pallas en que se freían los sabrosos y nutritivos chicharrones de puerco. Otro de los fieles habituales de este puesto de Virtudes, hasta no hace mucho, era el viejo guarachero bufo cubano, Pancho Valdés Ramírez, superviviente de los sucesos del teatro de Villanueva el 22 de enero de 1869. A pesar de sus años y de sus necesidades, siempre se le veía de buen humor, y murió de repente allá por el año 1906, 8, etc., estando de visita en

casa de una sobrina que vivía allí, cerca, en la calle de las Animas. Hoy hubiéramos tenido en él una fuente inagotable de datos para nuestras viejas postales descoloridas, pero, como ya dijimos en otra ocasión, en aquella fecha no las escribíamos, sino que las vivíamos...

También había otro puesto de frituras en la esquina de Aguila y San Miguel, antiguo y popular, frente al que no era raro ver por las tardes, a la hora de la retirada, acercarse algunos de esos automóviles de lujo que circulan por San Rafael, visitando las joyerías y las tiendas de modas, que allí se encuentran. Seguramente las mamás y las abuelitas que conducían, recordaban al comprarle y llevarle a sus hijitas y nietas sus paquetitos de chicharrones aquella tonadilla de su tiempo que decía:

¿Qué tiene la niña?
sarampión.
¿Con qué se le cura?
con chicharrón.

Una vez un chino rico, experto en esta industria gastronómica, intentó alquilarle a la empresa del teatro Alhambra el local del café que había quedado vacío, para establecer en él una friduría elegante y limpia, con todos los adelantos del día, pero un buen amigo aconsejó a la citada empresa que no lo hiciera. ¿La razón? Van ustedes —dijo— a meter en su casa un competidor invencible: la mitad de las veces, la peseta que cuesta la entrada de tertulia, se la gastarán los muchachos en majúas y chicharrones. Estos puestos tienen un perfume tan penetrante, que hace claudicar a los «estómagos débiles»; aparte que, entre una obra indigesta y una buena costillita de puerco empanizada, la elección no es dudosa. El chino desistió al fin de su idea. Hoy hubiera tenido, como sus demás paisanos, que cerrar las puertas de su puesto y recoger sus parrillas, sus pallas, sus sartenes y sus fogones, porque, sin carne y sin bacalao, y sin buena manteca y mejor aceite, que es la base y lo que constituye el crédito de la industria ¿qué otro remedio le quedaba?

Principio quieren las cosas, dice el refrán. No quera Dios que sigan la misma ruta de los puestos de chino y de las carnicerías, los almacenes de viveres y las bodegas de barrio... Mas como recordar es vivir, vivamos recordando cosas gratas, en estos nuestros ilusorios paseos por La Calle del Aguila, que finalizarán la próxima semana.



ANGELES



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

~~La calle de Angeles~~

La calle de Angeles

Toda esta zona habanera, comprendida entre ~~el actual~~ ~~para~~ la actual plaza de la Fraternidad con ~~en~~ la vieja y famosa esquina de Marte y Belona, la actual calle de Reina, viejo camino de San Luis Gonzaga, la calzada del Monte que llevaba al ingenio de Jesús del Monte y al de Guadalupe, y ~~las calles~~ las calles de Angeles y Rayo, constituyó el ensanche natural de nuestra ciudad cuando ésta se fué desbordando de las murallas y buscando ~~salidas~~ salidas hacia parajes no tan angustiosos como los de la llamada Habana vieja por antonomasia.

Y era natural: por allí, ^{que se llamó después} por ~~la~~ el camino de San Luis Gonzaga, que salía de la misma puerta de Muralla y atravesando el Campo de Marte ~~seguía~~ era ~~esta~~ la única salida de la Habana desde los primeros tiempos de existencia de la entonces villa; por la vieja ~~Muralla~~ Anoria, que ocupaba poco más o menos los terrenos donde hoy se abre el Parque de la Fraternidad, y bordeando la Zanja Real (calle de Zanja actual poco más o menos), pasaba el primitivo Camino de la Chorrera. Por Reina arriba, hacia el cruce de esta calle con la actual de Galiano, a la sombra de una famosa ceiba que allí existió durante siglos, se reunían los habaneros del siglo XVII a comentar los sucesos del día al mismo tiempo que respiraban las brisas del campo. En las inme-

diaciones estaba la ermita de Guadalupe; y en la esquina actual de Reina y Aguila, el Mentidero, nombre que no necesita de mayores esclarecimientos para que nos demos cuenta de que era el lugar de reunión de paseantes y desocupados.

Toda la zona descri y limitada anteriormente, estaba ~~entonces~~ comprendida en el antiguo Ejido de la Habana, que fue cedido a los Sigler en compensación de los terrenos que perdieron más al norte por la construcción de la Muralla en el siglo XVII, y que dieron lugar al pleito famoso de "los Sigleres" que preocupó a nuestra capital durante largos años de expedienteo, alegatos, informes, recursos, alzadas y representaciones a la corte.

A principios del siglo XVIII se fué poblando este barrio y fueron abriéndose las calles un poco anárquicamente. No iba la población más allá de algunas casas miserables que bordeaban los caminos/^{polvorientos} de San Luis Gonzaga (Reina hoy) y de Guadalupe (Calzada del Monte actual), y algunas veredas transversales que del ultimo subían al primero en busca de la calzada de Galiano y de la puerta de la Punta, por donde durante algun tiempo se hacía la entrada de las carretas que venían a la Habana de aquella parte de las afueras. Así nacieron las calles de Reina, Angeles, Rayo... que fueron tomando nombres primitivos, como todas las del sector, de particularidades y de caprichos de los vecinos: Aguila, por la que pintada anunciaba una taberna de esta calle, Plaza del Vapor, ~~por el que~~ por el que aparecía en otro establecimiento de este lugar, Rayo, por el que cayó en esta calle, Estrella, por el farol de esta

LA CALLE DE LOS ANGELES

Desde los primeros tiempos de la colonización española en Cuba una de las más graves preocupaciones de sus gobernantes, y de los propios monarcas, fué la de los daños enormes que causaban, principalmente en las poblaciones marítimas, como La Habana, los frecuentes asaltos y saqueos de los piratas y corsarios y los ataques de las flotas pertenecientes a naciones en guerra con España.

Pero las medidas para precaverse de estos daños, a pesar de la trascendencia e importancia de los mismos, tardaron muchos años en adoptarse, como todo cuanto tocaba resolver al gobierno de la Metrópoli en relación a sus colonias de Indias, y fueron objeto de largas y a veces enconadas polémicas.

A ello se debe que la Corona no se decidiese a fortificar la villa de La Habana hasta después de haberse realizado los desastrosos ataques, tomas y saqueos de la población ocurridos los años 1537 y 1538.

Fuó ante estos acontecimientos desgraciados que el 20 de marzo de este último año la Reina encargó al adelantado don Hernando de Soto, gobernador de la Isla, la construcción de una fortaleza en La Habana, que se terminó en 1540; pero el asalto y toma de la villa por Jacques de Sorens en 1555, demostró la ineficacia de la misma, disponiéndose al año siguiente la construcción de otra fortaleza que, comenzada en 1558 se terminó en 1577. Tal es el Castillo de La Fuerza que aun se conserva en nuestros días como la más

valiosa y antigua reliquia histórica de los tiempos coloniales.

En 1590 se iniciaron las obras, por el ingeniero militar Juan Bautista Antonelli, de las fortalezas de La Punta y El Morro. En 1646 las de los torreones de La Chorrera y Cojímar; y la toma de La Habana por los ingleses en 1762 hizo indispensable la edificación, en la loma llamada de La Cabaña, de otra fortaleza, que se comenzó en 1763.

Por lo ya desde muchos años antes se había empezado - en 1674 - la construcción de las murallas que, formando enorme cinturón de piedra, rodearon y defendieron, a partir de 1797, año en que fué terminada esta importantísima obra, la primitiva, modesta, sencilla, patriarcal y pequeña ciudad de San Cristóbal de La Habana.

Todo el recinto amurallado, tal cual aparecía a fines de 1862 en que el historiador Jacobo de la Pezuela publicó su Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba, tenía la forma de un polígono irregular con nueve baluartes y un semibaluarte, entrantes y salientes, unidos por sus cortinas intermedias, pero reducidos, y sólo susceptibles de cuatro piezas en sus caras y dos en cada flanco.

Aunque primitivamente sólo tuvieron las murallas dos puertas, una al Norte, la de La Punta, y otra el Oeste, la de La Muralla, las necesidades del tránsito y tráfico hicieron necesario la apertura, en distintas épocas, de otras puertas: las de Colón, las de dos de Montserrat, una más junto a la de La Muralla, la del Arsenal, la de La Tonaca, la de Luz, la de San José y la de Jesús María.

A medida que La Habana se ensanchaba y crecía, se iban formando dos ciudades; una dentro de las murallas, la antigua, y otra fuera de ellas, la moderna, que el pueblo conocía por los nombres de In-

tramuros y Extramuros, o La Habana antigua o vieja y La Habana nueva o moderna, resultando que las murallas eran cada vez más inútiles para la defensa de la Capital, por quedar fuera de la protección de dichas fortificaciones una parte considerable de la Ciudad, que por las noches, al cerrarse las puertas, resultaba, además, incomunicada.

Al mismo tiempo, la existencia de las otras fortalezas, ya citadas, y la de las que posteriormente se construyeron, como los castillos de Atarés y El Príncipe y diversos fuertes y baterías, y los progresos alcanzados por la artillería y las artes de la guerra, hacían inservibles, a sus fines, aquellas anticuadas defensas que eran las murallas.

Y las murallas que antes fueron la seguridad y la confianza de los habaneros, se convirtieron en un estorbo y un impedimento para que la ciudad pudiese, sin falsas, inútiles y artificiales divisiones, extenderse y crecer a medidas de sus necesidades, tanto comerciales como de vivienda, esparcimiento y tránsito de sus habitantes y visitantes.

Por todas estas razones se empezó desde 1841 a pedir a la Metrópoli, por el Ayuntamiento, autorización para el derribo de las murallas. Pero éste, debido al papeleo característico del régimen colonial español en Cuba, no pudo comenzar hasta el 8 de agosto de 1863, en un solemne acto público presidido por el Capitán General y el Cabildo y con la asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la Ciudad. La total demolición de estas primitivas fortificaciones no llegó a efectuarse sino en los primeros años republicanos.

El desbordamiento de la Ciudad fuera del recinto amurallado

se realizó primordial y naturalmente por la zona en que se hallaban, desde los primeros tiempos de la villa, las salidas de La Habana, los caminos que la enlazaban con lo que se llamaba entonces el campo, nombre que ha perdurado, injustamente, siempre que, tomando como punto de partida la ya gran capital de la Colonia y de la República, se hace referencia al resto de la Isla.

Estaba comprendida esta zona de lógico ensanche de La Habana por los siguientes lugares o terrenos:

Las huertas que se encontraban en el antiguo Ejido, desde el fondo de la iglesia del Cristo hasta más allá de la ermita de nuestra Señora de Monserrate. Figuraba entre aquellas la llamada de la Anoria, perteneciente a Los Pedroso, así denominada por haberse construido en la misma, antes de la terminación de la Zanja o Acequia, una noria o anoria para el abastecimiento de agua de la población, manantial o pozo del que se sacaba el agua por los vecinos que vivían en los límites de La Habana de Intramuros o comenzaban a habitar en La Habana de Extramuros. Estos terrenos se hallaban aproximadamente en donde se levantó el Campo de Marte, hoy Plaza de la Fraternidad.

El camino que se llamó de San Luis Gonzaga, primitiva y única salida de la villa de La Habana, para el que se construyó la puerta de La Muralla y atravesaba el Campo de Marte, convertida después esa rúa, en la actual calle de La Reina.

Uno de los caminos que conducían a La Chorrera o Pueblo Viejo y que, desde el centro de la población, cruzaba el Campo de Marte, bordeaba la Zanja Real, o sea lo que viene a ser hoy la calle de La Zanja y tomando por la calzada de la Reina y Carlos Tercero, lado izquierdo de las faldas de la loma de El Príncipe, se dirigía a Puentes Grandes de la Chorrera.

Los terrenos del Campo de Marte, o sea la huerta mercedada por el Cabildo a don Melchor de la Torre, de los que dice José María de la Torre, en su Habana antigua y Moderna que ya de la pertenencia de don Ambrosio Menendez, en 1735, fué rectificada su medición por el agrimensor Bartolomé de Flores, comprobando que en vez de 12 solares contenían 28, declarándose los restantes realongos, tasándose en el mayor precio (203 pesos, y 5 y medio reales cada uno) los que caían a la Calzada del Monte, o sea desde el café Marte y Belona a la esquina de Aguila, y los correspondientes a la calle de Aguila entre las calzadas del Monte y de la Reina; y en el menor precio (171 pesos y 7 y medio reales) los que caían en el camino de San Antonio, que partía de la puerta de La Muralla a la esquina de la Plaza del Vapor en la calle de Reina, y en la calle de Amistad, de otro trazado que el actual.

La ermita de Guadalupe, construida en 1716, con techo de guano, por Francisco Cañete en frente del llamado Peñón, en la esquina formada por la calle de Aguila, la calzada del Monte, y el callejón del Suspiro; reconstruida de mampostería en 1742 por el obispo Lazo de la Vega, declarada poco después parroquia y derruida para levantarla junto al templo de la Salud, en la calle de este nombre, refundiéndose las dos en una sola iglesia, en 1814, por disposición del obispo Espada.

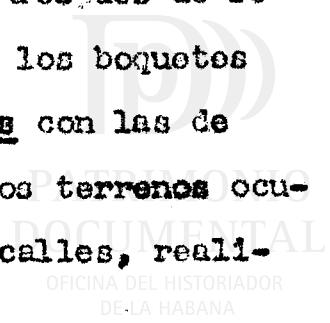
El Mentidero, lugar que sitúa La Torre en el plano ilustrativo de su citada obra, en la esquina actual de Reina y Aguila, y ora como su nombre bien expresivamente lo indica, el sitio donde se reunían los habaneros para comentar los acaecimientos y noticias del día, trasmitiéndose unos a otros las verdades y mentiras, las bolás y chismes, de la vida oficial y social de la población.

Sitio también de tertulia pública, bajo una frondosa y viejísima ceiba, fuéron las esquinas de Reina, Galiano y Angeles, donde, bifurcándose ligeramente la primera de dichas calzadas, da nacimiento a la calle de Los Angeles, así llamada, según La Torre por unos ángeles que había pintados en una esquina de ella.

Toda esta zona de ensanche principal de la ciudad y nacimiento de la nueva ciudad que se fué formando más allá del cinturón pétreo de las murallas, correspondía al antiguo Ejido de La Habana, cedido a los Sigleros (don Juan y don Alejo Sigler y Espinosa, hijos y herederos de doña Petronila Medrano y Corbera) al desalojárselos de las tierras que poseían y eran necesarias para la construcción de las murallas, lo cual dió lugar a larguísimo pleito que falló en 25 de junio de 1728, a favor de la Ciudad, el Gobernador don Dionísio Martínez de la Vega, ganado al fin por los Sigleros, según fallo a su favor de S. M. en Consejo Pleno, librándose Real ejecutoria en San Ildefonso, a 17 de julio de 1733.

Esta zona de Extramuros comenzó a poblarse a principios del siglo XVIII, pero no obediendo a un plan urbanístico preconcebido, sino al capricho y conveniencia de los vecinos que en ella instalaban sus moradas y establecimientos, dando así origen a las calles transversales o paralelas o diagonales a los caminos que venían de la ciudad de Intramuros, ya citados, siendo el pueblo el que, guiándose por alguna peculiaridad del lugar, dió nombre a muchas de estas nuevas calles.

Las obras iniciales del derribo de las murallas, después de solemnizado su inicio, consistieron en la apertura de los boquetes necesarios para el empalme de la calle de Intramuros con las de Extramuros, así como la construcción, en parte de los terrenos ocupados por las murallas, de plagas, paseos y nuevas calles, reali-



zándose más lentamente la enajenación a particulares de los terrenos sobrantes para la edificación de viviendas, comercios e industrias, todo ello mediante el inventario, avalúo y planificación de todo el recinto y sus inmediaciones, confeccionado por el Mayor de Plaza Comisario y por el Comandante de Ingenieros de la Plaza, de acuerdo con los cuales se verificó por el ramo de Guerra la entrega a la Hacienda civil, previa indemnización de ésta a aquel, tramitándose los expedientes instruidos tal y como lo disponían las Reales Ordenes dictadas al efecto en 1663 para el derribo de las murallas, que confiaban al Ayuntamiento habanero la misión de abrir los boquetes necesarios en las murallas para las calles, trazar éstas y establecer en ellas el firme, las aceras y demás circunstancias de la vía pública, incluyendo las alcantarillas y las obras para la conducción de aguas y para el alumbrado. Dichos boquetes quedaron totalmente abiertos a mediados del año 1867.

En cuanto a la denominación y numeración de las calles, no fueron iniciados esos trabajos hasta la segunda mitad del siglo XVIII, pues aunque en 1603 el regidor Juan Rocio presentó en la sesión de 5 de enero del Cabildo una proposición tendiente a imponer nombres a las calles de la ciudad, no tuvo acogida oficial hasta que en 1769 fueron sancionados por el Monarca las Ordenanzas que en 1763 formó el gobernador Conde de Ricla y en las que se ordenaba que las calles fuesen señaladas por sus nombres, los que debían aparecer en una tarjeta en la que se expresase en letras claras y grandes el nombre de cada calle. También se disponía la numeración de las casas por orden correlativo desde el uno hasta terminar la calle. Pero no se progresó mucho en este sentido pues el capitán general Miguel Tacón (1834-1838) en la Relación de su gobierno dice:

"Carecían las calles de la inscripción de sus nombres y muchas casas de números. Hice poner en las esquinas de las primeras, tarjetas de bronce y numerar las segundas por el sencillo método de poner los números pares en una acera y los impares en otra".

Al denominarse y rotular^{se} las calles de La Habana, tanto de Intramuros como de Extramuros, se recogieron los nombres populares y tradicionales con que eran conocidas muchas de las calles, dándoles carácter oficial a los mismos.

Así hemos visto ocurrió con la calle de Los Angeles, así con las de Rayo, Aguila, Estrella, Campanario etc.

La calle de los Angeles, según expresa el historiador Pezuela en su obra citada de 1863, "puede considerarse como una continuación de la Calzada de Galiano, abriendo en la de la Reina. Corre recta por espacio de tres manzanas hasta cerrar la calle de los sitios de San José; allí tuerco al S. E. y atravesando la calzada del Monte, continúa en la nueva dirección hasta que termina en la calle de la Gloria". Agrega el citado historiador que en aquella época el primer tramo de Angeles era "de piso mediano con algunos edificios regulares; el último es de edificios reducidos e inferiores y su anchura es de unas 12 varas por término medio en una longitud de 425'.

En 1860 tenía 102 casas.

Su importancia se debió siempre, pues, más que a su extensión y anchura, al lugar estratégico de La Habana de Extramuros donde estaba situada y a su cercanía a la Plaza del Vapor, Campo de Marte, Palacio de Aldama, café Marte y Belona y Plaza de Toros.

Esas esquinas de Galiano, Reina y Angeles, fueron desde los tiempos coloniales y primeros republicanos, lugares de paseo y reuniones, tanto de día como de noche, de los habaneros; cruce

constante de familias que acudían a las tiendas de la barriada, de damas y caballeros y de jóvenes y muchachas que buscaban esparcimiento y oportunidades para el encuentro con amigos y conocidos.

Por eso Juan Franqueza, en el Directorio Crítico de La Habana, del año 1883, refiriéndose precisamente a esta zona de La Habana y más aun al sitio de intersección de esas tres calles dice: "Tiene La Habana, en medio de sus interminables defectos, algo original que seduce y hace que se perdonen aquellos: el gusano roedor del amor se introduce en nuestro pecho y vamos como el cordero a la muerte, resignados, en busca de unos ojos, de una mirada que nos esclavicen".

Y el agudo observador e ironista Cayetano Palau y Vivanco, que se ocultaba tras el seudónimo de Juan Franqueza, descubre en esas peculiaridades de dicha zona habanera, una de las características comerciales de la misma: el hecho de que entre el comercio que se va apoderando de toda esta parte de la ciudad donde se encuentra enclavada la calle de los Angeles, "dominan las mueblerías: se han colocado como de atalaya para vigilar la creación de las familias y para hacerse también mas visibles y animar a los solterones recalcitrantes".

Y al hacer esta afirmación, se funda, igualmente, en que toda esa populosa barriada ha sido "la más favorita del bello sexo, y los tenorios tienen allí largo campo donde ensayar sus aptitudes para atrapar simpatías y decisiones. No les intimida la displicencia aparente de las muchachas, pues como se dice que ahora escasean los pretendientes, deben tener ellas una provisión de sies en la punta de la lengua, que con poco esfuerzo harán salir. El no es monosílabo poco simpático a las protectoras de la cascari-lla".

Y en la época en que publicó Juan Franqueza su Directorio Crítico, fué por cierto cuando las mueblerías, que ya existían en buen número en la calzada de Caliano, fueron desbordándose hacia la de su natural continuación, la calle de Los Angeles, hasta invadirla gradualmente casi por completo, convirtiéndola, según el propio escritor previó, en la rúa acogedora y exaltadora del amor, del hogar y de la familia.



LA CALLE DE LOS ANGELES

Desde los primeros tiempos de la colonización española en Cuba una de las más graves preocupaciones de sus gobernantes, y de los propios monarcas, fué la de los daños enormes que causaban, principalmente en las poblaciones marítimas, como La Habana, los frecuentes asaltos y saqueos de los piratas y corsarios y los ataques de las flotas pertenecientes a naciones en guerra con España.

Pero las medidas para precaverse de estos daños, a pesar de la trascendencia e importancia de los mismos, tardaron muchos años en adoptarse, como todo cuanto tocaba resolver al gobierno de la Metrópoli en relación a sus colonias de Indias, y fueron objeto de largas y a veces enconadas polémicas.

A ello se debe que la Corona no se decidiese a fortificar la villa de La Habana hasta después de haberse realizado los desastrosos ataques, tomas y saqueos de la población ocurridos los años 1537 y 1538.

Fué ante estos acontecimientos desgraciados que el 20 de marzo de este último año la Reina encomendó al adelantado don Hernando de Soto, gobernador de la Isla, la construcción de una fortaleza en La Habana, que se terminó en 1540; pero el asalto y toma de la villa por Jacques de Sores en 1555, demostró la ineficacia de la misma, disponiéndose el año siguiente la construcción de otra fortaleza que, comenzada en 1558 se terminó en 1577. Tal es el Castillo de La Fuerza que aun se conserva en nuestros días como la mas

valiosa y antigua reliquia histórica de los tiempos coloniales.

En 1590 se iniciaron las obras, por el ingeniero militar Juan Bautista Antonelli, de las fortalezas de La Punta y El Morro. En 1646 las de los torreones de La Chorrera y Cojímar; y la toma de La Habana por los ingleses en 1762 hizo indispensable la edificación, en la loma llamada de La Cabaña, de otra fortaleza, que se comenzó en 1763.

Pero ya desde muchos años antes se había empezado - en 1674 - la construcción de las murallas que, formando enorme cinturón de piedra, rodearon y defendieron, a partir de 1797, año en que fué terminada esta importantísima obra, la primitiva, modesta, sencilla, patriarcal y pequeña ciudad de San Cristóbal de La Habana.

Todo el recinto amurallado, tal cual aparecía a fines de 1862 en que el historiador Jacobo de la Pezuela publicó su Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba, tenía la forma de un polígono irregular con nueve baluartes y un semibaluarte, entrantes y salientes, unidos por sus cortinas intermedias, pero reducidos, y sólo susceptibles de cuatro piezas en sus caras y dos en cada flanco.

Aunque primitivamente sólo tuvieron las murallas dos puertas, una al Norte, la de La Punta, y otra el Oeste, la de La Muralla, las necesidades del tránsito y tráfico hicieron necesario la apertura, en distintas épocas, de otras puertas: las de Colón, las de dos de Monserate, una más junto a la de La Muralla, la del Arsenal, la de La Tenaza, la de Luz, la de San José y la de Jesús María.

A medida que La Habana se ensanchaba y crecía, se iban formando dos ciudades; una dentro de las murallas, la antigua, y otra fuera de ellas, la moderna, que el pueblo conocía por los nombres de In-

tramuros y Extramuros, o La Habana antigua o vieja y La Habana nueva o moderna, resultando que las murallas eran cada vez más inútiles para la defensa de la Capital, por quedar fuera de la protección de dichas fortificaciones una parte considerable de la Ciudad, que por las noches, al cerrarse las puertas, resultaba, además, incomunicada.

Al mismo tiempo, la existencia de las otras fortalezas, ya citadas, y la de las que posteriormente se construyeron, como los castillos de Atarés y El Príncipe y diversos fuertes y baterías, y los progresos alcanzados por la artillería y las artes de la guerra, hacían inservibles, a sus fines, aquellas anticuadas defensas que eran las murallas.

Y las murallas que antes fueron la seguridad y la confianza de los habaneros, se convirtieron en un estorbo y un impedimento para que la ciudad pudiese, sin falsas, inútiles y artificiales divisiones, extenderse y crecer a medidas de sus necesidades, tanto comerciales como de vivienda, esparcimiento y tránsito de sus habitantes y visitantes.

Por todas estas razones se empezó desde 1841 a pedir a la Metrópoli, por el Ayuntamiento, autorización para el derribo de las murallas. Pero éste, debido al papeleo característico del régimen colonial español en Cuba, no pudo comenzar hasta el 8 de agosto de 1863, en un solemne acto público presidido por el Capitán General y el Cabildo y con la asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la Ciudad. La total demolición de estas primitivas fortificaciones no llegó a efectuarse sino en los primeros años republicanos.

El desbordamiento de la Ciudad fuera del recinto amurallado

se realizó primordial y naturalmente por la zona en que se hallaban, desde los primeros tiempos de la villa, las salidas de La Habana, los caminos que la enlazaban con lo que se llamaba entonces el campo, nombre que ha perdurado, injustamente, siempre que, tomando como punto de partida la ya gran capital de la Colonia y de la República, se hace referencia al resto de la Isla.

Estaba comprendida esta zona de lógico ensanche de La Habana por los siguientes lugares o terrenos:

Las huertas que se encontraban en el antiguo Ejido, desde el fondo de la iglesia del Cristo hasta más allá de la ermita de nuestra Señora de Monserrate. Figuraba entre aquellas la llamada de la Anoria, perteneciente a los Pedroso, así denominada por haberse construido en la misma, antes de la terminación de la Zanja o Acequia, una noria o anoria para el abastecimiento de agua de la población, manantial o pozo del que se sacaba el agua por los vecinos que vivían en los límites de La Habana de Intramuros o comenzaban a habitar en La Habana de Extramuros. Estos terrenos se hallaban aproximadamente en donde se levantó el Campo de Marte, hoy Plaza de la Fraternidad.

El camino que se llamó de San Luis Gonzaga, primitiva y única salida de la villa de La Habana, para el que se construyó la puerta de La Muralla y atravesaba el Campo de Marte, convertida después esa rúa, en la actual calle de La Reina.

Uno de los caminos que conducían a La Chorrera o Pueblo Viejo y que, desde el centro de la población, cruzaba el Campo de Marte, bordeaba la Zanja Real, o sea lo que viene a ser hoy la calle de La Zanja y tomando por la calzada de la Reina y Carlos Tercero, lado izquierdo de las faldas de la loma de El Príncipe, se dirigía a Puentes Grandes de la Chorrera.

Los terrenos del Campo de Marte, o sea la huerta mercedada por el Cabildo a don Melchor de la Torre, de los que dice José María de la Torre, en su Habana antigua y Moderna que ya de la pertenencia de don Ambrosio Menendez, en 1735, fué rectificada su medición por el agrimensor Bartolomé de Flores, comprobando que en vez de 12 solares contenían 28, declarándose los restantes reallengos, tasándose en el mayor precio (203 pesos, y 5 y medio reales cada uno) los que caían a la Calzada del Monte, o sea desde el café Marte y Belona a la esquina de Aguila, y los correspondientes a la calle de Aguila entre las calzadas del Monte y de la Reina; y en el menor precio (171 pesos y 7 y medio reales) los que caían en el camino de San Antonio, que partía de la puerta de La Muralla a la esquina de la Plaza del Vapor en la calle de Reina, y en la calle de Amistad, de otro trazado que el actual,

La ermita de Guadalupe, construída en 1716, con techo de guano, por Francisco Cañete en frente del llamado Peñón, en la esquina formada por la calle de Aguila, la calzada del Monte, y el callejón del Suspiro; reconstruída de mampostería en 1742 por el obispo Laxo de la Vega, declarada poco después parroquia y derruida para levantarla junto al templo de la Salud, en la calle de este nombre, refundiéndose las dos en una sola iglesia, en 1814, por disposición del obispo Espada.

EL Mentidero, lugar que sitúa La Torre en el plano ilustrativo de su citada obra, en la esquina actual de Reina y Aguila, y era como su nombre bien expresivamente lo indica, el sitio donde se reunían los habaneros para comentar los acaecimientos y noticias del día, trasmitiéndose unos a otros las verdades y mentiras, las bolas y chismes, de la vida oficial y social de la población.

Sitio también de tertulia pública, bajo una frondosa y viejísima ceiba, fueron las esquinas de Reina, Galiano y Angeles, donde, bifurcándose ligeramente la primera de dichas calzadas, da nacimiento a la calle de Los Angeles, así llamada, según La Torre por unos ángeles que había pintados en una esquina de ella.

Toda esta zona de ensanche principal de la ciudad y nacimiento de la nueva ciudad que se fué formando más allá del cinturón pétreo de las murallas, correspondía al antiguo Ejido de La Habana, cedido a los Sigleres (don Juan y don Alejo Sigler y Espinosa, hijos y herederos de doña Petronila Medrano y Corbera) al desalojárseles de las tierras que poseían y eran necesarias para la construcción de las murallas, lo cual dió lugar a larguísimo pleito que falló en 25 de junio de 1728, a favor de la Ciudad, el Gobernador don Dionisio Martínez de la Vega, ganado al fin por los Sigleres, según fallo a su favor de S. M. en Consejo Pleno, librándose Real ejecutoria en San Ildefonso, a 17 de julio de 1733.

Esta zona de Extramuros comenzó a poblarse a principios del siglo XVIII, pero no obedeciendo a un plan urbanístico preconcebido, sino al capricho y conveniencia de los vecinos que en ella instalaban sus moradas y establecimientos, dando así origen a las calles transversales o paralelas o diagonales a los caminos que venían de la ciudad de Intramuros, ya citados, siendo el pueblo el que, guiándose por alguna peculiaridad del lugar, dió nombre a muchas de estas nuevas calles.

Las obras iniciales del derribo de las murallas, después de solemnizado su inicio, consistieron en la apertura de los boquetes necesarios para el empalme de la calle de Intramuros con las de Extramuros, así como la construcción, en parte de los terrenos ocupados por las murallas, de plazas, paseos y nuevas calles, reali-

zándose más lentamente la enajenación a particulares de los terrenos sobrantes para la edificación de viviendas, comercios e industrias, todo ello mediante el inventario, avalúo y planificación de todo el recinto y sus inmediaciones, confeccionado por el Mayor de Plaza Comisario y por el Comandante de Ingenieros de la Plaza, de acuerdo con los cuales se verificó por el ramo de Guerra la entrega a la Hacienda civil, previa indemnización de ésta a aquel, tramitándose los expedientes instruídos tal y como lo disponían las Reales Ordenes dictadas al efecto en 1863 para el derribo de las murallas, que confiaban al Ayuntamiento habanero la misión de abrir los boquetes necesarios en las murallas para las calles, trazar éstas y establecer en ellas el firme, las aceras y demás circunstancias de la vía pública, incluyendo las alcantarillas y las obras para la conducción de aguas y para el alumbrado. Dichos boquetes quedaron totalmenté abiertos a mediados del año 1867.

En cuanto a la denominación y numeración de las calles, no fueron iniciados esos trabajos hasta la segunda mitad del siglo XVIII, pues aunque en 1603 el regidor Juan Recio presentó en la sesión de 5 de enero del Cabildo una proposición tendiente a imponer nombres a las calles de la ciudad, no tuvo acogida oficial hasta que en 1769 fueron sancionados por el Monarca las Ordenanzas que en 1763 formó el gobernador Conde de Ricla y en las que se ordenaba que las calles fuesen señaladas por sus nombres, los que debían aparecer en una tarjeta en la que se expresase en letras claras y grandes el nombre de cada calle. También se disponía la numeración de las casas por orden correlativo desde el uno hasta terminar la calle. Pero no se progresó mucho en este sentido pues el capitán general Miguel Tacón (1834-1838) en la Relación de su gobierno dice:

"Carecían las calles de la inscripción de sus nombres y muchas casas de números. Hice poner en las esquinas de las primeras, tarjetas de bronce y numerar las segundas por el sencillo método de poner los números pares en una acera y los impares en otra".

Al denominarse y rotular^{se} las calles de La Habana, tanto de Intramuros como de Extramuros, se recogieron los nombres populares y tradicionales con que eran conocidas muchas de las calles, dándoles carácter oficial a los mismos.

Así hemos visto ocurrió con la calle de Los Angeles, así con las de Rayo, Aguila, Estrella, Campanario etc.

La calle de los Angeles, según expresa el historiador Pezuela en su obra citada de 1863, "puede considerarse como una continuación de la Calzada de Galiano, abriendo en la de la Reina. Corre recta por espacio de tres manzanas hasta cerrar la calle de los sitios de San José; allí tuerce al S. E. y atravesando la calzada del Monte, continúa en la nueva dirección hasta que termina en la calle de la Gloria". Agrega el citado historiador que en aquella época el primer tramo de Angeles era "de piso mediano con algunos edificios regulares; el último es de edificios reducidos e inferiores y su anchura es de unas 12 varas por término medio en una longitud de 425".

En 1860 tenía 102 casas.

Su importancia se debió siempre, pues, más que a su extensión y anchura, al lugar estratégico de La Habana de Extramuros donde estaba situada y a su cercanía a la Plaza del Vapor, Campo de Marte, Palacio de Aldama, café Marte y Belona y Plaza de Toros.

Esas esquinas de Galiano, Reina y Angeles, fueron desde los tiempos coloniales y primeros republicanos, lugares de paseo y reuniones, tanto de día como de noche, de los habaneros; cruce

constante de familias que acudían a las tiendas de la barriada, de damas y caballeros y de jóvenes y muchachas que buscaban esparcimiento y oportunidades para el encuentro con amigos y conocidos.

Por eso Juan Franqueza, en el Directorio Crítico de La Habana, del año 1883, refiriéndose precisamente a esta zona de La Habana y más aun al sitio de intersección de esas tres calles dice: "Tiene La Habana, en medio de sus interminables defectos, algo original que seduce y hace que se perdonen aquellos: el gusano roedor del amor se introduce en nuestro pecho y vamos como el cordero a la muerte, resignados, en busca de unos ojos, de una mirada que nos esclavicen".

Y el agudo observador e ironista Cayetano Palau y Vivanco, que se ocultaba tras el pseudónimo de Juan Franqueza, descubre en esas peculiaridades de dicha zona habanera, una de las características comerciales de la misma: el hecho de que entre el comercio que se va apoderando de toda esta parte de la ciudad donde se encuentra enclavada la calle de los Angeles, "dominan las mueblerías: se han colocado como de atalaya para vigilar la creación de las familias y para hacerse también mas visibles y animar a los solterones recalcitrantes".

Y al hacer esta afirmación, se funda, igualmente, en que toda esa populosa barriada ha sido "la más favorita del bello sexo, y los tenorios tienen allí largo campo donde ensayar sus aptitudes para atrapar simpatías y decisiones. No les intimida la displicencia aparente de las muchachas, pues como se dice que ahora escasean los pretendientes, deben tener ellas una provisión de sies en la punta de la lengua, que con poco esfuerzo harán salir. El no es monosílabo poco simpático a las protectoras de la cascari-lla".

Y en la época en que publicó Juan Franqueza su Directorio Crítico, fué por cierto cuando las mueblerías, que ya existían en buen número en la calzada de Galiano, fueron desbordándose hacia la de su natural continuación, la calle de Los Angeles, hasta invadirla gradualmente casi por completo, convirtiéndola, según el propio escritor previó, en la rúa acogedora y exaltadora del amor, del hogar y de la familia.



~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

La calle de Angeles

Toda esta zona habanera, comprendida entre ~~XXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXX~~ la actual plaza de la Fraternidad con ~~XX~~ la vieja y famosa esquina de Marte y Belona, la actual calle de Reina, viejo camino de San Luis Gonzaga, la calzada del Monte que llevaba al ingenio de Jesús del Monte y al de Guadalupe, y ~~XXXXXXXXXX~~ las calles de Angeles y Rayo, constituyó el ensanche natural de nuestra ciudad cuando ésta se fué desbordando de las murallas y buscando ~~salida~~ salidas hacia parajes no tan angustiaños como los de la llamada Habana vieja por antonomasia.

Y era natural: (por allí, por ^{que se llamó después} ~~XX~~ el camino de San Luis Gonzaga, que salía de la misma puerta de Muralla y atravesando el 'Campo de Marte' ~~según~~ era ~~única~~ la única salida de la Habana desde los primeros tiempos de existencia de la entonces villa; (por la vieja ~~Maria~~ Anoria, que ocupaba poco más o menos los terrenos donde hoy se abre el Parque de la Fraternidad, y bordeando la Zanja Real (calle de Zanja actual poco más o menos), pasaba el primitivo Camino de la Chorrera. (Por Reina arriba, hacia el cruce de esta calle con la actual de Galiano, a la sombra de una famosa ceiba que allí existió durante siglos, se reunían los habaneros del siglo XVII a comentar los sucesos del día al mismo tiempo que respiraban las brisas del campo.) En las inme-

Hablar
Marte Belona
Plaza Vapor
Plaza Real

diaciones estaba la ermita de Guadalupe; y en la esquina actual de Reina y Aguila, el Mentidero, nombre que no necesita de mayores esclarecimientos para que nos demos cuenta de que era el lugar de reunión de paseantes y desocupados.)

(Toda la zona descri y limitada anteriormente, estaba ~~comprendida~~ comprendida en el antiguo Ejido de la Habana, que fue cedido a los Sigler en compensación de los terrenos que perdieron más al norte por la construcción de la Muralla en el siglo XVII, y que dieron lugar al pleito famoso de "los Sigleres" que preocupó a nuestra capital durante largos años de expedienteo, alegatos, informes, recursos, alzadas y representaciones a la corte.)

A principios del siglo XVIII se fué poblando este barrio y fueron abriéndose las calles un poco anárquicamente. No iba la población más allá de algunas casas miserables que bordeaban los caminos ^{polvorientos} de San Luis Gonzaga (Reina hoy) y de Guadalupe (Calzada del Monte actual), y algunas veredas transversales que del ultimo subían al primero en busca de la calzada de Galiano y de la puerta de la Punta, por donde durante algun tiempo se hacía la entrada de las carretas que venían a la Habana de aquella parte de las afueras. Así nacieron las calles de Reina, Angeles, Rayo... que fueron tomando nombres primitivos, como todas las del sector, de particularidades y de caprichos de los vecinos: Aguila, por la que pintada anunciaba una taberna de esta calle, Plaza del Vapor, ~~por el que~~ por el que aparecía en otro establecimiento de este lugar, Rayo, por el que cayó en esta calle, Estrella, por el farol de esta

forma que ~~xxxxxxxx~~ alumbraba en ~~í~~ el cruce de la calle con la de Aguila, Campanario por el de la iglesia de Guadalupe, Angeles, porque una de las casas de la calle ostentaba unas pinturas de angeles en su pared. ~~Malinjal~~

La calle de Angeles fué en sus ~~xxxxx~~ comienzos un simple camino de deriva que unía Monte con Reina en busca de la Calzada de Galiano y no iba más allá de la primera de las calzadas entre que se desarrollaba puesto que a partir de Monte hacia el mar estaban lo que quedaba de los corrales de la Villa (calbe de Corrales de ahora y sus inmediaciones) y ciénega y manglar.

~~Estaxxxxxxaxxaxlaxdentroxaxlaxxxxxaxxilitaxxaxlax~~
~~xxxxlaxxfortificaciomaxxaxxaxxxxxaxxxxxadifiax~~

Ya Juan Franqueza, en el Directorio Crítico de La Habana, descripción de las cosas notables que encierra esta Capital, caracteres, instituciones, establecimientos, etc., publicado el año 1833, hace resaltar que entre el comercio que se va apoderando de toda la zona de la ciudad donde se encuentra enclavada la calle de Los Angeles, "dominan las mueblerías: se han colocado como de atalaya para vigilar la creación de las familias y para hacerse también mas visibles y animar a los solteros recalcitrantes".

"Sirve esta calle como de comienzo a dos barrios populosos: el de Monserrate y el de la Salud. El primero es el más favorito del bello sexo, y los tenorios tienen allí largo campo donde ensayar sus aptitudes para atrapar simpatías y decisiones. No les intimide la displi- cencia aparente de las muchachas, pues como se dice que ahora escasean los pretendientes, deben tener ellas una provisión de sies en la punta de la lengua, que con poco esfuerzo harán salir. El no es mono- sílabo poco simpático a las protectoras de la cascarilla".

"Tiene La Habana, en medio de sus interminables defectos, algo ori- ginal que seduce y hace que se perdonen aquellos. Tal atractivo em- pieza a experimentarse en la calle en que estamos (Galiano); en gusano roedor del amor se introduce en nuestro pecho ,y vamos como el cordero a la muerte, resignados, en busca de unos ojos, de una mirada que nos esclavicen..."



Según la Guía Mercantil de La Habana para el año de 1822 solo había en esta ciudad intramuros siete almacenes de muebles, 97 carpinterías y dos almacenes de tablas.

Según el Almanaque Mercantil para el año 1879, publicado por H. E. Heinen, en dicha fecha no existía en la calle de Los Angeles ninguna mueblería, aunque si aparecen catorce en la calle de Galiano, lo que hace suponer que de esta calle, naturalmente, fueron invadiendo su continuación, o sea la calle de Los Angeles.

Ya en el Almanaque Mercantil para el año 1881, publicado por el mismo H. E. Heinen, aparecen registradas en la calle de Los Angeles las siguientes mueblerías:

- Re Larrinaga, depósito de muebles, Angeles 31 y Príncipe Alfonso.
- Luis Larrinaga, depósito de muebles, Angeles y Sitios.

En el Almanaque Mercantil para el año bisiesto de 1876, del mismo autor, tampoco se encuentra ninguna mueblería en la calle de Los Angeles.

1875 no hay mueblerías en la calle de Los Angeles.

Almanaque Mercantil para el año 1870, publicado por E. May y Ca. mueblerías :

- García y Díaz, Angeles 15.
- Vicente Paniza, Angeles 88.

1871 no hay mueblerías en la calle de Los Angeles.



Directorio Mercantil de la Isla de Cuba para el año 1892 a 93,
editores Zayas y Quintero. No hay mueblerías en la calle de Angeles.

Directorio de Artes, Comercios e Industrias de La Habana, 1859,
no hay mueblerías en la calle de Los Angeles.

Directorio Mercantil de la Isla de Cuba para el año 1896 a 96,
no hay mueblerías en la calle de los Angeles.

Directorio Mercantil de la Isla de Cuba para el año 1901, no hay
mueblerías en la calle de Los Angeles.



A La Gaceta el Decreto Que Prohibe Obras en la Calle de Angeles

dic 19/47 Pab

Afecta la medida a más de veinte manzanas de casas

El ministro de Obras Públicas, arquitecto señor José R. San Martín, envió hoy a la Gaceta Oficial, el decreto que oportunamente tuviera la aprobación del señor presidente de la República, doctor Ramón Grau San Martín, por el cual se prohíben nuevas construcciones o reparaciones parciales a todo lo largo de la calle de Angeles y otras aledañas, comprendidas en la zona

que abarca desde la Calzada de la Reina, desde Aguila a Rayo, hasta la Avenida de Atarés, en La Habana.

En dicho decreto son señaladas dieciséis manzanas de casas que deberán desaparecer en breve y cuatro que también serán afectadas parcialmente, para llevar a cabo el ensanche de la calle de Angeles.

En cuanto a las propiedades que desaparecerán y las que sufrirán mermas en el área de la actual construcción, no han sido fijadas en el decreto, toda vez que no se ha hecho aún el estudio que procederá a la expropiación de cada una de ellas, pero, a juzgar por la zona que comprende el proyecto para llevar a cabo el ensanche de esa calle que deberá contraerse a treinta metros de ancho de una a otra línea de propiedad, se tiene entendido que desaparecerán numerosas casas dedicadas a comercios e industrias, en beneficio del

progreso de las vías de comunicación en La Habana.

La nueva avenida enlazará con la Calzada de Galiano para continuar por Angeles, Florida a unirse con la entrada de la Vía Blanca, continuando después por la Vía de Atarés a Fábrica, Marina y el Paso Superior.

En los trabajos de estudios de las expropiaciones que se harán, se encuentran actuando ya destacados ingenieros del departamento, bajo la dirección del propio ministro, señor San Martín, y del subsecretario, señor Pedro Suárez Hernández.



Sin varita mágica

SI desafortunadas fueron las palabras del Ministro de Obras Públicas al calificar a quienes impugnan su proyecto de demolición en la calle Angeles —esa alusión a la "alpargata" no habla muy alto de la medida ministerial ni es propia de quien se insinúa como presidenciable— sorprendentes son las que pronunció al referirse a la existencia de los barrios de indigentes: para explicar su intangibilidad en medio de tanto alarde de obra magna, el Ministro expuso que el Gobierno carecía de plan para resolver ese problema, ya que no poseía ninguna varita mágica.

La confesión de la ausencia del plan es obvia: es la característica de la gestión del Ministro de Obras Públicas. Cuanto a la varita mágica, si no dispone de ella Obras Públicas dispone en cambio de unos cuantos millones de pesos con los cuales, discretamente aplicados, cabe afirmar que pueden hacerse maravillas. Porque no es necesario poseer la lámpara de Aladino para edificar, en terrenos del Estado, unos cuantos cientos de pequeñas viviendas, sencillas y limpias que libren a los infelices que habitan aquellas barriadas del hacinamiento y promiscuidad en que viven, y a la ciudad, a la capital de la República, del espectáculo deprimente, contradictorio e inhumano de esas casuchas construidas con toda clase de desechos a la vera de avenidas en que se derrama una millonada, y cuya existencia implica la más flagrante violación de elementales reglas de salubridad e higiene social.

No es este un problema de mero ornato urbanístico: es un problema de honda significación social y moral que no puede ser eludido con la simple excusa de que no se es mago para encararlo, basta la consciencia que de su responsabilidad han de poseer los funcionarios. Si sobre ello abundan los millones y hay voluntad de servicio público, todo es fácil, bien que aquí no haya oportunidad de correrías en el infatigable "jeep" ni, por sencilla, la obra dé ocasión a alardes de ingeniería, en intentos de epatar al conterráneo no suficientemente ilustrado.

En tres años de gestión al frente de un Ministerio que ha dispuesto, según las cifras oficiales de Hacienda, de ciento diez millones de pesos, bien pudo destinarse una cantidad ni excesiva ni pequeña para la solución de ese problema de las barriadas de indigentes. Porque ningún proyecto de embellecimiento —aparte los otros aspectos que hemos señalado— estará completo en tanto no desaparezca esa mancha de la ciudad. Obvio es aclarar que la desaparición no ha de intentarse, como otrora ocurrió, "manu militari", sino mediante un plan de construcción de casas baratas en que el Estado, previa condiciones mínimas, entre las cuales ha de estar la depuración del censo de residentes, debe dar acogida a los que carecen de todo recurso. El plan, desde luego, ha de ser completado con medidas que propicien la rehabilitación de hombres y mujeres a quienes la depauperación ha puesto al margen de la sociedad, exilada en medio de La Habana.



Incurrimos en la ingenuidad de hablar de planes, cuando el Ministro de O. P. con ruda franqueza y sin ruborizarse, confiesa que no los tiene. Mas es que no puede concebirse que quien asume una función pública actúe sin una orientación definida y se disponga a invertir millones del procomún en costosos ensayos dejándose llevar de la embriaguez de la abundancia, de tal modo que a ciencia cierta se ignora el costo de muchas de las obras para las que se demandan de continuo créditos y más créditos.

A esa falta de plan hay que atribuir en gran parte las constantes protestas de ciudades del interior que ven cómo la solución de sus necesidades más perentorias son pospuestas en tanto se acometen otras obras de mero relumbrón, o, por lo menos, secundarias en un país donde tanto útil es preciso realizar.

Y que con método puede realizarse sin necesidad de varita mágica.

[Faint handwritten signature]

ARSENAL



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Obstruían Unos Muros el Paso de Vehículos

**Estaban en la Calle Arsenal Es-
quina a Factoría y Obras
Públicas los Derriba**

Obreros del ministerio de Obras Públicas comenzaron el derribo de los muros y verjas de hierro que evitaban el libre tránsito de vehículos en la calle de Factoría esquina a Arsenal.

Ese pedazo de terreno en plena vía era de la propiedad de la empresa de los Ferrocarriles Unidos de La Habana, y aunque esa compañía no lo utilizaba en nada absolutamente, permanecía cerrado por muros y las verjas, obstruyendo el paso de vehículos.

El ministerio de Obras Públicas, considerando la necesidad de derribar esos muros y esas verjas expropió los terrenos para convertirlos en calle, es decir, en plazoleta, ya que por ellos atraviesa la línea de los tranvías urbanos y de los ferrocarriles de carga que van al patio de la Estación Terminal.

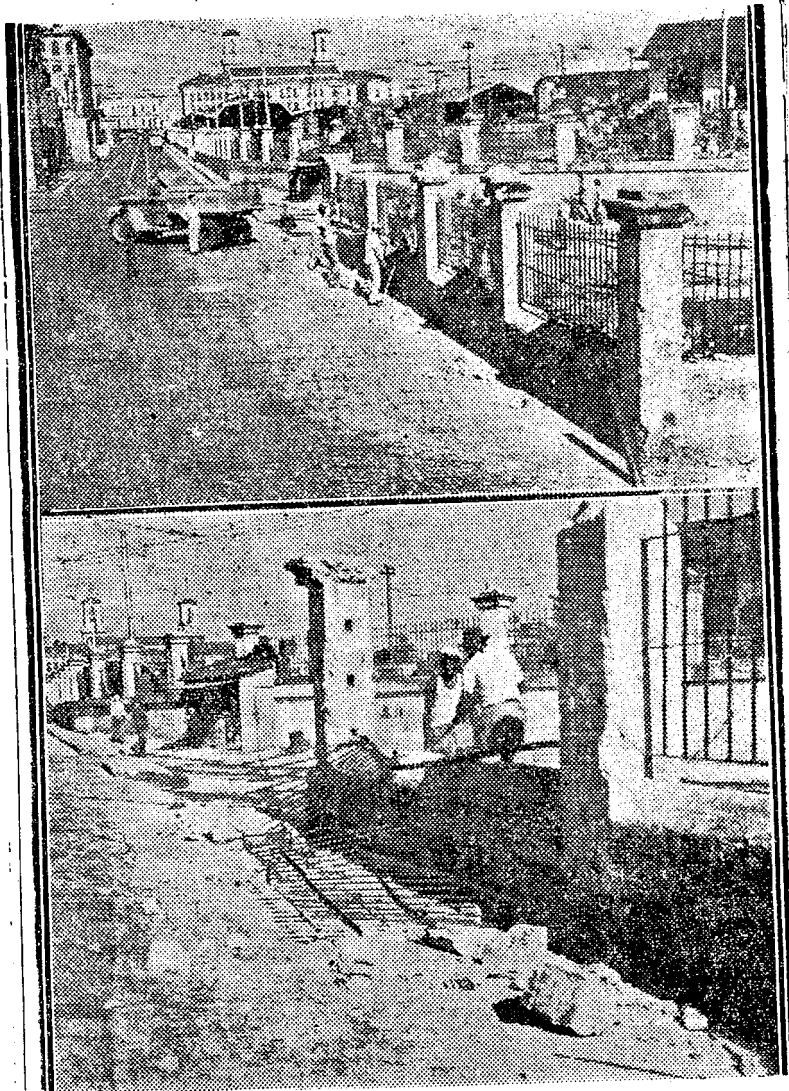
También, por Obras Públicas, se ampliará la Calzada de Zapata desde Infanta hasta la calle G y de esta calle hasta Paseo será de doble vía, para terminar en igual forma en que ahora, frente al cementerio de Colón.

Se estudia la ampliación y alineación de la calle 26, en el Vedado para unirla con la Vía Blanca, precisamente en la Plaza Luminosa inaugurada el día 24 de febrero pasado.

Con estas obras pretende el departamento de Obras Públicas facilitar la descongestión del tránsito y dar más salidas a la ciudad hacia los barrios extremos y municipios limítrofes.

M. J. ...

Actúa la Piqueta Demoledora en Factoría y Arsenal



La vieja mampostería y verjas de hierro, que a todo lo largo de Factoría y Arsenal dificultaban el tránsito, esta mañana cayeron bajo la piqueta demoledora del progreso. La combinación gráfica nos ofrece dos aspectos de los trabajos de los obreros, cuando acometían contra la añosa cerca en ese objetivo de descongestionar las calles y avenidas.

BELASCOAIN



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

BELASCOAIN: la calle del Conde.

En 1872 se efectuó la apertura de esta calle que se llamó también de la Beneficencia.—En 1881 eran ya numerosos los comercios.

LA calle de Belascoain también llamada Calzada, se denomina hoy oficialmente Calle del Padre Varela. Tiene 173 casas, en 35 cuadradas, según nos dice el doctor Manuel Pérez Beato, en su obra titulada La Habana Antigua.

Don José María de la Torre, en lo que fuimos y lo que somos" nos dice refiriéndose a esta calle lo siguiente: "Gutiérrez, conocido por Don Mateo Gutiérrez, natural de las Islas Canarias que había sido carretero y la construyó, teniendo hacia la Cantera un molino de tabaco... Se abrió como calle en 1782 y se llamó del Cónsul, por el que había en la estancia de Gervasio hasta hace pocos años, y también el terreno de enfrente de que se conservan muchas matas. Se llama también de la Beneficencia por estar en ella la Casa de esta Institución y de Belascoain, (particularmente desde el Paseo de Tacón hasta la Calzada del Monte), nombre que le dió el general O'Donnell, que la hizo en memoria de su malogrado amigo el Conde de Belascoain. Entre esta Calzada de Tacón y del Monte, se ve la casa que fué ingenio de Peñalver". Según el propio la Torre, la esquina de Zanja, conocida antes por El Tivoli, se llamó en un tiempo "Ranchitos" y en ese punto fué donde estableció Alfonso de Rojas, hacia 1596, el tercer ingenio que hubo en La Habana.

Pérez Beato nos aclara que don Diego de León, el conde Belascoain, nació en Córdoba, el 30 de marzo de 1807, y fué fusilado en Madrid, el 15 de octubre de 1841. Tenía el grado de Teniente General y el título de Conde, que había conquistado por méritos de guerra. Era la primera lanza de España. Fué su defensor el Mariscal de Campo don Federico Roncali. Había peleado al lado de éste y de O'Donnell, quien en recuerdo de su desgraciado amigo,—como ya ha dicho La Torre,—quiso en Cuba, perpetuar su distinguido nombre. La iniquidad de los hombres que rodeaban a Espartero, movieron a éste en

sentido contrario a la clemencia, acción que la historia ha condenado. También éste tuvo su dedicación callejera pero el pueblo ha olvidado el nombre del Duque de la Victoria y no el del Conde de Belascoain, que se ha perpetuado. Pérez Beato nos dice que de ser nuestros ediles más



El Conde de Belascoain, fusilado en Madrid por Espartero y que dió su nombre a la Calzada, como un homenaje que le tributó O'Donnell a su memoria.

amantes de la libertad hubieran respetado la memoria de este hombre singular, como lo hubiera hecho el liberal Padre Varela.

En un plano de La Habana de mediados del siglo XVIII,— nos sigue diciendo, Pérez Beato,— se señala el Cocal, que pertenecía a don Gervasio Gutiérrez, con un espacio trapezoidal, circundado por una doble hilera de árboles.

La manzana de casas, comprendida entre la Calzada y las calles de Concordia, Virtudes y Lucena, estuvo ocupada por una plaza de toros. En esta Calzada, esquina a la Calle de Virtudes, se estableció en 1845 un Bañero y Casa de Salud, con el título de San Leopoldo, por el doctor Marcial Dupierris, con todos los adelantos que en aquella época tenía el sistema médico hidroterápico. Se conocía también con el nombre de Graefenber Habanero. Constituía un positivo adelanto, en aquella época. El doctor Dupierris, escribió varios opúsculos: uno sobre el método hidroterápico de Prissnitz, una topografía médica de La Habana, y otros dos sobre el cólera y la enfermedad de la apendicitis. La casa subsiste hoy dedicada a inquilinato. El título de San Leopoldo,— dice Pérez Beato,— suponemos que corresponde al del Barrio en que se estableció.

En esta Calzada, en lo que hoy es Parque de Peñalver, se veían por los años de 1880, restos de la casa del Ingenio, y en planos de los años de 1840, se señalan las casas todavía existentes. Se ven en ella los edificios de la Beneficencia, antigua Casa de las Viudas, actualmente el Ministerio de Salubridad, la Escuela de Artes y Oficios y muchos edificios notables. Alguna vez se la nombró Calzada del Hospicio.

Hasta aquí lo que nos dice de la Calzada de Belascoain el doctor Pérez Beato. El Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, de la Isla de Cuba de don Jacobo de la Pezuela, editado en 1863 nos dice lo siguiente:

"Calzada de Belascoain. Una de las principales vías de la población extramural de La Habana. Estaba ya casi terraplenada cuando tomó el mando de la isla el Capitán General O'Donnell, en octubre de 1843, y la hizo dar el nombre del título de Conde de Belascoain que llevó su amigo el Teniente General Diego León, trágicamente sacrificado dos años antes en Madrid. Esta gran calle, perfectamente rectilínea, abre en la extremidad O. de la de San Lázaro, por el ángulo izquierdo de la Casa de Beneficencia desde cuyo punto mide 1,948 varas cubanas, hasta la pequeña expla-

nada o glorieta circular proyectada por la parte S. del Campo de Peñalver, desde la cual continúa también rectilínea hasta terminar en la extremidad S. O. de la calle de Gloria. En su principal y mayor extensión, la Calzada de Belascoain es una de las localidades más saludables, frescas y risueñas de la capital. Su anchura amenizada por dos filas simétricas de árboles y por el ferrocarril urbano, cuenta 65 varas. Después de terminar en ella por el O. la calzada de San Lázaro y las calles de las Lagunas y las Animas, la atraviesan de E. a O. las de Virtudes, Concordia, Neptuno, San Miguel, San Rafael, San José y el área del ferrocarril de La Habana. Sirve de término occidental a la espaciosa calle de la Reina, y luego rematan también en el Campo de Peñalver por su costado E. las calles de La Estrella, de la Maloja, de los Sitios, de San José, de Peñalver, y de Antón Moco.

En el lado derecho de esta calzada terminan en su E. las calles de Interián y de Cervantes, y la atraviesa también la Real de la Salud, que paralelamente a las dos citadas desde sus ángulos con la de Belascoain es con ellas una de las tres que de E. a O. forman la reciente barriada designada con el nombre de Pueblo Nuevo. Los únicos edificios públicos que la hermosean son: la Casa de Beneficencia por su costado derecho y la Plaza de Toros, que sobre solares paralelos a los de aquella casa se levanta

junto a esta calzada entre las calle de las Virtudes y de la Concordia. Está perfectamente terraplenado todo el centro de esta gran vía que corre entre sus dos órdenes de árboles, pero estando aún sin edificar muchas manzanas de casas, aun no se han podido revestir de aceras regulares en toda extensión sus dos costados".

Comercios Existentes Según el "Almanaque Mercantil" para el año 1881.

Oficinas y Edificios Públicos, etc.: Academia Militar (Escuela de Cadetes), esq. Estrella; Cuartel Guardia Civil, No. 50, esquina Zanja; Bateria de la Reina, esq. Ancha del Norte (San Lázaro).

Importadores, Almacenes y Tiendas de Viveres: Severo Salguero, No. 24; J. Fernández, No. 42 esq. San José; Goya y Martínez, No. 121 y Reina.

Azucarerías, Cafetería, Frutos del País y Viveres, José Gibert, No. 49.



Refinerías: Juan Mazón, "Progreso", Belascoain y Peñalver.

Tiendas de Ropas: Ovidio Córdova, "La Discusión", No. 81. Sastrerías, Camiserías y Novedades: José Ulloa "Bomberos del Comercio", Belascoain y Virtudes.

Sastrerías: José N. Flores, número 63.

Talabarterías: Jaime Buxó, No. 83; Pablo Tió, "La Suerte", No. 35.

Tienda de Peletería: Lucio Merino, "Flor de Valladolid", número 79.

Ferreterías: Francisco Sáenz de Nanclares, No. 45; José Tarno, "La Cantabria", No. 43; Ricardo O. Zorrilla, "La Escuadra" No. 36.1/2.

Armerías, Mecánicos y Herrerías: Tomás Merín, Nnos. 69 y 71.

Lampareras, Hojalteras e instaladores de Cañerías Para Gas y Agua: Joaquín Puente, No. 93.

Almacenes de Maderas, Barros, Adornos y Materiales Para Edificar: Manuel C. Jerez, número 76.

Establos de Coches de Lujo: Ignacio Ostolaza, número 28.

Talleres de Construcción y Composición de Carruajes: P. Casamayor, No. 24; M. Santius-te, No. 30.

Trenes de Limpieza de Pozos y Letrinas: José Arias, "El Asturiano", No. 123.

Casas de Baños: Antonio Espejo, "El Bien Público", No. 87; N. N., "El Recreo Social", número 2.

Veterinarios y Albeiterías: — Francisco Gallegos y Ocampos, No. 127; Juan M. Vilanova, No. 36; Tomás Medina, No. 69 y 71

Boticas y Droguerías: "La Caridad", de D. José Manrique licenciado A. No. 31.

COMERCIOS MODERNOS

Nuevos Establecimientos: Café Vista Alegre, Belascoain y San Lázaro; Hotel Manhattan, Belascoain y San Lázaro; Café R. Riera, Belascoain y San Lázaro; Farmacia Manhattan; Café Siboney; Mar y Tierra; Vda. e Hijos de J. Fdez.; Laboratorios Dresá; Armando Posse; El Siglo, Belascoain y Animas; Jacobo Zisinger; Dr. Casimiro Penichet; El Cuzco; La Popular; Teatro Palace; Las Gangas; La Fortuna; El Nuevo, Bar; El Nuevo Correo; La Nueva Fortuna; El Sol de Oro; El Sol de Cuba; Almacenes Ortiz; Lara, Diego y Co.; El Siglo XX; La Casa Azul; Café Torrens; El Talismán; La Económica; Las Fantasías; Sr. Prado, Belascoain y San Miguel; La Noble Habana; La Defensa; Farmacia Nacional; La Escua-

dra; J. Rosendo Rodríguez, Belascoain y San Rafael; Vda. de Virsida e Hijos; El Leader; García y Campos; González y Hno. La Libertad, M. G. Leiva; Cine Oriente; La Mía, S. A., Belascoain y Zanja; Bar O. K., Belascoain y Zanja; La Nueva Competidora; Casa Máximo; El Perrito Blanco; Victoriano Murga; Ceferino Pérez; señor Vykcinky; El Temporal, Belascoain y Salud; La Reina, Belascoain y Reina; Los Tres Centavos, Belascoain y Reina; Bar La Estrella, Belascoain y Estrella; La Casa Llano; La Cubana; Bucarest; Farmacia, Belascoain y Jesús Peregrino; Pedro González; Apusti; La Batalla; Duarte y Uriarte; A. Pérez Barro; La Casa Especial; Farmacia, Dr. Fernández; Jardín La Gardenia; Rodríguez y Cia.; Café Partagás; Nueva América; Teatro Belascoain; Ant. Agencia Ford; Imprenta Núñez; Casa Vivanco; La Bien Aparecida, café; La Popular; La Artística; Adadies y Gordo; Farmacia Dr. Figueroa; Enrique Arcante.

Cine 4 Caminos, Belascoain 1107; La Casa de las Pesas; López, Díaz y Co.; Joyería La Hora; Sastrería Avance; Farmacia Jr. Ortiz; Café Los Parados, Belascoain y Monte; Bar Cuatro Caminos, Belascoain y Monte; Bar Habana, Belascoain y Vives.

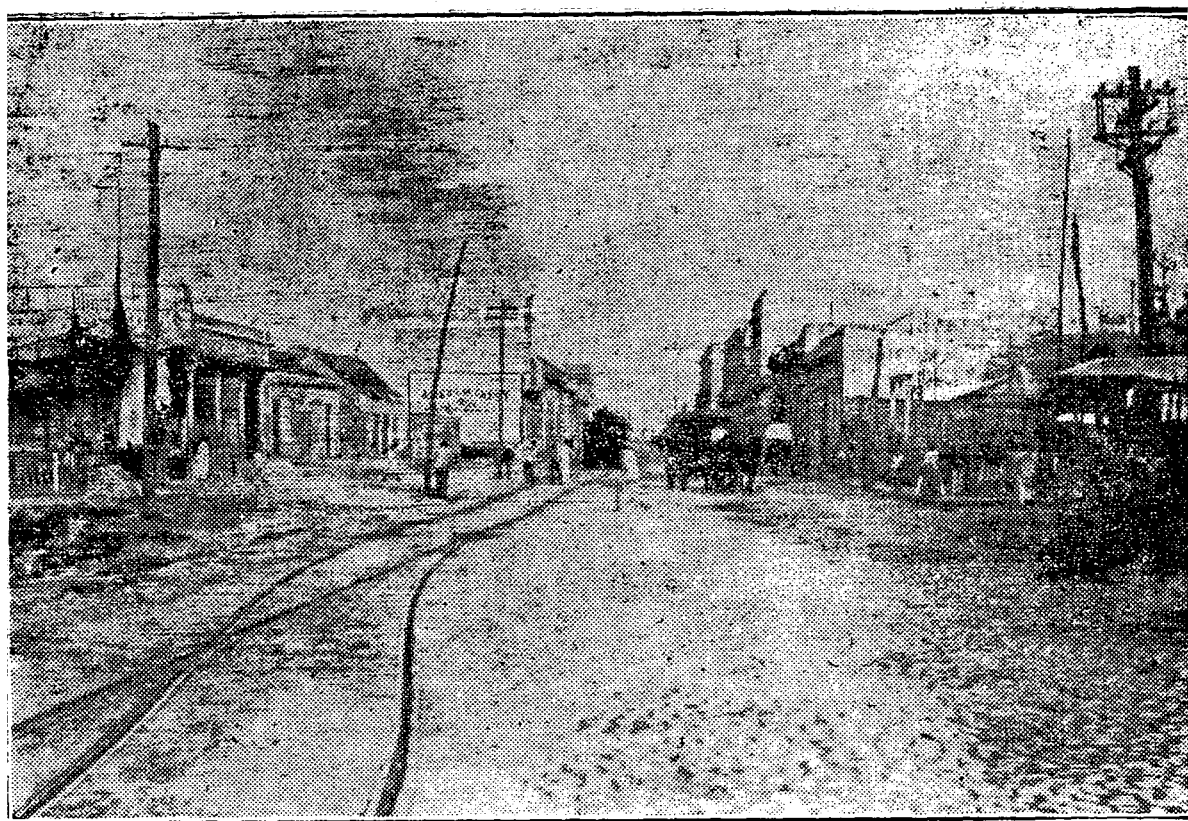
La Casa de la Música; Romeo y Julieta; El Cepillo; Café Madrid; Vicente Yañez; La Sorpresa; Bazar Cubano; Almacén Inclán; Zaidner Bros; Joyería Perlita; Paul Mitrán; La Orquídea; La Oriental; Valle Llano y Co.; Huerta y Hno.; Abascal y Cia.; La Casa Lázaro; Café El Leader; José Albela; Pernas y Co.; Royal Bank; B. Alvarez y Co.; Cecilio Suárez; Peletería El Fénix; Atlantic City; Menéndez y Castro; Farmacia Moderna; El Sol de Cuba; R. Pérez y Cia.; La Nueva Villa María; América.

Otero y Fernández, 506; Peletería La Francia; Los Gavilanes; La Casa Riguera; La Mascota; Casa Jaime; Tintorería La Cubana; J. López Vázquez; El Escondido; César Gelado; Relojería

Caballero; Cuba Moderna; Calzado Cordobán; Atandard, Farm Co. Cuesta Rey y Co.; Martín Dosal y Co.; La Standard; La 2a. Eminencia; Farmacia, Dr. Lazo; Nuestra Señora del Pilar; La Miscelánea; Tintorería La Isla de Cuba; Tintorería Los Unidos; Cia. Electricidad Industrial; Productos Hatuey; Casa Olmo; Garage 4 Caminos; G. Toca S. en C.; C. Moral; Café Regina; Farmacia Saul Díaz; Bar La Central, 4 Caminos; Madero y Hoz; Fotografía, Belascoain 1,162; Bank of Nova Scotia.



a



"Cucaracha" que iba al Vedado. A la derecha: Café Las Cuevas y paradero de los guaguas del Carmelo.

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

DECLARACION DE PRINCIPIOS

- 1.-Este movimiento está desvinculado por completo de toda militancia, conexión o inspiración, ni efectiva ni ideológica, de carácter político partidista.

Al mismo pueden venir los cubanos de buena voluntad, no importa cual sea su criterio político, religioso o social, siempre que coincidan en la aspiración fundamental de que la escuela cubana sea un poderoso vehículo de progreso y superación nacional.

- 2.-Sostenemos la urgencia de que se conviertan en realidades tangibles los principios democráticos y liberales que mantuvieron ininterrumpidamente, como ideales, los apóstoles héroes y mártires de nuestras luchas emancipadoras, y constituyen, por ello, el fundamento y la razón de existencia de nuestra nacionalidad.

- 3.-Propugnamos el rescate para el Estado, y el diligente cumplimiento por éste, del ejercicio de las funciones que la Constitución le concede e impone sobre la enseñanza, como una de las manifestaciones de la cultura, no sólo en lo pedagógico, sino fundamentalmente en lo que se refiere a su organización, pues, como dispone el artículo 51 de nuestra vigente Carta fundamental, "toda enseñanza, pública o privada, está inspirada en un espíritu de cubanidad y de solidaridad humana, tendiendo a formar en la conciencia de los educandos el amor a la patria, a sus instituciones democráticas y a todos los que por una y otras lucharon".

- 4.-Recabamos para la enseñanza pública - elemental, secundaria y técnica, urbana y rural, para el maestro y para el alumno - la atención preferente del Estado y el inmediato abandono de la nefasta política abstencionista, postergadora y de hostilidad, hasta ahora seguida por todos nuestros gobiernos.

- 5.-Proclamamos que todo niño cubano debe ser educado por profesores cubanos, graduados en instituciones docentes cubanas, con textos de autores cubanos y en colegios cubanos.

- 6.-Juzgamos de vital trascendencia para el permanente afianzamiento de la nacionalidad, que el Estado ejerza, no por simple expediente burocrático, como hasta ahora, sino con miras a la plasmación de ese espíritu de cubanidad del precepto constitucional citado, la reglamentación e inspección de las escuelas privadas, sin que ello envuelva gratuito deseo de dañar intereses ni menoscabar derechos.

- 7.-Requerimos el debido reconocimiento y la justa protección para los graduados de las instituciones oficiales de enseñanza, únicos llamados, según sus respectivos títulos, a desempeñar la función docente, lo mismo se trate de la enseñanza pública que de la privada.

- 8.-Respetamos el derecho constitucional de la profesión de todas las religiones y el ejercicio de todos los cultos, pero sin que por los gobernantes se olvide que la tradición cubana patriótica y revolucionaria es laica, y no puede por tanto el Estado, nacido al calor de esos principios, mostrar simpatías o parcialidad religiosa, en los asuntos políticos en general, ni en la enseñanza en particular.

DE BELASCOAIN POR EL PRESIDENTE

WASHINGTON, n.
 —El ex Presidente debió sorprenderse que el secretario Brownell, lo acusaba Senado la nominación Harry Dexter White to puesto en el Gobierno la Administración debía que testigos de bían calificado a Rusia "plia ruso".
 Porque el famoso en que el F. I. sólo a White y Hite del círculo de los Estados también a otros fué nuestro Gobierno, do en 25 de noviembre. Fué seguido por el dum el 4 de febrero días antes de con nado a White, ent rior de Hacienda a director ejecutivo, dos Unidos, del Fo Internacional. Perc ición no fué enviada Administración Tr mité de Banca y M nado, que conoció nación.
 Lo asombroso, s que Mr. Truman s que "despidió" a W to como se descul tad. Porque, como retario Brownell, dimitió como sec cienda auxiliar. El 1946, Mr. Truman elogia carta de



ain,

ica"
 era y
 veres,
 nal de
 piedad
 s, etc.

DISCURSO. — El Presidente de la República, mayor general Fulgencio Batista, inauguró ayer las obras de reconstrucción realizadas por el Ministro de Obras Públicas en la calle

de Belascoain. En la foto, momento en que el Jefe del Estado, general Batista, pronunciaba el discurso resumen de los diversos actos que con ese motivo se efectuaron.

"Al impulso del estímulo que estamos recibiendo, no cesaremos de trabajar día y noche", declaró Batista

Las obras de reconstrucción de la calle Belascoain fueron inauguradas ayer por el Presidente de la República, mayor general Fulgencio Batista y Zaldivar, quien al pronunciar el discurso resumen de los diversos actos organizados por la Asociación de Comerciantes de Belascoain, declaró: "No haremos nunca en esta clase de inauguraciones mención alguna que pueda parcializar esta demostración de los sentimientos populares, pero queremos decir que al impulso del estímulo constante que venimos recibiendo, no cesaremos de trabajar de día y de noche".

mos usando la expresión precisa; estamos inaugurando la reconstrucción de la calle de Belascoain.

"La demostración popular que con motivo de la terminación de estas obras se está ofreciendo esta noche en este sector de la gran capital de Cuba, dice bien claro a todos los que tengan ojos para ver; entendimiento para entender y corazón para sentir, que el pueblo quiere que sus dirigentes, que su Gobierno trabajen y hagan obras fecundas.

"No haremos nunca en esta clase de inauguración mención alguna que pueda parcializar esta demostración de los sentimientos populares, pero queremos decir que, al impulso del estímulo constante que venimos recibiendo, no cesaremos de trabajar de día y de noche".

Habían precedido al general Batista en el uso de la palabra los señores Manuel Canoura, Presidente de la Unión de Comerciantes de Belascoain; Aurelio Martínez Arizala; e ingeniero Alfredo Nogueira, Ministro de Obras Públicas.

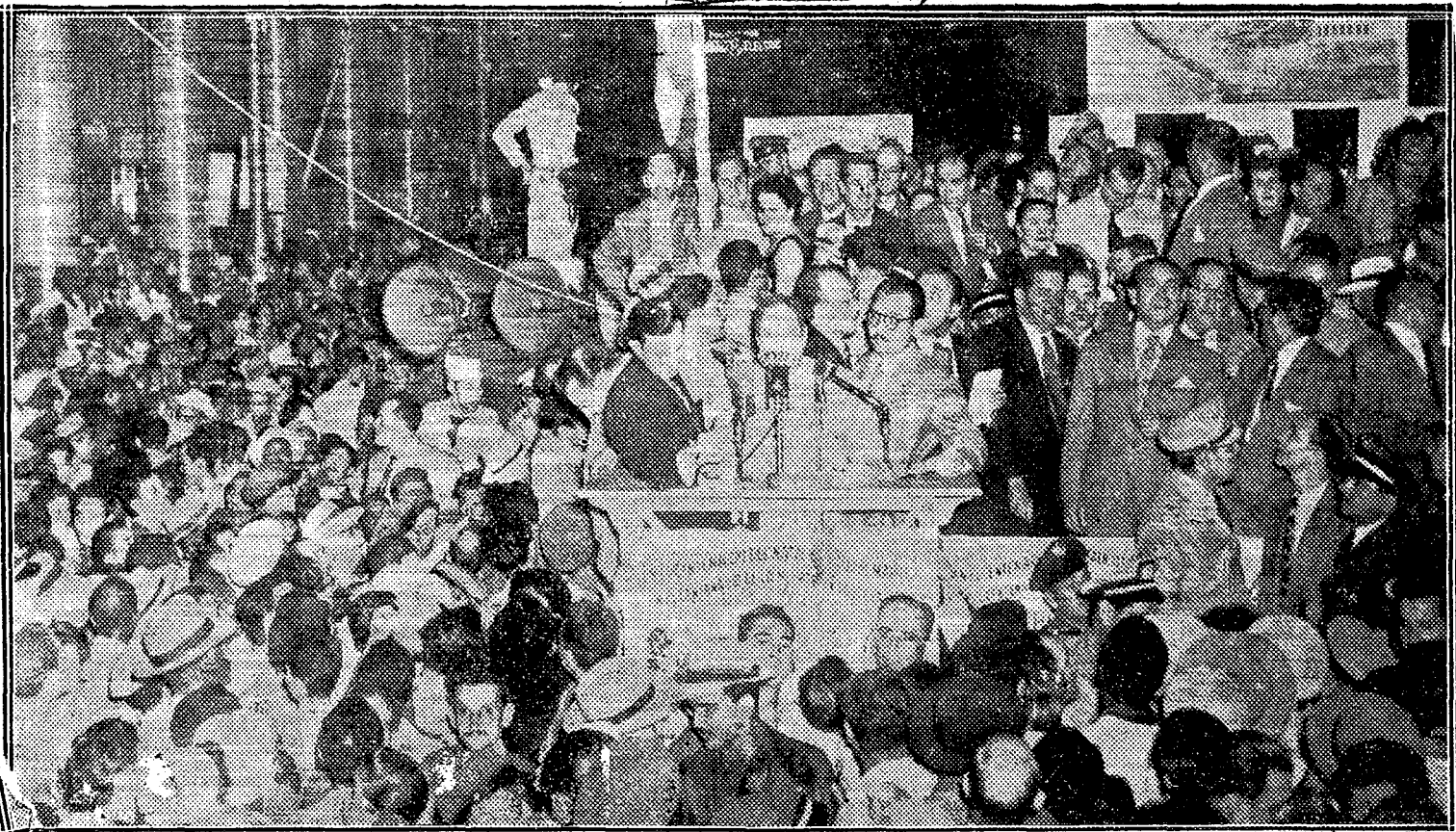
Se refirió después "a las muchas dificultades que han de vencerse; por un lado, las nacidas del pésimo estado de la Hacienda Pública que este gobierno recibió como herencia; por otro, la imposibilidad de hacerlo todo en poco tiempo. Por estas causas, el gobierno está obligado a realizar una tarea superior a sus fuerzas, pero la única manera posible de servir a Cuba y al pueblo es la del trabajo constante".

La tribuna presidencial fué situada en Belascoain entre Carlos III y Pocito.

Cuando se acallaron los aplausos con que la multitud lo saludó, el Presidente dijo:

"Habaneros: Si dijéramos que estamos inaugurando una de las calles más importantes de la capital de la República, no estaría-

INAUGURADAS LAS OBRAS DE BELASCOAIN POR EL PRESIDENTE



DISCURSO. — El Presidente de la República, mayor general Fulgencio Batista, inauguró ayer las obras de reconstrucción realizadas por el Ministro de Obras Públicas en la calle

de Belascoain. En la foto, momento en que el Jefe del Estado, general Batista, pronunciaba el discurso resumen de los diversos actos que con ese motivo se efectuaron.

“Al impulso del estímulo que estamos recibiendo, no cesaremos de trabajar día y noche”, declaró Batista

Las obras de reconstrucción de la calle Belascoain fueron inauguradas ayer por el Presidente de la República, mayor general Fulgencio Batista y Zaldivar, quien al pronunciar el discurso resumen de los diversos actos organizados por la Asociación de Comerciantes de Belascoain, declaró: “No haremos nunca en esta clase de inauguraciones mención alguna que pueda parcializar esta demostración de los sentimientos populares, pero queremos decir que al impulso del estímulo constante que venimos recibiendo, no cesaremos de trabajar de día y de noche”.

Habían precedido al general Batista en el uso de la palabra los señores Manuel Canoura, Presidente de la Unión de Comerciantes de Belascoain; Aurelio Martínez Arizala; e ingeniero Alfredo Nogueira, Ministro de Obras Públicas.

La tribuna presidencial fué situada en Belascoain entre Carlos III y Pocito.

Cuando se acallaron los aplausos con que la multitud lo saludó, el Presidente dijo:

“Habaneros: Si dijéramos que estamos inaugurando una de las calles más importantes de la capital de la República, no estaría-

mos usando la expresión precisa; estamos inaugurando la reconstrucción de la calle de Belascoain.

“La demostración popular que con motivo de la terminación de estas obras se está ofreciendo esta noche en este sector de la gran capital de Cuba, dice bien claro a todos los que tengan ojos para ver; entendimiento para entender y corazón para sentir, que el pueblo quiere que sus dirigentes, que su Gobierno trabajen y hagan obras fecundas.

“No haremos nunca en esta clase de inauguración mención alguna que pueda parcializar esta demostración de los sentimientos populares, pero queremos decir que, al impulso del estímulo constante que venimos recibiendo, no cesaremos de trabajar de día y de noche”.

Se refirió después “a las muchas dificultades que han de vencerse; por un lado, las nacidas del pésimo estado de la Hacienda Pública que este gobierno recibió como herencia; por otro, la imposibilidad de hacerlo todo en poco tiempo. Por estas causas, el gobierno está obligado a realizar una tarea superior a sus fuerzas, pero la única manera posible de servir a Cuba y al pueblo es la del trabajo constante”.

Entre grandes aplausos afirmó que "la isla entera arde hoy con el fervor de los trabajos para el pueblo", y anunció que dentro de pocos días inauguraría otras obras. Asimismo, se refirió a su nueva salida al campo "para hacer allí también acto de fe ante el pueblo que demanda obras, trabajo y justicia".

"Seguiremos trabajando —dijo el Presidente— de la misma manera que lo estamos haciendo por el bienestar material, por el bienestar moral de la nación y de la ciudadanía. Por trabajo, por paz, por progreso. Salud, salud".

EL ACTO

Desde antes de las cinco de la tarde, hubo mucha animación en Belascoaín y en las calles aledañas y afluentes para asistir a la manifestación organizada por la Unión de Comerciantes de la Calle Belascoaín como tributo de reconocimiento y aplauso a la obra que iba a inaugurarse.

Aparecía la calle engalanada en toda su extensión con banderas, gallardetes y letreros alusivos.

Balcones, portales, azoteas y calles adyacentes se encontraban invadidas de público. Una bandera de enormes dimensiones cubría el costado del edificio de la Casa de Beneficencia que da a la calle Belascoaín.

En la esquina de San Lázaro esperaban la llegada del Presidente el Ministro del Transporte, doctor Rafael Díaz Balart; el teniente coronel Pedro A. Barrera, Interventor de la COA; el presidente de esa organización, señor

Antonio Sánchez Mena; el tesorero, señor Raúl Mérida; y los señores Aurelio Martínez Arizabal y Ramón Ezequiel, de la Junta Directiva. Se hallaban también presentes el coronel Francisco Ortega Merced, en representación del Jefe de la Marina, y el coronel Manuel Hidalgo; el Comité Ejecutivo de la Unión de Comerciantes de Belascoaín, con su presidente, señor Manuel Canoura; el presidente del Conjunto de Calles Comerciales, señor Evelio Oliva; y numerosas personalidades civiles y militares.

Los grupos que acudían para unirse a la manifestación que debía encabezar el Jefe del Estado, portaban pasquines y letreros de salutación al Presidente de la República y en muchos de ellos se expresaba el agradecimiento de los comerciantes, de la ciudadanía y de la COA al general Batista y al ingeniero Nogueira.

LLEGADA DEL PRESIDENTE

A las 7 de la noche llegó a la esquina de Belascoaín y San Lázaro el general Batista, a quien un grupo de señoritas, en representación de la Unión de Comerciantes de Belascoaín, le dió la bienvenida.

Acompañaban al Presidente y al Ministro de Obras Públicas, los Ministros doctores José Elías Olivella, de Salubridad; Ramón O. Hermida, de Gobernación; Alfredo Jacomino, de Agricultura; Nicolás Pérez Hernández, de Defensa; los Ministros sin Cartera señor Justo Luis Pozo, alcalde de La Habana; y doctores Pablo Carrera Jústiz, José Pardo Jiménez y Justo Salas; el general Eulogio Cantillo; los coroneles Orlando Piedra y Manuel Ugalde Carrillo, jefe del SIM; el teniente coronel Antonio Blanco Rico; el comandante Sixto Sierra; el señor Pedro Alomá Kessel, Presidente Municipal de la Juventud Progresista; Luis Martínez, Presidente de Orientación Radical Progresista; y el Coordinador de los Actos y de Relaciones de la Unión de Comerciantes de Belascoaín, señor Agustín Navarro.

LA TARJA

En la pared de la Casa de Beneficencia había una tarja conmemorativa cubierta por una bandera cubana. El Presidente, a requerimiento de las comisiones allí reunidas, descubrió la bandera y descubrió la tarja, en la que se lee la siguiente inscripción: "En el centenario de la Muerte de José Martí. En el centenario de la Muerte del Padre Varela. Honrar, honra. Unión de Comerciantes de la Calle de Belascoaín".

DESFILE

Seguidamente, el general Batista cortó la cinta abriendo acceso a la calle reconstruida, se puso en marcha la manifestación.

Una escuadra de motocicletas de la Policía Nacional abría el desfile en dirección a Carlos III.

A continuación, la Banda de la Policía Nacional, seguida por la de la Beneficencia. Detrás iba el Presidente con sus acompañantes, y después, el público.

Fueron aplaudidos por la concurrencia desde los portales y las aceras, muchos grupos que se destacaron en el desfile.

llamó la atención y fué aplaudida un automóvil marca Cadillac, del año 1902, que recorrió la calle durante el acto.



OTROS ORADORES

Al llegar el general Batista a la tribuna fué ovacionado.

El primero en usar de la palabra fué el señor Manuel Cancuara, presidente de la Unión de Comerciantes de Belascoain.

Afirmó que "esta obra de reconstrucción de la calle Padre Varela, hecha realidad por el gobierno del general Batista, es una obra del propio general, ya que cuando lo visitaron para solicitar con urgencia las reparaciones ahora inauguradas, manifestó que se acometerían de inmediato, y al cabo de un tiempo extraordinariamente breve se podía ver ya, en efecto, terminada la gran reconstrucción". Por eso, afirmó, acudían con gran regocijo a expresar el sincero agradecimiento de todos los comerciantes, industriales, propietarios y vecinos por tan magnífica obra.

Le sucedió en la tribuna el señor Aurelio Martínez Arizala, dirigente de la COA.

Habló luego el ingeniero Alfredo Nogueira, quien dijo:

"Es un motivo de profundo regocijo para mí, esta noche, en que le entregamos al pueblo de La Habana un eslabón más de la cadena de obras que se propone realizar el Presidente de la República para beneficio y utilidad de todas las clases de Cuba; un eslabón más de esta cadena, que es un ejemplo de la verdad que norma y alienta los propósitos del honorable señor Presidente de la República, y que no son otros que los de dar servicio al pueblo, rendir el mayor esfuerzo en beneficio de todos, sin importarle afiliaciones políticas, sin importarle nada más que el pueblo en general.

"Aquí están sus obras, que hablan por sí mismas, al servicio pleno de Cuba, al servicio de la ciudadanía. A estos miles de habaneros aquí congregados, sólo quiero decirles que no nos arredran dificultades económicas y estamos dispuestos a darle al pueblo de La Habana no obras demagógicas, sino obras como ésta, que son orgullo de toda la ciudadanía de Cuba".

Al terminar su discurso, dijo que "cedía lugar al autor de toda aquella obra, al hombre a quien espera y ansía premiar el pueblo de La Habana; al Presidente de la República, mayor general Fulgencio Batista y Zaldivar, futuro Presidente de todos los cubanos en las elecciones de noviembre".



maría
de la Luz
M
Una Carta Interesantísima:

Admirado columnista:

A punto de caer pesado, pues ya le molesto mucho, le escribo una vez más, aprovechando que

la máquina está aceitada y que yo no puedo más. Reviento si no le escribo sobre este tema.

Si todo lo hecho por los "señores del mando" y los comerciantes de la Calzada o Avenida que comienza en el Parque de Maceo, (en un tiempo ya remoto Bateria de la Reina), y termina en los Cuatro Caminos, no fuera tan doloroso para los que sentimos en cubano, tanta ridiculez, tanta cursilería, movería a risa, a carcajadas.

Tantos unos como otros insisten en denominar a esa vía Belascoain, cuando su nombre verdadero y cubano es Padre Varela, confirmado por el Decreto Ley número 511, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria número 11 de 17 de enero de 1936.

Don Diego de León, Conde de Belascoain, Teniente General de los Reales Ejércitos y primera lanza de la España de su época, fué fusilado en Madrid, durante el gobierno de Espartero. Tenía 34 años de edad y había ganado el título de Conde y sus grados militares por méritos de guerra.

Su único mérito para bautizar con su nombre la calzada que hasta 1843 se llamó de Gutiérrez y también de la Beneficencia, consistió en haber sido gran amigo y compañero de armas del Capitán General don Leopoldo O'Donnell, gobernante cruel, rapaz y sanguinario, creador de aquel trágico "paquete" que se llamó Conspiración de la Escalera, mediante la cual se suprimieron, por vía de fusilamiento y del látigo, a centenares de cubanos de piel oscura, entre ellos al célebre Gabriel de la Concepción Valdés, (Plácido).

Este tiránico gobernante, que ya venía de la Península con el apodo de Pantera de Lucena, (tenía el título de Conde de Luce-

na), quiso honrar la memoria de su amigo imponiéndole ese nombre, que ahora, presumo que sea más por ignorancia que por otra cosa, se pretende revivir.

Los cubanos, sobre todo aquellos de piel asepiada, debíamos odiar la memoria del gobernante que impuso ese nombre y no mencionarlo jamás.

El Conde de Belascoain nunca puso los pies en esta tierra y jamás hizo algo por ella.

Un detalle interesante para usted. Era andaluz, de Córdoba, y por tanto gran aficionado y patrocinador de las corridas de toros:

El Padre Félix Varela y Morales, era cubano, habanero por añadidura. De él dijo justamente Don José de la Luz y Caballero, que "fué el primero que nos enseñó a pensar".

Fué un revolucionario de cuerpo entero, que se sacrificó y sufrió por su ideal; fué maestro de maestros; maestro de filósofos; maestro de intelectuales.

Murió en 1853, el mismo año en que nació José Martí, en quien debió haber "reencarnado" su espíritu, pues existe estrecho paralelo entre la obra de uno y de otro, el estilo, la abnegación y el sacrificio.

Nuestro admirado doctor Emilio Roig de Leuchsenring ha dicho de Varela "que mientras en Cuba gozemos de libertad y siempre que hablemos de libertad, tendremos que recordar al primer intelectual cubano que puso su talento y su pluma al servicio de la causa libertadora de su país".

Tan digno era Varela, que "perdonado" por España, no quiso volver a la patria, porque según decía, "todo lo que he hecho es justo y moral".

Varela fué perseguido con sa-
fia y encono por Fernando VIII, cuya estatua todavía se pretende mantener en la Plaza de Carlos Manuel de Céspedes.

¿No es bien doloroso todo esto?

Le sigue admirando.

Ch, die 1º/03

-VII

BRASIL
(TENIENTE REY)
Y
BERNAZA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

TENIENTE REY Y BERNAZA Rivaless en Prestigio.

TENIENTE REY y BERNAZA:

Presidente: Sr. Matías Varas.

Secretario: Dr. José Alonso Argüelles.

Tesorero: Sr. José Pernas.

¿A QUE ASPIRA LA UNION DE COMERCIANTES?

La Creación del Banco de los Comerciantes Será Propugnada por Esta Institución, que Espera el Apoyo de las Demás Calles Comerciales Para Llevar a Vías de Hecho la Salvadora Idea.

LA "Unión de Comerciantes y Propietarios de las Calles de Teniente Rey y Bernaza", que fué constituida en noviembre 14 de 1942, lo que acredita su juventud y por tanto su entusiasmo, aspira a tener como miembros a todos los comerciantes y propietarios de las calles a que debe su existencia,

con el propósito de aprovechar la pujanza que esa institución le brinde, para ser utilizada en obras y empresas de utilidad social desde los puntos de vista que atañen al comercio en general, y en particular desde el que favorezca al auge de los comerciantes que en ella se agrupan, para la defensa de sus comunes intereses y el logro de sus colectivas aspiraciones.

Ha logrado en poco tiempo bajo la presidencia del señor Matías Varas Hevia y con el concurso de su Junta Directiva, sobresalir de modo notable a través de sus campañas y luchas entabladas en favor de la clase que representa.

EXITOS DE LA ASOCIACION

No está lejano el día en que, venciendo toda clase de obstáculos, con el concurso decidido de su fundador presidente, el señor Varas, y del secretario y asesor legal de la misma, doctor José Alonso Argüelles, se obtuvo por la novel asociación de Teniente Rey y Bernaza, la suspensión del Decreto que abolía y prohibía la costura a domicilio, evitando un gran perjuicio a miles de obreritas y a notable número de industriales del ramo de Confacciones, que imposibilitados por la fuerza mayor que representan las circunstancias actuales, provocadas por la guerra mundial, se verían obligados a cerrar sus negocios por no haberseles viable la obtención de

Las Calles más Transitadas de La Habana Desde Mediados del Siglo Pasado.—Siempre Empedradas...—Mercados Públicos.—Un Recuerdo Sombrío: La Horca.—Comercio Importador y Detallista.

Las máquinas necesarias para el montaje de talleres en que albergar a tanta obrera desamparada por la tal resolución. El doctor Suárez Rivas, oyendo el ruego de dicha Asociación dictó esa Resolución, que suspendía la promulgación y vigencia de la No. 490 de ese año, hasta tanto fuera posible encontrar otra más favorable solución al planteado conflicto.

Logró también en poco tiempo la "Unión de Comerciantes y Propietarios de Teniente Rey y Bernaza", modificar el régimen a que estaba sometida la exportación de cueros y pieles; interpretándose por la Agencia de Importación y Exportación como de gran utilidad el servicio prestado por dicha Unión a la buena marcha de la referida Agencia.

EL BANCO DE COMERCIANTES

Hay algo que preocupa grandemente a dicha Asociación: la creación del Banco de los Comerciantes. Los señores Samuel Galfond y Marcelo Salup, y el doctor José Alonso Argüelles, comisionados para la confección de un proyecto de Estatutos para un Banco de los Comerciantes, han rendido dicha labor en el más breve plazo posible, dando cuenta con su ponencia a la Junta Directiva de dicha Unión reunida en sesión extraordinaria, para conocer exclusivamente de ese asunto. Idea fué de la Unión la creación de dicho Banco y se tiene la seguridad por ella de que se logrará con el concurso de las demás organizaciones componentes del Conjunto de Calles Comerciales de Cuba, la realidad de dicho proyecto.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Los comerciantes de Teniente Rey y Bernaza se proponen lograr el embellecimiento de sus calles, y en particular del Parque del Cristo que constituye hoy, en las condiciones en que se encuentra, un borrón, una mancha que atenta con verdadero éxito contra el ornato de la ciudad de La Habana.

Se propone a la vez dicha Asociación colaborar estrechamente con los Comerciantes de Inquisidor, Mercaderes y San Ignacio en la restauración de la Plaza Vieja; idea feliz de la Asociación de estas últimas mencionadas calles.

Y en reciente almuerzo homenaje ofrecido a su presidente señor Matías Varas, cuestión de palpitante interés como es el hecho de que inspectores y comprobadores del Municipio se ensañaran con el Comercio en período precisamente electoral, fué tratada y se pretende resuelta, al presentar al señor Alcalde de La Habana un enérgico memorandum contentivo de una protesta contra tan inicuos atropellos. El Alcalde oyó tan justa queja.

La última aspiración de la Unión, es ver en el Conjunto de Calles Comerciales, cada día, un mayor robustecimiento.

L

A ETIMOLOGIA del nombre de estas dos calles que, a través de las centurias, figuran entre las de mayor vida comercial de La Habana, no se pierde en los arcanos insondables de la historia.

Tanto la una como la otra, recibieron los nombres con que aún las conocemos, la de Teniente Rey porque en ella vivía el teniente de gobernador habanero, D. Félix del Rey y la de Bernaza, porque allí estuvo establecido D. José Bernaza, dueño de una de las principales tahonas de la ciudad.

Se ha demostrado, en efecto, que Teniente Rey no recibió ese nombre porque viviese en ella algún teniente-rey, sino un teniente de gobernador. Don José María de la Torre confirmó, en 1857, que el teniente de gobernador de la que esa arteria recibió su nombre vivía en esa calle esquina a la de Habana.

Anteriormente, tuvo Teniente Rey otras denominaciones, entre ellas la del Basurero, de Santa Teresa y de Salvador de Horta, nombre éste último que conservó luengos años la cuadra entre la plaza Vieja y San Francisco, por la capilla que había en la portería de San Francisco, dedicada al Señor Milagroso.

PUNTO DE MUCHO TRANSITO

Don Jacobo de la Pezuela, que publicó en Madrid, en 1863, un

"Diccionario Geográfico e Histórico de la Isla de Cuba", cita las calles de San Salvador de Horta y la de Santa Teresa o Teniente Rey señalando que la primera, que más tarde se incorporó a las otras dos, sólo tenía 126 varas de longitud, abriendo por el Este en la calle de los Oficios, frente al Convento de San Francisco, y terminando por el Oeste en la Plaza Vieja y en

la esquina de la calle de Mercaderes.

"La calle—dice el historiógrafo—mide 10 varas y media de ancho y está perfectamente nivelada y empedrada. Es uno de los puntos de más vida mercantil y de mayor tránsito de personas y vehículos, por su inmediación a los muelles y por estar ocupadas todas las plantas bajas de su caserío con almacenes de víveres, vinos y aguadientes y algunas tiendas de oficios".

UNA CALLE "SIEMPRE BIEN EMPEDRADA"

De la calle de Santa Teresa o Teniente Rey dice De la Pezuela que es una vía rectilínea que se extiende hasta 840 varas de longitud desde que abre en sus ángulos con la de San Ignacio en la plaza Vieja, hasta que termina en la calle del Egido, frente a la muralla que media entre los baluartes de Santiago y Monserate.

"La atraviesan—dice el Diccionario—de norte a sur las calles de Cuba, Aguiar, Habana, Compostela Aguacate y Bernaza, abriendo también en ella la calle Nueva del Cristo. Desde su ángulo con la calle de Compostela, ocupa cerca de la mitad de una manzana del extenso convento de monjas de Santa Teresa, que le ha dado uno de sus dos nombres. Esta calle está siempre bien empedrada, siendo de dos pisos y de superior construcción la mayor parte de los edificios que ocupan sus lados".

MERCADOS PUBLICOS

En 1836, se estableció el Mercado del Cristo. Según crónicas de la época, estaban ocupados los cuatro frentes de esa plaza, uno de los cuales es Teniente Rey, por casas de particulares de 2 aun de tres pisos. Los pisos bajos estaban ocupados, según se afirma, por tiendas de mercaderes y bodegas.

Refiriéndose al Mercado del Cristo, consigna De la Pezuela que "esta localidad ofrecía un aspecto que su ordinario desaseo no hacía muy grato".

En cuanto al Mercado de la Plaza Vieja, uno de cuyos frentes daba también a Teniente Rey, "estaban ocupados (citamos a Jacobo de la Pezuela) los pisos bajos y entresuelos de sus

PD

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

edificios por tiendas de ropa, víveres, quincalla, ferretería y otros efectos y de día los mismos portales lo suelen estar por vendedores ambulantes de multitud de artículos. En el centro de esta plaza y formando un paralelogramo irregular como el de los cuatro frentes que lo componen, se construyó por los años de 1836 y 1837 el hermoso mercado de Cristina, que entonces disponía de 60 casillas de expendio".

EL HOMBRE QUE SE CAYO DEL TECHO

Bernaza, antes de que recibiera ese nombre por la panadería que allí tuvo establecida D. José Bernaza, hombre que, por lo visto debió de gozar de mucha popularidad entre el vecindario, se llamó del Egidio desde la calle de la Lamparilla hasta la de la Muralla, cuando no estaba fabricada—a fines del siglo XVIII

—la parte del oeste hasta el recinto.

Desde el Cristo hasta la plaza de Monserrate se conoció por calle del Caído, por un hombre que se cayó del techo de una de sus casas. Este dato lo recogió don José María de la Torre, guardándolo para la posteridad.

Enfrente del Monserrate de las Ursulinas estaba el patibulo u horca, de cuya visión se libraron los vecinos de Bernaza cuando, en 1810, comenzaron a tener lugar las ejecuciones en la Plaza de la Punta, donde la horca fué suplantada, en 1830, por el garrote.

EL COMERCIO DE TENIENTE REY

La Guía Mercantil de La Habana y la Guía del Comercio de La Habana registran en 1822 una docena de establecimientos radicados en esta calle, citando, como importadores a D. Manuel Godoy (Harinas), establecido en la casa número 9 y a D. Pedro Bonfante, en el número 33.

Eran esas casas establecidas para hacer compras al por mayor de toda clase de géneros y repartir después entre los socios para el comercio detallista.

En 1856, había cobrado ya el comercio en Teniente Rey un auge extraordinario. Francisco de Cartas cita, en su "Cartera de La Habana", una cincuentena de establecimientos, ocho talabarterías, una fábrica de sombreros, la papelería "La Flor de Cuba" (esq. a Cuba), relojerías, almacenes de ropa, etc.

ULTIMO TERCIO DEL SIGLO PASADO

En 1881 era Teniente Rey, indiscutiblemente, una de las calles comerciales de más vida en nuestra capital. Como quiera que algunos de los establecimientos que registra el Almanaque Mercantil de ese año han llegado hasta nuestros días, transcribimos la lista de los mismos:

TTE. REY Y BERNAZA

Oficinas y Edificios Públicos, etc. y Periódicos: Consulado de Santo Domingo, No. 31; "Gaceta de la Habana", J. T. de Arzozza, No. 23; "El Triunfo", Ricardo Delmonte, No. 39; "Eco de los Voluntarios", Mtnez. Aguiar, No. 96; "Voz de Cuba", Rafael de Rafael, No. 38.

Empresas Mercantiles, Vapores, etc.: Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro, No. 19 esq. Cuba: "Norddeutsche", Hamburgo, seguros, No. 22.

Almacenistas de Azúcar y Café por Mayor: Jordi y Ca., No. 19, esq. Cuba.

Comerciantes de Tabaco en Rama y Torcido: Juan Conill, números 69-71.

Comerciantes Importadores de Paños y Ropa: García y Sobrino "La Norma", Tte. Rey 12; Herrera y Sobrino "El Gallo", Tte. Rey 14, Plaza Vieja; Demetrio Herrero, Tte. Rey 15; Antonio Sánchez y Ca., Tte. Rey 13; Will Hermanos, Tte. Rey 22.

Comerciantes Importadores de Quincalla, Perfumería y Juguetes: Pedro Manuel Cobo, Tte. Rey 16, Plaza Vieja; Ramón Suárez y Ca., S. Ignacio y Tte. Rey.

Comerciantes Importadores de Sedería y Baratillo: Demetrio Herrero, Tte. Rey 15; R. Martínez y Ca., Tte. Rey 12.

Comerciantes Importadores de Peletería: Ramón Alonso y Ca., Tte. Rey 36 esquina a Habana.

Importadores, Almacenes y Tiendas de Viveres: Alemany y Ca., No. 36, esq. Aguiar; Manuel Alonso, No. 64, esq. Compostela; Galbe y Ca., No. 9; José Centrich, No. 19 esq. Cuba; J. L. Gutiérrez y Ca., No. 3; Larrrea, Equidazu y Ca., No. 6; Juan Antonio Morón, No. 48 esq. Habana; Solano, Equidazu y Co., No. 5; Salvador Sabi, "Santa Teresa", No. 63; Paulino Torre, "El Fuerte", esq. Villegas; Villegas y Arce, "La Plata", Prado y Tte. Rey; Miguel Gutiérrez, Mercado Cristina 1, Teniente Rey.



Azucarerías, Cafeterías, Frutos del País y Viveres: Gil y Aldabe, No. 2.

Fabricantes de Tabacos y Marcas que Poseen: J. Boher Hermanos, "La Barcelonesa", "Columnata Reformada", Teniente Rey 15, (Sucursal, Obispo 141); Fco. Pérez Velázquez, "La Flor", "Gil Blas", "Flor de Pérez y Ca.", "Valesca", Tte. Rey 33, esq. Habana; Rodríguez y Ca., "Unión Comercial", Tte. Rey 53.

Panaderías, Galleterías y Biscocherías: Salvador Sabí, "Santa Teresa", No. 63.

Sastrerías, Camiserías y Novedades: Juan Menéndez, "Novedades", Tte. Rey 42; Elisa Osvald, "Pecheras, cuellos, etc.", Tte. Rey 70.

Sastrerías: Miguel Manrique, Tte. Rey y Monserrate.

Tintorerías y Tiendas de Renovación de Ropa: Vicente López, Tte. Rey 13, accesoría; Sucl. Parisiense, Tte. Rey 39.

Baratillos de Ropa y Esquifaciones: José Menéndez García, "La Paz de Cuba", 69.

Platerías, Joyerías y Relojerías: Alvarez y Masson, Relojería, No. 1, accesoría.

Talabarterías: Vda. de Arboch, "La Fama", No. 54; Arce, Vellón y Ca., "Caballo Blanco", No. 50; Castrillón y Hnos., "El Estribo", No. 30; Eymard y Vallés, "El Caballo Andaluz", No. 25, esq. Aguiar; A. García y Ca., "El Potro Andaluz", No. 44; José Masip y Hno., "La Barcelonesa", No. 34; P. Morillas, "La Habanera", No. 86; J. Sala, "La Catalana", No. 26.

Tiendas de Peletería: José García Rodríguez, "La Bella Cubana", No. 39; Felino Gil, "La Rosita", No. 65 y Villegas.

Sombrererías: Bonifacio Gutiérrez, "1ro. y 2o. Navío", número 24.

Locerías: P. Sirvén y Cia., Importadores, No. 20.

Quincallerías, Perfumerías y Jugueterías: Antonio Vizoso, Baratillo, No. 59.

Platinerías y Aparatos Eléctricos: Fernando Moure, Teniente Rey y Monserrate.

Mueblerías: Agustín Gándara y Cia., Importadores, No. 47.

Ferreterías: Santos de Urquiza, "La Plancha", No. 19 y Aguiar.

Armerías, Mecánicos y Herrerías: Fernando Monte, Tte. Rey y Monserrate; Rosendo Rivas, No. 93.

Lampareras, Hojalaterías e Instaladores de Cañerías Para Gas y Agua: Alvarez y Cia., "La Estrella", No. 6; Victoria-no Coipel, No. 92; José González, No. 19; S. Gubiana, No. 40; Carlos Piñera, No. 1.

Hornos de Cal, Canteras y Tejarés: Dolores Azopardo, "El Recreo", No. 103 y Zulueta.

Hoteles, Posadas y Casas de Huéspedes: Sarah Brewer, "El Cubano", No. 15; María Pérez, "El Parque", No. 71 y Cristo; N. N., "La Flor de Asia", No. 32; José Suárez y Santos, "La Flor de Cataluña", No. 19; N. N., "Fraternidad", Tte. Rey y Aguiar.

Bragueristas y Constructores de Aparatos Ortopédicos: Rosendo Rivas, No. 93.

Cirujanos, Dentistas y Callistas: Juan Molinet, No. 66.

Boticas y Droguerías: Droguería "La Reunión", de D. José Sarrá y Valdējuli, Lcdo. Académico, No. 41 y Compostela.

BERNAZA EN 1981

En la misma época descollaba también la calle Bernaza por el prestigio e importancia de los comercios establecidos en ella. El mencionado Almanaque Mercantil cita, en efecto, más de 50 establecimientos, entre ellos talabarterías; importadores de Viveres (Fernando Calderón y Hno., en el No. 17, etc.); Comerciantes de Tabaco en Rama y Torcido (Juan, Grau y Hno., 32-34 y otros); sombrerías, ("La Reforma", de Andrés Acea, en el No. 71, etc.); platerías ("La Cruz de Oro", de Joaquín Aldabón, en el No. 8) y otros comercios más, incluyendo establos de coches de lujo, los "storages" de la época.

UNA AGRUPACION CIVICA

Muchos de los comercios más importantes de nuestra capital están radicados en la actualidad en estas dos calles, por cuyas mejoras lucha pertinazmente la asociación "Unión de Comerciantes y Propietarios de las calles de Teniente Rey y Bernaza". Este prestigioso organismo, que preside el acreditado comerciante señor Matías Varas Hevia y de la que es Primer vicepresidente Samuel Galfond y tesorero José Pernas, otras destacadas personalidades de nuestras esferas mercantiles, tiene entre sus vocales una veintena de notables figuras del comercio y la industria habaneros. Hugo May,



Julián Vérez, César Aldaya, Manuel Muñiz, Manuel Alvarez, Abraham U. Fisch, Julio Garity y Miguel Cano figuran, en efecto, entre los vocales de dicha Asociación, así como los señores José Hevia, Juan José López Saavedra, Eloy del Valle, Antonio Soto, Salomón Present, Max Praschnik, Luis Miguel López, Valois Félix Gil, Fernando Agustí y Maximino Fernández.

TENIENTE REY Y BERNAZA EN LA ACTUALIDAD

Algunos de los establecimientos comerciales más antiguos de La Habana, están aún radicados en estas calles, entre ellos la **Droguería Sarrá**, en Teniente Rey y Compostela, fundada en 1853 y la **Casa Estévez y Compañía**, establecida en Teniente Rey número 109, desde el año 1860.

Merece también mención aparte una de las empresas más pujantes y florecientes de las que se hallan radicadas en Teniente Rey. Se trata de **La Casa Life**, situada esquina a la calle Habana y que fué fundada en 1918 por los señores José Guash y Javier Rivera, iniciadores de la industria de la colchonería en Cuba. Esa industria, que dió sus primeros pasos, por decirlo así, con un capital inicial de \$6.000.00 giraba ya con un capital de \$300.000, siete años más tarde, al morir el señor Guash. Puede decirse, con toda propiedad, que una parte importante de las 60 industrias de colchonería que hoy existen en Cuba, han salido de la Casa Life, actualmente una Sociedad Anónima de la que es digno presidente el señor Javier Rivera.

Entre la larga lista de grandes comercios que dan vida a Teniente Rey cabe mencionar también la casa de **Fermín G. Varas**, establecida en el No. 453, por ser una de las más importantes de nuestra República en el giro de pieles y cueros, así como la de **Matías Varas Hevia**, sita en el No. 505, que se dedica al mismo giro y, finalmente, las prestigiosas casas de Confecciones de **Pernas y Compañía**, en el No. 461, fundada en 1907 y **Marcelo Salup**, en Bernaza 239, fundada en 1925.

Interminable labor sería la de seguir enumerando aquí los establecimientos que hoy día prestigian y dan auge a las calles de Teniente Rey y Bernaza. Con-

tentémonos, pues, con recalcar que en nuestros días siguen siendo ambas calles, como cuando las describió don Jacobo de la

Pezuela en 1863, "uno de los puntos de más vida mercantil y de mayor tránsito de personas y vehiculos" en nuestra capital.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



En esta esquina de las calles de Teniente Rey y Compostela, frente al Convento e Iglesia de Santa Teresa, hoy tan frecuentada por los devotos de San Juan Bosco, existía, en época colonial, una modestísima farmacia titulada "La Reunión" de la que era condueño don José Sarrá, hoy se levanta allí majestuoso el principal edificio de la que es hoy modernísima organización: la gran Droguería Sarrá, iniciativa de su actual propietario, el Sr. Ernesto J. Sarrá y Hernández.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

COMPOSTELA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

COMPOSTELA: La calle de las iglesias.

COMPOSTELA

De esta calle dice Jacobo de la Pezuela, en 1863, que "medía 1,889 varas de longitud" y que "abría por el Norte en la calle de Cuarteles, terminando por el Sur en el paseo o alameda de Roncali.

"Su anchura —agrega— varía mucho pero está siempre bien nivelada y empedrada. En su parte más ancha, tiene 13 varas; en la más estrecha, menos de 10. Muchas de sus casas son de dos plantas. Dejó su nombre a esta calle el virtuoso obispo don Diego Evelino de Compostela. Aquel buen prelado construyó o fundó también los templos y conventos que radican en esta misma calle y que son: la Iglesia parroquial del Angel, el convento de monjas de Santa Catalina, el de monjas de Santa Teresa, donde está el sepulcro de su fundador, la iglesia y convento de Belén y el antiguo convento de San Isidro. Su última manzana de la izquierda es... la actual casa de Recogidas".

EXPANSIÓN DEL COMERCIO

"En las plantas bajas de Compostela —dice De la Pezuela— no abundan tanto los establecimientos de venta de artículos ultramarinos, pero sí los de oficios y talleres de industrias locales, como tabaquerías, talabarterías y otros".

Según Francisco Cartas en su "Cartera de La Habana", 1856, radicaban a la sazón un colegio de niñas, el de Santa Ana, en el No. 48 de Compostela; una confitería y repostería en la esquina de Acosta; la tienda de ropas "La Holanda", en la esquina de Sol; el almacén "La Gran Señora", en la esquina con Obispo y algunos cuantos comercios más.

El Almanaque Mercantil de 1881 registra ya cerca de un centenar de comercios en Compostela, entre ellos la campechería de Pedroso y Cia., en el No. 55; los comerciantes Importadores de Quincalla, Perfumería y Juguetes Corujo y Sobrino, "La Bella Habanera", No. 113 y García Corujeda Hnos., "El Gallo", No. 105; los Importadores de Viveres Cuadras, Rosell y Cia., de Sol y Compostela y Francisco Presas y Cia., "La Aurora", de Amargura y Compostela, así como cafeterías, fabricantes de Tabacos, Panaderías, Tiendas de Ropa, etc.

Entre las Platerías, Joyerías y Relojerías, se destacan ya la de Hierro y Cia., "El Fénix" y la de Manuel Bahamonde, esta última en el No. 56.

Figuran también en el Almanaque tiendas de peletería, como "La Gran Señora", de Verdia y Martínez, en el No. 40; sombrererías, entre ellas "La Idea", de Hevia y Fernández, en el No. 153; platerías y efectos eléctricos, como la casa González y López, radicada en el No. 146, así como media docena de mueblerías, algunas peluquerías y armerías, restaurantes, fondas y, también, una casa de baños, la de Antonio García y Rovés, en el número 137.

DEL ESPLENDOR PASADO AL DE HOY

El crecimiento de la importancia comercial de las calles Habana y Compostela marcó, por decirlo así, el paso a la expansión que cobró nuestra capital como centro mercantil.

La "Asociación de Comerciantes, Banqueros, Propietarios, Industriales y Profesionales de las calles de Cuba, Habana y Compostela" está integrada hoy por un largo número de acreditadas entidades. Figuran entre ellas las siguientes:

En la calle Habana, la firma "Riera, Toro & Twistern", en el No. 302, importantes compradores de maquinarias e implementos agrícolas, y Ramón Fiallo y Hno., en el No. 617, una de las más acreditadas imprentas de nuestra capital.

En Compostela se destacan en la actualidad, tanto por su solvencia y su buen nombre como por el volumen de sus negocios, el comerciante Manuel García, establecido en el No. 755; la tienda de ropas de Faustino Tarnos Blanco, conocida como una de las mejor surtidas de nuestra capital; la gran ferretería de Donato Collado Díaz; la tabartería de Armando Primo Fernández, que goza de mucho renombre en la Isla entera, ubicada en el No. 803; el taller de imprenta de José Cachaldora Rey, en el No. 353; la farmacia de Guillermo Paredes Ruiz, esq. Acosta; la casa de Confecciones de M. Schechter y Cía., en el 560; el gran almacén de Papel Soanes Fernández y Cía., en el 661; la fábrica de corbatas

Hersberg y Hno., la bondad de cuyas marcas es muy conocida, en el 561; el almacén de papel de Luis Valiña Alvarez, uno de los más importantes de la ciudad, en el 362; la imprenta y papelería de Maza Caso y Cía., esquina a Obrapia; la quincallería de Celestino Gutiérrez, en el 306; la gran bodega de García y Ferrari, en el 402; la casa Calvo F. Viera y Cía., en el 663; la de Schaftal Perner y Cía., en el 528; la casa de confecciones de Gardía y Mori; Sinforiano Alvarez, establecidos en el giro de refrigeración y la de Rodríguez Company, S. A., en el 819, que también se dedica a ese giro.

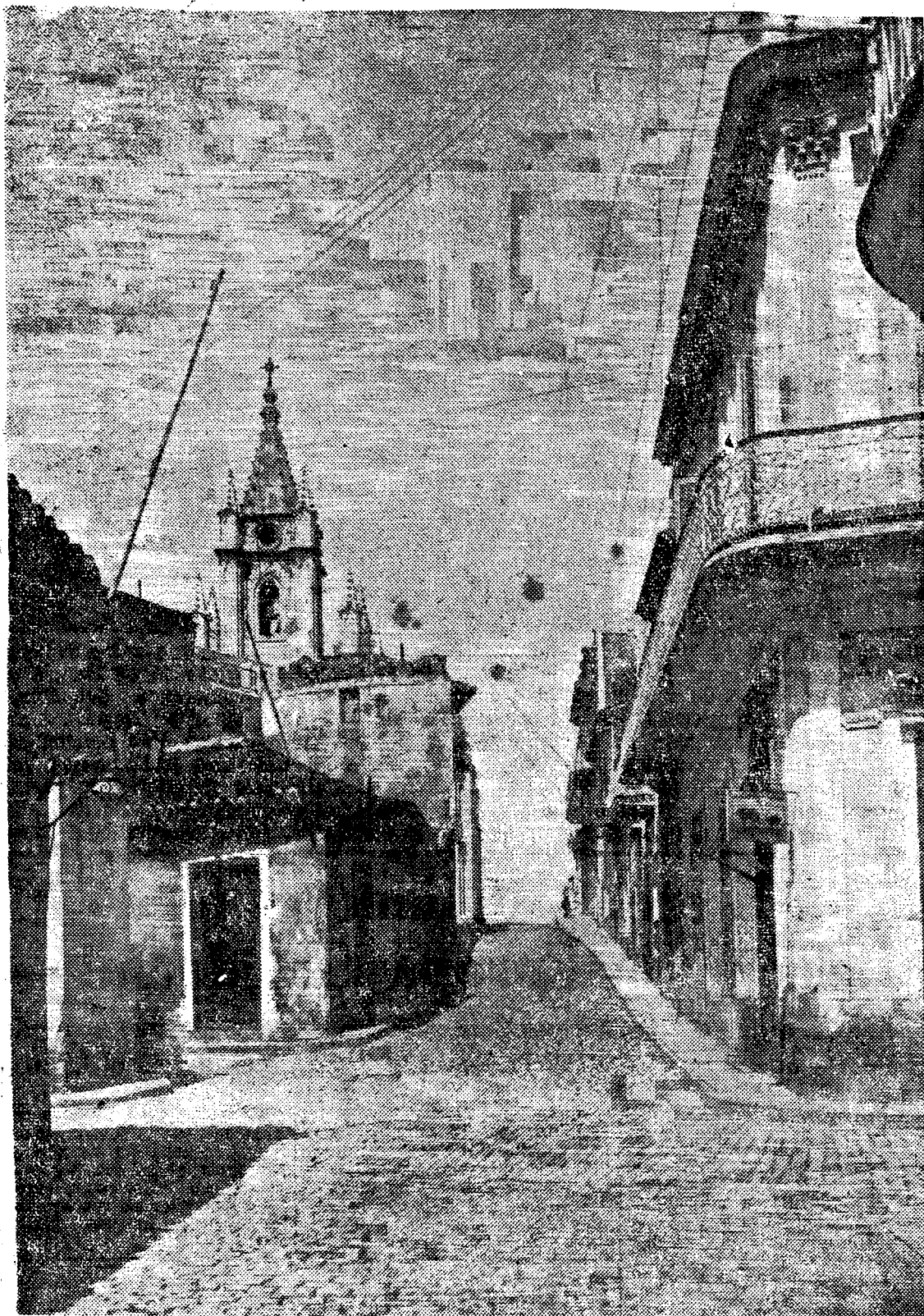
que fuimos y lo que somos" — una especie de Quinta en San Isidro y en Belén: el sitio donde está hoy (corre el año de 1857) el cuartel de Artillería, se llamaba el Palenque, nombre con que aun se conoce ese edificio, porque era la residencia de los negros criollos pertenecientes al rey, que a fines del siglo pasado los mandó a dar la libertad".

Se desprende de la misma crónica que Compostela se llamó antes calle de San Diego,

por la ermita de San Diego (después convento de Belén), situada en ella. También nos enteramos, por el mismo trabajo, que la esquina de la calle de Jesús María se llamaba de la Culebra, por una culebra que había pintada en ella.

Las casas Nos. 71 y 73 de Compostela pertenecieron alrededor del año 1700 a un tal José Olano y entre ambos edificios había a la sazón una huerta, propiedad del mismo señor.





La más antigua definición de esta calle reza: calle que, de la zanja de la iglesia auxiliar del Santo Angel Custodio, o de la bajada de la iglesia, va a los cuarteles de la Fundación. En documentos de la Casa de Beneficencia, que poseía propiedades en esa calle, se le designa con el nombre de "calle de los Mártires", sin que nadie pueda dar razón de por qué. También se le llamó "del Angel". En la casa número 15 de esta calle, que perteneció a D. Leandro García, vivió y falleció el ilustre habanero intendente D. Tomás Agustín de Cervantes y Castro Palomino. Contaba de tres cuadras con 31 casas, empezaba en la calle Cuba y terminaba en Monserrate. La presente foto es conocida por "las cinco esquinas del Angel". En la esquina de la derecha hay un cartel con una res vacuna, un puerto y una palma. Por la calle Cuarteles el cartel reza en grandes letras: carnes frescas.

CUATRO CAMINOS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Protestan Enérgicamente los Vecinos Contra la Demolición de Cuatro Caminos

Señalan al Gobierno que no se ha Meditado a Pensar a qué Lugar se han de Trasladar los Afectados, los Empleados que Quedarán Cesantes y Comerciantes sin Locales

Los comités de inquilinos, empleados y comercios afectados, acaban de dar a la publicidad un manifiesto llamando la atención al Gobierno sobre la demolición de tres manzanas de casas que se pretende realizar, y que afectan las esquinas de Belascoaín, Monte, Tenerife hasta la calle de Campanario.

Estos comités han dado la voz de alarma, por estimar que la medida es antieconómica, porque al cerrarse comercios e industrias disminuye la tributación; antisocial, porque al demolerse las casas se provoca con esto el desempleo en gran escala sin que se prevea el remedio, y quedan sin habitación muchas familias.

La principal pregunta que hacen los integrantes de estos comités al Gobierno es esta: ¿Cuenta el Gobierno con barrios suficientes para acomodar a quienes resultan afectados por la demolición? Puede el Gobierno regular los nuevos alquileres a pagar en los lugares que encuentren como consecuencia de ese traslado forzoso?

En una razonada exposición dirigida a la opinión pública, señalan los comités que al tener conocimiento de la cuantiosa obra que se desea llevar a efecto por el ministerio de Obras Públicas en las calles donde residen, le ruegan que se detenga a pensar el enorme daño que causará a una gran cantidad de familias cubanas, ya que de realizarse dicha

obra fabulosa, infinidad de pobres familias no tendrán donde alojarse, dada la escasez evidente de viviendas.

Esas familias —aclaran los comités— pasarán por un vía crucis, y tendrán que formar seguramente otro barrio de Llega y Pono de Las Yaguas, sin contar que no tendrán con qué sostener sus hogares, aumentando por consiguiente el intenso drama de las personas tuberculosas y atacadas de otras enfermedades infectocontagiosas.

Esquina de los Cuatro Caminos

Exponen que dichas obras se llevarán a cabo como continuación de la Avenida de Cristina hasta Corrales, con el propósito firme de continuarlas hasta Campanario, afectando a múltiples comercios de la calle de Monte, amplitud que se pretende darle sin justificación de ninguna clase, bariendo, como es natural, con la esquina de los Cuatro Caminos. Ello significa, como es lógico —apuntan— la ruina de gran cantidad de comercios establecidos hace un centenar de años, además de verse lanzados a la calle familias enteras, condenándolas a la miseria al quedar sin empleo, con el cierre de los comercios donde actualmente prestan sus servicios.

¿Constituye una Necesidad?

En la exposición de hechos dirigida al Presidente de la República, los representantes de los comités se preguntan: ¿Piensan ustedes en la escasez y carestía de la vida, que aún trabajando honradamente se hace difícil la subsistencia? ¿Qué será cuando todos los empleados de esos comercios condenados al cierre por la obra proyectada queden sin empleo y sin hogar?

Si la obra fuera la solución de un grave problema, nosotros seríamos los primeros en unirnos a esa necesidad nacional, aun a



costa de los grandes sacrificios que significa para los trabajadores al quedar sin empleo y sin hogar.

Preguntan también los exponentes si es justo que la colectividad reciba un supuesto beneficio de descongestión del tránsito, que se puede llevar a efecto en otros lugares de más perentoria necesidad, causándoles serios quebrantos a ellos.

Trata el Gobierno, —dicen—, de instalar en ese sitio una enorme plazoleta. Ellos creen que no es justo proceder a una demolición sin antes garantizar a los inquilinos, a los empleados y a los comerciantes afectados los locales donde puedan desenvolver sus futuras actividades.

Esto último es lo razonable, lo sensato, lo justo y lo que vendría a resolver la pavorosa situación que se les presenta.

Utilizar otros medios, causando perjuicios a los que se encuentran cumpliendo con todas las disposiciones legales, sería ir contra los derechos del ciudadano. Para realizar esas obras, bueno es que se piense antes en el traslado de los que allí residen

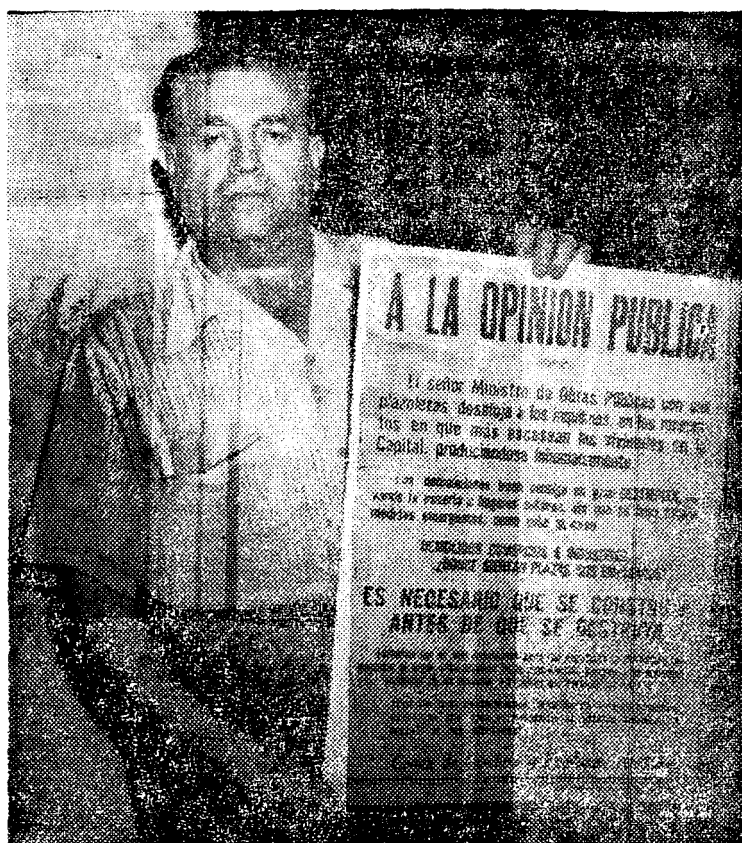
[Handwritten signature]



Sólo Aspiran a que se les Haga Justicia los Inquilinos y Comerciantes de Monte

El Anuncio Hecho por el Ministerio de Obras Públicas de Destruir la Esquina de los Cuatro Caminos, Para Construir una Plazaleta, ha Movilizado a Cientos de Ciudadanos

El problema planteado con motivo de la destrucción de numerosas fincas urbanas, situadas en los alrededores de los Cuatro Caminos, ha entrado en una fase interesante, debido a que cientos de ciudadanos se han organizado para llamar la atención del Gobierno acerca de que debe meditarase antes de implantarse una medida violenta que cause los irreparables perjuicios, no sólo a los in-



Este comerciante, Leandro Pérez Izquierdo, dueño de la panadería El Exito Cubano, situada en Monte 774, es uno de los afectados. No ha tenido inconveniente en convertirse en anunciador, para pregonar públicamente la protesta contra las medidas que quiere adoptar el Gobierno.

quilinos, sino a comerciantes y empleados que el amparo de las leyes desenvuelven sus actividades.

Este frente de lucha no se ha constituido para hacer oposición ni resistirse a una disposición gubernamental. Va encaminado a de-

mostrar fehacientemente que es necesario, por ser humano, moral y social, que se tenga en cuenta la forma de albergar a las personas que resulten perjudicadas con la medida.

Fundamentalmente, para el inquilino, constituye un problema vital el traslado. Hoy es imposible adquirir cualquier local, si no es a base de una regalia; hasta las habitaciones, por humildes que sean, representan un desembolso extraordinario. La escasez de viviendas ha dado motivo, en los últimos meses, a que los funcionarios judiciales, al resolver muchos de los conflictos surgidos entre los propietarios y los inquilinos, se vieran imposibilitados de aplicar rectamente la ley. Y la interrogación ha sido ésta: ¿Dónde puede este hombre, con esposa y más de dos hijos, hallar un local adecuado, de acuerdo con sus entradas económicas?

Vamos a conocer el caso del comerciante Leandro Pérez Izquierdo. Lleva ocho años de establecido en Monte 774. En ese lugar, esforzándose, privándose en ocasiones de comodidades, logró ampliar su negocio. Y así, su panadería, denominada "El Exito Cubano", constituye para él todo su tesoro.

En esa panadería muchas familias han resuelto sus problemas económicos, adquiriendo pan y galletas con pocos centavos. Pero en los últimos años Pérez Izquierdo progresó y se gastó \$18,000 en la construcción de hornos.

Al conocerse la noticia de que el ministerio de Obras Públicas iba a derribar muchas de las fin-

cas enclavadas en las cercanías de los Cuatro Caminos, entre ellas la de Monte 774, no se resistió. No era posible. "Habrá que derribarme a mí dentro de ella", exclamó.

En la campaña iniciada por el comité conjunto de inquilinos, empleados y comerciantes afectados, sorprendemos al comerciante Pérez Izquierdo, que nos muestra el último pasquín, donde denuncia públicamente su protesta contra la medida que quiere adoptarse.

"Hay que pensar lo que se hace", expresa a uno de nuestros reporteros. Y agrega: "Estamos defendiendo nuestro legítimo derecho. Pedimos de las altas autoridades de la nación, que se haga justicia. Sólo justicia..."



Expectación Entre Vecinos y Empleados de las Casas Situadas en Cuatro Caminos

En un Solo Edificio Residen 83 Familias, que Están Alarmadas por el Anuncio de que en Mayo se Procederá al Derribo.

Se une el Público y los Comerciantes

El anuncio ofrecido por el ministerio de Obras Públicas, de que en los primeros días del entrante mayo se procedería al derribo de las fincas cercanas a los Cuatro Caminos, las cuales han sido ya medidas, ha provocado una enérgica protesta por parte de los vecinos, empleados y comerciantes, que serán afectados directamente.

Estas personas que radican en esos lugares que se encontrarán desamparadas, de llevarse a cabo esa medida, porque seguramente no encontrarán nuevas viviendas donde albergarse, no son opositores al progreso; ellas lo han hecho público; no se oponen a las necesidades sociales, sólo advierten, llaman la atención a las autoridades responsables, de que debe de actuarse con cautela; que no deben lesionarse los intereses de cientos de ciudadanos, que innegablemente perderán lo más importante, lo que tiene hoy un valor inestimable: el pequeño espacio donde habitan.

La actividad por parte de los comités constituidos para defenderse, es notoria en toda la calzada del Monte, y cuando se llega próximo a los Cuatro Caminos, en fachadas de los comercios surgen los cartelones, anunciando la pretendida medida del Gobierno.

Uno de nuestros repórters visitó el edificio de Mont: 781, 783 y 785, en cuya planta baja se encuentra instalado el antiguo café "Los Cuatro Caminos" también amenazado por la piqueta demoleadora de los obreros del ministerio de Obras Públicas.

De una pequeña habitación, muy reducida, surge un hombre humilde. Bernabé Rodríguez, que libra su sustento diario como cargador en el Mercado Unico. Es uno de los afectados. La noticia de que tendrá que trasladarse del lugar que ocupa le aterra. Está casado y tiene seis hijos.

"Yo no tengo donde mudarme", nos responde Rodríguez. Hoy es muy difícil conseguir una habitación, porque hasta para eso... es necesario una regalía.

¿Luego se opone usted al traslado?

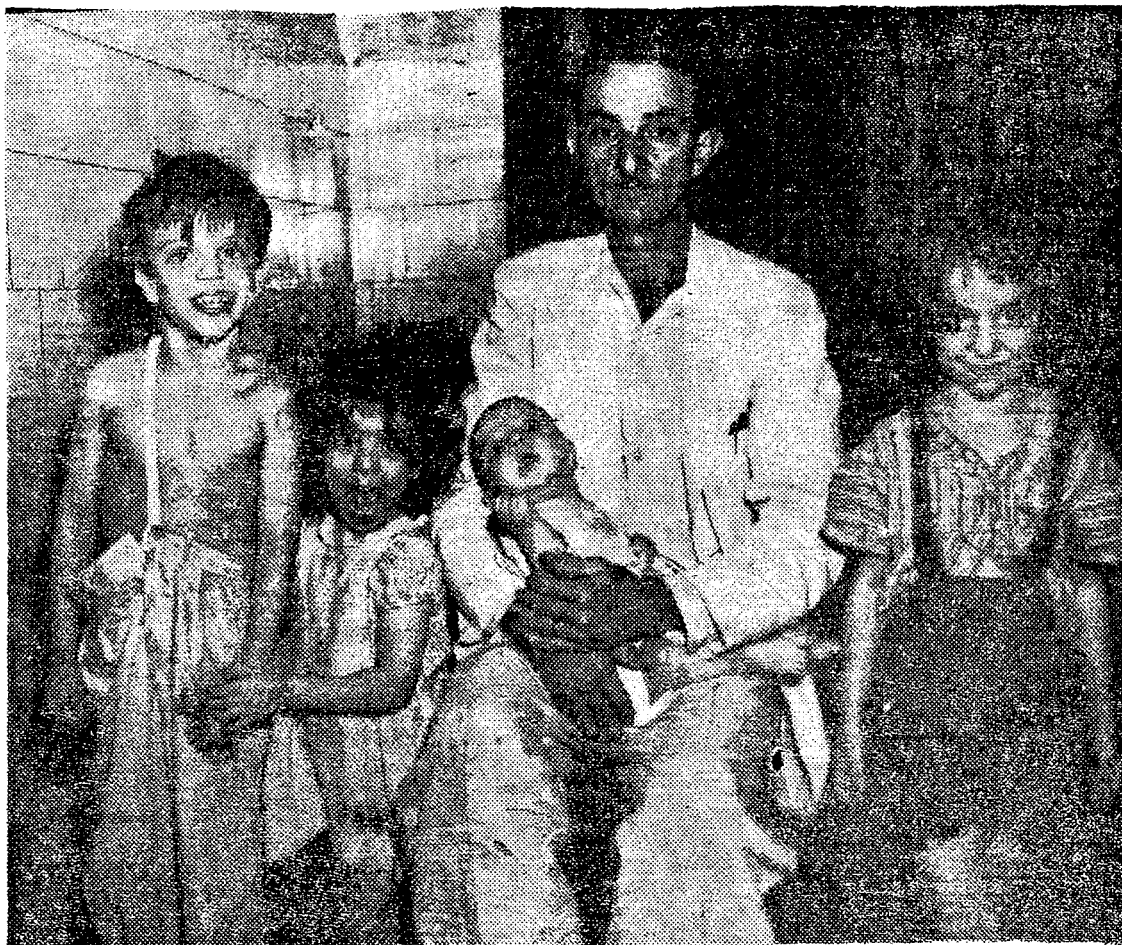
—Yo no me opongo, sólo pido que se me den facilidades, que se me busque un lugar a donde ir a residir. Ya gano muy poco, y lo que gano apenas me alcanza para pagar la habitación que, como verá, es muy humilde.

La situación creada a los vecinos, empleados y comerciantes de los Cuatro Caminos, debe de ser estudiada detenidamente por el Gobierno. Su oposición no es contra el progreso ni contra las medidas que en su día puedan resultar beneficiosa al procomún; es la defensa de una clase, que anhela que se le haga justicia, buscándole con tiempo suficientes locales a donde trasladarse.

Tal situación la confrontan los empleados de los comercios que serán desplazados con el cierre de los establecimientos y los propios comerciantes, que con la escasez de vivienda, manifiesta y evidente, no encontrarán sitios adecuados donde instalarse.



PIDE QUE NO LO ARROJEN A LA VIA PUBLICA



En la presente fotografía aparece Bernabé Rodríguez, un modesto cargador del Mercado Unico en unión de sus hijos, Elda de 8 años, Arnaldo de 7, Carmen de 5 años y Dora de tres meses de nacida, que habita en una reducida habitación de la casa Monte 781, una de las afectadas con la medida que se dispone llevar a cabo el Gobierno de derribar numerosas fincas en la esquina de los Cuatro Caminos, para hacer una plazoleta. Rodríguez, que tiene otros dos hijos, se opone a esa medida, porque no encuentra a donde trasladar se en unión de su esposa e hijos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Apréstanse a Luchar Contra Demoliciones

Reuniéronse Para Ello Comerciantes y Vecinos de la Manzana de los 4 Caminos

En el local social del Centro de Detallistas de La Habana se celebró una magna asamblea de comerciantes, industriales, propietarios, vecinos y empleados, con el fin de puntualizar la labor a seguir desarrollando en relación con el proyecto de demolición de las veinte manzanas afectadas en la zona comprendida de Reina y Angeles, Monte a Tallapiedra y la de Cuatro Caminos.

En dicha reunión estuvieron representados todos los grupos afectados por los dirigentes de los subcomités constituidos hasta la fecha y después de escuchar las manifestaciones del arquitecto señor Urrutia, que honró con su presencia la asamblea, como también así lo hicieron otros representantes de la prensa terrestre y aérea, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1—Que todos los vecinos fijarán en las puertas de sus casas un cartel alusivo a su protesta.
- 2—Dar las gracias a todos los directores, redactores y demás miembros de la prensa terrestre y aérea, por la atención que vienen dispensando a este movimiento de opinión.
- 3—Celebrar el día 5 de marzo de 1948, un mitin en la plaza de los Cuatro Caminos.
- 4—Celebrar otra asamblea mañana para nutrir las comisiones existentes con nuevos integrantes.

Importante Acto Público Ofrecen hoy los Comités de Inquilinos de Cuatro Caminos

Esta Noche a las Nueve se Reunirán en Corrales y Belascoaín los
Integrantes de Comités de Vecinos, Empleados y Comer-
ciantes de los Cuatro Caminos. Contra una Medida

Un importante acto tendrá lugar esta noche a las nueve, en Gloria y Belascoain, como protesta por la medida acordada por el Gobierno para proceder a la demolición de las fincas urbanas que rodean la esquina de los Cuatro Caminos.

Cientos de ciudadanos se congregarán en ese lugar, a fin de hacer una exposición pública detallando los enormes perjuicios que ha de traerles, a los vecinos, empleados y comerciantes de esa zona, una de las más significadas de la ciudad, por su natural desenvolvimiento económico.

Tanto en panfletos, cartelones y otro tipo de propaganda lanzados a la opinión pública por los comités de vecinos, se señala al Gobierno, del perjuicio inmediato e irreparable que ha de producir la medida, señalada para los primeros días del mes de mayo.

No se oponen los integrantes de los diversos comités, al progreso y que el Gobierno en un legítimo derecho lleve a cabo obras que pueden producir prosperidad y facilidades al procomún, pero, las personas que directamente resultan afectadas, los inquilinos que no tienen a donde trasladarse por la escasez de vivienda, los empleados de veinte comercios que quedarán sin empleo y los comerciantes que durante muchos años dieron vida e hicieron posible que el Municipio recaudara más, no tendrán un lugar apropiado.

Ellos han indicado al Gobierno que se les busque solución a la situación. Que se medite sobre las consecuencias que el hecho ha de traer aparejado.

Uno de nuestros repórters, recogió la opinión de un modesto empleado. Avelino Meana Rendueles, dependiente de la peltería Chicago situada en Monte 771. Ese comercio abrió sus puertas hace veinte años. Meana lleva trabajando en ese mismo sitio hace 17 años. Y él se pregunta: ¿sí me tengo que ir, a dónde voy a trabajar? ¿Quién me garantiza mi vida futura? ¿Quién llevará el pan a mi familia...?

Junto con Meane otros dependientes de la propia casa comercial, Armando Suárez Fernández, Guillermo Castillo Prida, Felipe Badía y otros, que se hallan en idénticas condiciones, formulan la misma pregunta.

"Esperamos una actitud serena y comprensiva de las autoridades", nos exponen los dependientes de la peltería Chicago. Somos trabajadores a quienes el problema surgido nos afecta profundamente.

Hoy, como decimos al comienzo de esta información, efectuarán los comités de Cuatro Caminos, un grandioso mitin; donde se expondrán al público todos los antecedentes de esta cuestión tan debatida en nuestra ciudad.

Enérgica Protesta de los Afectados por Demoliciones de O. P.

Se ha constituido una organización denominada: "Comité Pro-No Demolición", integrada por miembros de los grupos de inquilinos, obreros, empleados, comerciantes e industriales, de las distintas zonas afectadas por las expropiaciones realizadas por el Gobierno para efectuar las demoliciones que se requieren, para llevar a cabo el llamado plan de obras públicas.

La finalidad del citado Comité, según expresan sus dirigentes, es crear una Federación de las áreas afectadas por las demoliciones efectuadas ya, y por las que se proyectan, que dejan sin hogar a millares de familias, sin trabajo a centenares de obreros y empleados de los distintos comercios e industrias; instalados en los solares, casas de apartamentos, edificios comerciales y naves industriales, que van siendo cegadas por las grúas de Obras Públicas.

VISITAN NUESTRO DIARIO

Para darnos a conocer las bases en que fundamentan su lucha por la defensa de sus legítimos intereses, visitaron nuestra redacción los señores, Dr. Julio C. Moreno, vicepresidente del "Frente Unico" y Fernando Prego González, vicetesorero, quienes son, además, presidente y tesorero, respectivamente, del "Comité de Inquilinos, Empleados, Obreros, Comerciantes e Industriales de la "Zona de 4 Caminos", que fueron comisionados.

"No nos hemos organizado para oponernos al embellecimiento de la capital ni a la construcción de grandes y anchurosas avenidas que sirven para la descongestión del tránsito, pero, en nombre de miles de familias que han quedado sin albergue; en nombre de millares de obreros y empleados de esas industrias y comercios derribados y desahucios—dicen—nos oponemos a la forma atropellada con que se efectúan esas expropiaciones, ya que no son ni justas ni equitativas, al estar regidas por un procedimiento que no se adapta a la situación actual de nuestro país, aplicándose, a tales efectos, la Orden No. 34, dictada por el Gobierno de la Intervención Norteamericana, en el año de 1902 para establecer el sistema de los ferrocarriles, única vía de comunicación que se construía de un extremo a otro de la Isla. Pero las expropiaciones motivadas por la mencionada orden 34, agregan, se concretaban a Fincas Rústicas, con el adecuado pago de su valor a sus legítimos dueños, y las que se ordenan ahora, con una variante en la aplicación de la repetida Or-

den 34 de 1902, para las Fincas Urbanas, muchas de ellas en el corazón mismo de la ciudad—continúan diciendo nuestros informantes—a más de ir contra la estabilidad de una cantidad enorme de familias que son lanzadas a la calle, por no encontrar un albergue donde cobijarse, y creando el desempleo para los padres de familias que en esas zonas libraban su sustento, van también contra la economía nacional, pues con tales procedimientos, desaparecen igualmente, innumerables fuentes de ingresos municipales y estatales, de las contribuciones e impuestos que dejan de pagar los comercios e industrias suprimidas."

SUBESTIMACION DEL VALOR

"Por otra parte, prosiguen los comisionados, cuando el actual gobierno realiza un expediente de expropiación, siempre lo hace desvalorizando la propiedad o la empresa que estuviera allí ubicada. Ello queda siempre evidenciado cuando por la parte afectada se eleva la justa reclamación a los Tribunales de Justicia, los cuales, en todos los casos, aumentan el valor de tasación, hasta triplicarlo, en muchas ocasiones. Pero es más aún—dicen—es tan dilatado el procedimiento, que pese al tiempo transcurrido, muy pocos son los que han podido obtener, todavía, el pago de la expropiación."

PELIGROSA IMPREVISIÓN

Como final a la información que los señores Dr. Julio C. Moreno y Fernando Prego González, a nombre del "Comité Pro-No Demolición", hicieron a nuestro periódico, expresaron el gran temor que están sufriendo los ciudadanos residentes en los sectores urbanos que ahora están recibiendo la embestida de los aparatos de la demolición, como son, las Zonas de los 4 Caminos y la de las 20 manzanas comprendidas en la calle Angeles de Reina hasta Tallapiedra, ya que estando, solamente a 80 días de las elecciones presidenciales, que producirán lógicamente radicales cambios en el Gabinete y en la política administrativa del Gobierno, como siempre ocurre en tales casos, ver el peligro de darse sin protección de ninguna clase, al ser paralizadas, si ello ocurriere, las obras que ha emprendido el arquitecto José R. San Martín, Ministro de Obras Públicas, utilizado por el Gobierno de la "cubanidad" como gran "creador y constructor", que resulta ser un valioso instrumento, para ocultar, detrás de sus obras de embellecimiento, los desaciertos e imprevisiones del régimen imperante". concluyeron.

CELEBRAN UN MITIN DE PROTESTA

Tal como se había anunciado, en la noche de ayer, viernes, el Comité Pro-No Demolición, celebró un radio-mitín, en la esquina de Belascoaín y Corrales, para protestar de la política arbitraria—según entienden—que el Gobierno está realizando para ejecutar las obras de embellecimiento y descongestión del tránsito de la capital, llevadas a cabo por el Ministerio de Obras Públicas, y para demandar adecuada protección a los millares de inquilinos, obreros, empleados, comerciantes e industriales de las zonas afectadas por las demoliciones y expropiaciones que los ha lanzado a la calle y sin amparo.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PROTESTA CONTRA EL MINISTRO DE O. P.

Estima Vejaminosas sus Palabras, Además de Irrespetuosas, el Frente Unico

Una comisión del Frente Unico de las zonas afectadas por las demoliciones del ministerio de Obras Públicas, visitó anoche esta Redacción y nos hizo entrega de una copia de su escrito respondiendo alusiones del ingeniero San Martín, cuyas palabras y acción estiman vejaminosas e inhumana. Asimismo dijeron nuestros visitantes que no se oponen al embellecimiento de nuestra capital, sino a la forma que se pretende hacerlo.

He aquí el contenido de su escrito-contestación:

"Reunido el frente único de las zonas afectadas por las demoliciones del Ministerio de Obras Públicas, tomó el acuerdo de contestar abiertamente a las declaraciones hechas por el señor Ministro de Obras Públicas, arquitecto José San Martín por aludir en ella de una manera directa a nuestro Organismo, sorprendiéndonos las frases vertidas por él a los periodistas de Palacio, contra ciudadanos conscientes, honrados y trabajadores que sólo han expuesto razones ante la opinión pública, basada en el derecho más esencial de la vida: "El derecho a vivir".

"Nuestro Organismo ha manifestado por la prensa, por la radio y por medio del mitin celebrado el 5 del actual mes, que en ningún momento nos oponemos al plan de embellecimiento de nuestra capital, y mucho menos a la construcción de grandes Avenidas que descongestionen el tránsito, porque somos amantes de la civilización y del progreso humano, pero a lo que nos oponemos con todas nuestras energías es a la forma atropellada con que se llevan a cabo esas expropiaciones por el Ministerio de Obras Públicas, señalando que es inhumano

que deje sin hogar a miles de familias, en los momentos en que más escasean las viviendas, sin que se hubiera previsto de antemano las medidas del caso; a que cientos de empleados sean lanzados al desempleo, al quedar demolidos comercios e industrias que se encuentran enclavados en esas zonas afectadas, y a que a comerciantes e industriales se le lleve a la ruina atendiendo a la tasación que se les hace por los Comisionados del Ministerio.

"No perdamos de vista el embellecimiento y el ensanche que se han hecho en distintas capitales europeas y latinoamericanas, lo que prueba de una manera evidente los escritos dirigidos a la opinión pública.

"El Ministro de Obras Públicas afirma que no es profeta; pero al hacer sus declaraciones lo hace en forma de profecías con la inspiración divina de conocer las cosas distantes o futuras, con la previsión o anuncio de hechos, en virtud de ese don, no teniendo en cuenta la proximidad de unas elecciones generales que seguramente rescindirán sus mandatos, y mucho menos, que la cuantiosa obra pueda llevarse a efecto sin haberse aprobado los créditos que han de respaldar a los mismos, que según cálculos del mismo costará a Obras Públicas la cantidad de 300.000.000 de pesos.

"Y por último, el Comité Conjunto quiere exponer su protesta por la forma irrespetuosa y vejaminosa usada por el Ministro de Obras Públicas en Palacio, al referirse a personas que libran esta cívica campaña ajena a todo sectarismo, y que tan buena acogida ha tenido en la prensa y en la radio de esta capital".

DESAGUE



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Por el ARQ. FELIX PEREZ TORRES

DE otra apertura de calle que, como la de Zapotes, resolvería un gran problema de tránsito a poco costo, me proponga tratar. Me refiero a la calle Desagüe, cerrada en Infanta.

Poco trabajo y probablemente ninguna demolición habría que hacer para llevar la calle Desagüe hasta la Avenida de Ayestarán, pues se puede ver bastante expedita la salida cuando se inspecciona el lugar. Sin embargo no sucede lo mismo con las calles Benjumeda y Llinás, que se cierran con el Hospital "Las Animas".

Abrir la calle Desagüe es simplificar el tránsito de Ayestarán para Belascoaín y vice-versa, ya que existe una extensa zona entre las dos grandes vías, que no tiene calle alguna.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

DOLORES



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Al fin la calle Dolores llegó a la Calzada del 10 de Octubre.

Desde 1902 se venía luchando por esta apertura sin resultado y unos feos edificios de madera daban la nota del abandono en que se tenía el problema. Muy cerca se encontraba el Callejón de Las Cañas, donde termina una antigua serventía de este Municipio.

Y al referirme a la calle Dolores, cabe aplaudir el esfuerzo que provee de una nueva Avenida a esta ciudad.

No debe sin embargo observarse como una salida cómoda y fácil, puesto que tiene dos cruces de ferrocarril, uno peligroso por las pendientes de ambas vías, acentuándose a muy corta distancia y con poca visibilidad por ambas partes. Estimo más eficiente la prolongación de la Avenida de Acosta, pues permitiría un paso superior en Batista, donde una altitud natural se presta muy bien para ello.

Puede observarse que desde Dolores y 10 de Octubre a General Lee y Flores, hay poca distancia, aunque con el gran obstáculo de la loma de Chaple, pero puede hacerse algo bordeando

esta loma, porque la unión de las dos avenidas facilitaría grandemente todo movimiento, ya que General Lee cruza a Serrano y ésta va a la nueva de Agua Dulce y Buenos Aires.

Siguen los trabajos de la Avenida de Agua Dulce, para la cual podría elegirse un nombre y perpetuar en obra e recuerdo de algún Libertador. Carlos Manuel de Céspedes o Calixto García por ejemplo.

Dicha avenida, he visto que atravesará los terrenos bajos y pantanosos de "La Ciénaga" para entroncar en la Calzada de Rancho Boyeros. Sin dejar de reconocer que será muy beneficioso este entronque, me parece mucho más aun si se le lleva a la carretera de Vento y Acosta para hacer un circuito colosal.



EMPEDRADO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CALLE DE EMPEDRADO

1641, julio, 12. Habla ya de la calle de Lo
Empedrado (Fol.147 de la Copia)



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

FRANCO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Existe en Plena Ciudad una Muralla de Roca que Impide el Paso a Peatones y Vehículos

Cierra la Calle de Franco Entre Sitios y Maloja.—Pertenebió a una Línea Divisoria de las Murallas del Recinto, Comenzada a Construirse en 1633.—Nada Hace O. P.

Por CELSO T. MONTENEGRO
Especial Para EL MUNDO

La existencia de una Muralla de Roca en plena ciudad —Franco entre Sitios y Maloja— con más de siete metros de elevación, es cosa que no tiene interés alguno para los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, pese a que cierra una calle e impide el tránsito de peatones y vehículos, hacia la entrada de un hospital; y aunque parezca inverosímil, esa roca ha permanecido en ese mismo lugar du-

estaba casi mercedado, pues quedaba únicamente como perteneciente a la ciudad, una parte del terreno del Husillo y La Ciénaga entre éste y la loma del Príncipe, donde era permitido pastar animales y cortar yerbas, a todo el que así lo pidiera, hasta fines de 1777 en que los consortes Magdalena Corbera y Gaspar de Arteaga y Urefia compraron en seis mil pesos, al cura y vicario Cristóbal Benito de la Rivera, previsor que era del Obispado, parte de la estancia de labor,



Una calle cerrada al tránsito de vehículos y peatones. Obsérvese lo que representa la cuadra de Franco entre Sitios y Maloja, cubierta por una antigua roca, y la escalera formada por el paso de personas que han tenido necesidad de escalar, para poder cruzar.

rante varios siglos, porque perteneció a una vieja ermita, ubicada a espaldas del llamado Monte Vedado desde 1633, en que comenzaron las obras para la línea de la Muralla del Recinto.

Personas de ambos sexos, que están de prisa o que tienen necesidad de acudir al hospital de la Policía Nacional, escalan los restos de la vieja muralla... y hasta existe ya un trillo formado entre las fuertes piedras por el incesante paso de los peatones...

Aunque al desaparecer las rocas, formarán un desnivel en la vía pública, podía al menos abrirse el tránsito público, haciéndolo más aseQUIBLE, por medio de una escalera de anchos peldaños o aceras.

La Ermita de Santo Cristo

En 1719 todo el terreno que correspondía al Egido de La Habana

perteneciente al barrio Ermita de Santo Cristo del Buen Viaje, que daba a espaldas del Monte Vedado, hoy Ensanche de La Habana, Zapata y el Príncipe.

Una Labor de Gigantes

A los pocos años de comprar los esposos Corbera-Arteaga el terreno, éste fué dividido, porque según los ingenieros, la división se hacía, debido a que el mismo formaba parte de la línea de la Muralla del Recinto comenzada a construir —según los historiadores— en 1633. Y en 4 de enero de 1779, pese a la advertencia del Marqués de la Torre, que hizo saber que tan pronto quedara construido el Castillo del Príncipe, no podrían fabricarse casas o edificios en la circunferencia de la citada fortaleza, si no era a una distancia de 1,500 metros, se llegaron a construir muchas vi-

viendas, de guano embarrado y cujes, por lo que al declararse un violento incendio en 25 de abril de 1802, estando ya poblados los barrios de Jesús, María, José y desde la calle Aguila hasta el Puente de Chávez y la antigua Avenida de San Antonio o Reina, barrió con 192 casas y causó la muerte de muchas personas.

La Antigua Estación de Garcini

Precisamente, donde está instalado ahora el hospital de la Policía Nacional, antigua Casa de Parada de Garcini, quedó inaugurado en 19 de noviembre de 1837 el ferrocarril Habana-Bejucal, y dentro de ese tramo, Oquendo, Estrella, Franco y Maloja, se hallaban las murallas de roca. A pocas cuadras de ese sitio, en Carlos III e Infanta, estuvo hasta fines de 1899, la última plaza de toros que más fama adquirió entre los amantes del deporte taurino...

M. L. 14/13



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CALLE G



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CALLE G HOY AVENIDA DE LOS PRESIDENTES

Esta calle G (Avenida de los Presidentes) aparece trazada primitivamente en el plano del Reparto Vedado con 52 metros de latitud desde el litoral hasta la calle 17 lindero con el Reparto Medina. La prolongación dentro de éste último Reparto es a partir del lindero entre las calles 17 y 19 hasta la línea que limitaba el antiguo Castillo del Príncipe, calle 27.

La prolongación de la calle G desde el lindero con el Reparto Medina hasta entoncar con la Avenida de Rancho Boyeros en el cruce con Carlos III, se construyó al realizarse las obras de dicha anterior Avenida con desmonte y excavaciones de parte de la loma del Castillo del Príncipe, completada al emplazarse el monumento al general José Miguel Gómez, inaugurado el 18 de mayo de 1936.

El Reparto Vedado proyectado en terrenos de la finca del propio nombre por los hermanos Frías, Don José, Doña Dolores, Doña Ana y el Conde de Pozos Dulces, fue aprobado por el Cabildo en 18 de mayo de 1860 y por resolución del Gobierno Superior Civil de 22 de junio del propio año.

-o-

El Reparto Medina proyectado en terrenos de la finca del propio nombre por Doña Carmen y Don Cayetano Medina y Don Javier Borsino, fue aprobado por el Cabildo en 25 de octubre de 1883.

-o-

Por acuerdo del Ayuntamiento No. 110 de 9 de enero de 1918 se denominó la calle G "Avenida de los Presidentes".

MONUMENTOS EMPLAZADOS EN LA CALLE G

ESTATUA DE TOMAS ESTRADA PALMA

Al centro de una plataforma rectangular, a la que se sube por una gradería de cuatro peldaños, se levanta un pedestal con molduras clásicas, sobre el que aparece la estatua en bronce. Al frente, y al pie, una figura, también de bronce, y en actitud de escribir sobre un pergamino, parece representar la Historia. Su autor fue el artista italiano Giovanni Nicolini. Está emplazada en el barrio del Vedado al centro de la calle G o Avenida de los Presidentes, entre las calles 5a. y 6a. Inaugurada el 26 de junio de 1921.

De la obra de Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad de La Habana: La Habana. Apuntes Históricos, t. II, que se está editando.

MONUMENTO AL MAYOR GENERAL JOSE MIGUEL GOMEZ

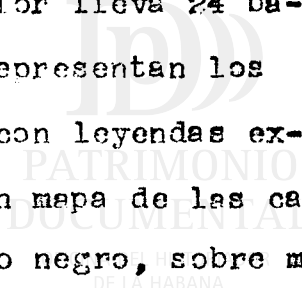
Consta este monumento de dos partes principales: la exedra y el cuerpo central.- La exedra, de mármol botticino, está cubierta por bóvedas de piedra de Capellania dura. Las plataformas y terrazas son de mármol de Carrara de distintos colores, y las escalinatas de mármol blanco de Carrara. La parte más significativa de la obra, la estatua del Mayor General José Miguel Gómez, tiene una altura de 3.50 m. Las esculturas en el cuerpo central son de bronce claro, excepto dos figuras sentadas a ambos lados de la estatua, que representan la Fuerza y la Magnitud, que son de mármol estatuario. El basamento de dicho cuerpo central es de granito rosa de las canteras de Ravenna. Los altos relieves alrededor de la estatua representan la obra del Gene-

ral en la guerra y en la paz. El grupo final remate de dicho cuerpo central está compuesto por seis figuras representando las seis provincias de Cuba. Estas figuras, que aparecen cantando himnos de libertad, están acariciadas por la bandera de la República y adornada con flores. Representan dichas figuras de remate el alma de todas las provincias que contribuyeron para erigir el monumento a su presidente. Lleva tres fuentes de mármol botticino. Dos en la exedra y una que está situada en la parte anterior del monumento. En la exedra, en los cuerpos de avance laterales y como coronamiento del mismo van dos grupos escultóricos: la Historia y el Tiempo con la Libertad en el centro, y el Derecho y la Ley con la Paz en el centro. Fue autor del monumento y de todos sus grupos y figuras escultóricas el artista italiano Giovanni Nicolini. Está situada en la Avenida de los Presidentes (Calle G), en el barrio del Vedado, entre las calles 27 y 29. Se inauguró el 18 de mayo de 1936.

De la obra de Emilio Roig de Leuchsenring,
Historiador de la Ciudad de La Habana: La Habana.
Apuntes Históricos, t. II, que se está editando.

MONUMENTO AL MAYOR GENERAL CALIXTO GARCIA

Está formado por una plaza o terraza cerrada por tres de sus partes, en cuyo centro se alza el pedestal que sostiene la estatua ecuestre del héroe. La plaza, en la parte externa de sus muros, imita una antigua fortaleza. Tiene 36 m. de largo por 24 de ancho. El muro de piedra tiene una altura de 2.50 m., y en su parte interior lleva 24 bajorrelieves de bronce, sobre 96 pies de largo, que representan los episodios más salientes de la vida del héroe, todos con leyendas explicativas. Entre estos bajorrelieves se encuentra un mapa de las campañas de Calixto García, trazado en oro sobre granito negro, sobre mo-



delo diseñado por el historiador cubano Manuel T. Mesa Rodríguez. El cuarto lado de la plaza da hacia el mar y está cerrado por una verja de bronce. En el centro del piso de la terraza está incrustada una gran estrella pentagonal, de granito negro, y en medio de ella se levanta el pedestal rectangular, también de granito negro, que sostiene la estatua ecuestre, de bronce, de tamaño doble del natural. Al frente del pedestal que es de granito negro de los Andes del Brasil, aparece el escudo de la República con incrustaciones de oro de 24 quilates. Son sus autores el escultor Félix W. de Weldon, autor del monumento a los héroes de Iwo Jima y Elbert Peets, arquitecto, ambos norteamericanos. Se encuentra a la entrada de la calle G o Avenida de los Presidentes, frente al Malecón. Se inauguró el 4 de agosto de 1959.

De la obra de Emilio Roig de Leuchsenring,
Historiador de la Ciudad de La Habana: La Habana.
Apuntes Históricos, t. II, que se está editando.

HABANA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

H A B A N A: La calle del primer Farol.

La Calle más Larga de La Habana.—El Primer Farol de Burdeos. Se Multiplican los Establecimientos en Ambas Calles.—Constante Expansión Comercial.

HABANA y Compostela entran en el número de las calles más antiguas de que se guarda memoria en esta capital, siendo probable, en opinión de varios cronistas, que existiese ya su trazado primitivo antes del incendio que destruyó a La Habana en el primer tercio del siglo XVI, cuando realizaron su sangrienta incursión a esta ciudad los piratas que capitaneaba Jacques de Sores.

El origen de ambas calles se pierde, en realidad, en lo que pudiéramos llamar la antehistoria de la muy noble y muy leal ciudad de San Cristóbal de La Habana.

Las Actas Capitulares que hubieran arrojado más luz sobre el primer comienzo de urbanización en las que, andando el tiempo, iban a ser dos de las arterias comerciales más conocidas de la ciudad se perdieron en ese mismo incendio, de triste recordación, bajo el gobierno de Angulo.

EL PRIMER FAROL DE LA HABANA VIEJA

De la calle Habana sabemos, empero, que en las postrimerías del siglo XVIII era muy transitada y que en ella estuvieron ya radicados importantes comercios de la época. Esa rúa, en la esquina que formaba con la del Empedrado, monopolizaba el único farol que había en la barriada.

"Esa esquina —dice el erudito investigador don José María de la Torre— se llamó del Farolito, porque en una tabaquería que en ella había se encendía el único farol del barrio hasta fines del siglo XVIII".

El mismo historiógrafo consigna que allá por el año de gracia de 1699 "había en la esquina de Habana y la calle de la Merced una bodega en que se expendía una bebida sacada del maíz,

de que se hacen los bollos de mina" y que la convergencia de ambas calles "recibió el nombre de Esquina del Agua de Boyo, bebida muy usada".

LA CALLE MAS LARGA

La calle Habana era la más larga de la ciudad, según apuntó don Jacobo de la Pezuela en su "Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba", Madrid, 1863. Pero no sólo descollaba por lo larga sino que, según el mismo autor, era una de las principales de la capital de la Isla en la fecha en que se editó su "Diccionario".

"Habana —dice— mide 2,078 varas cubanas de longitud desde su entrada al N. por la emplanza del Castillo de la Punta hasta su terminación por el S. en la calle de los Desamparados, entre los baluartes de San José y el Matadero".

La referida calle, que dividía a la población del recinto en "dos mitades casi iguales", tenía espacios enteramente rectilíneos y unas 14 varas de anchura absoluta de "excelente empedrado y aceras", detalle este último que al parecer sabían apreciar ya nuestros antepasados en todo lo que vale.

AMPLIOS Y CORRECTOS EDIFICIOS...

Después de enumerar las calles que atraviesan la de Habana de Este a Oeste —callejones de La Lecha y Peña Pobre; las calles de los Cuarteles, Chacón, Tejadillo, Empedrado, San Juan de Dios, O'Reilly, Obispo, Obra Pia, Lamparilla, Amargura, etc. —señala De la Pezuela que "las ciñen por ambos lados edificios particulares entre los cuales hay muchos que son de los más amplios y correctos de la población".

Y, con una mención especial, cita como el mejor el de los herederos del brigadier don José Ricardo O'Farrill.

"Gran número de las plantas bajas —señala también De la Pezuela— están ocupadas por establecimientos y tiendas de las mejor surtidas y variadas".

He nos aquí ante uno de los primeros elogios que quedaron plasmados en letras de molde sobre la bondad del comercio en



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

la calle de Habana. El cronista no menciona, empero, los principales establecimientos, arguyendo, no sin cierta insidia,

que "los que figuran un año no siempre llegan a otro en uno de los pueblos donde quizá más que en ninguno de la tierra se reemplazan los individuos y las cosas".

COMERCIOS DEL SIGLO PASADO

Por fortuna, no se muestra tan penetrada de la mutabilidad y de lo deleznable de las cosas de este mundo la "Guía Mercantil de La Habana", que, en 1822, nos ofrece una lista de algunos comercios, si bien adolece la misma de una gran imperfección: la de que no especifica el giro a que aquéllos se dedicaban.

De tal guía mercantil se desprende, sin embargo, que en 1822 estaban radicados D. Luis Aiscorbe y Galinié, en el No. 57; D. Félix Cruet, en el No. 167; D. Antonio Martínez, en el mismo número y D. Mariano Mendive, en el No. 199.

Medio siglo después, tenemos ya más datos sobre el giro de los comerciantes establecidos en la calle Habana. Francisco Cartas cita en "Cartera de La Habana", a la modista Madama Euseo, Alta. Costura; a tres tiendas de ropas, entre ellas la de "El Angel", de Habana esquina a Obispo; a un cirujano dentista, doctor don Guillermo L. Hinquero, que tenía su consulta en el No. 40; a 2 relojerías, una de las cuales era "El Cronómetro" y finalmente, a varias platerías, peluquerías y tiendas de pianos, amén del buzón subterráneo de Barrio 4, Habana esquina a Paula.

80 ESTABLECIMIENTOS

En 1881, es ya la calle Habana una de las primeras arterias comerciales de la ciudad, tanto por el número de sus establecimientos como por la importancia que éstos tienen. Una ojeada

al Almanaque Mercantil de ese año nos lo confirmará en seguida.

En ese Almanaque alternan las Oficinas y Edificios Públicos (Junta de Beneficencia, No. 58, esq. Chacón; Palacio Episcopal y Curia eclesiástica, esq. Chacón; Sociedad Odontológica de La Habana, No. 110, etc.) con Bancos (Crédito Territorial cubano, No. 85); Comerciantes Importadores (Alvarez, López y Cia., Jesús María y Habana; A. Fernández, No. 84, de víveres; Bernardino Alonso y Cia., No. 118, de peletería, etc.); fábricas de chocolate; tiendas de ropa: sastrerías; tintorerías; quincallerías; marmolerías; trenes funerarios, etc., hasta un total aproximado de 80 establecimientos.



LUZ



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CALLE DE LUZ

Debe su nombre esta calle, que comprende desde Egido hasta la Alameda de Paula, en la parte Intramuros de la Ciudad, a don Antonio de la Luz y de la Concepción, que dá origen a la familia de don José de la Luz y Caballero, hijo de don Eusebio de la Luz y María de la Concepción De-Cabe, que llega a Cuba a fines del siglo XVII, y vivió en una casa de esa vía. Estableció en La Habana La Estafeta e hizo el Muelle de Luz

(V. Don José de la Luz y Caballero, por Manuel I. Mesa Rodríguez, La Habana, 1947, p. 18)



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CALLES HABANERAS.

CALLE DE LA LUZ.

Por Guillermo Herrera.

Policia abril 1943.

CIERTA tarde del año 1742, el Gobernador General de la Isla de Cuba llegó, jadeante, a un tugurio de guano y tabla de las proximidades del litoral donde estaban las murallas del **baluarte de Paula**. Había recorrido con su comitiva el largo trecho de la **Puerta de la Tenaza** a aquel lugar y tenido que salvar furnias y zanjas. El Regidor Don José Cipriano de la Luz habitante del tugurio, le ofreció hospitalidad y su esposa un tazón de reconfortante **ponche de leche**.

El Gobernador, agradeciendo los agasajos, le dijo al Regidor en punto de partir: «Os voy a obsequiar unas tierras para que ampliéis vuestra vivienda; os daré ésas... y señaló parte del terreno donde estaban unos lienzos de muralla condenados a desaparecer meses después, ya que el recorrido aquel, había tenido por objeto hacer una inspección, personalmente, antes de ordenar las obras de demolición. Allí nació la calle «de la Luz».

Dicho Don José Cipriano, fué abuelo del gran educador Don José de la Luz y Caballero y digo tal, deduciéndolo de la Partida Bautismal de este último existente en el archivo de la iglesia del Espíritu Santo, que copiaré literalmente:

«Lunes 21 Julio de 1800 años. Yo, Don Francisco de Paula Celi, Teniente de Cura Beneficiario de esta parroquia del Espíritu Santo de esta ciudad de la Habana y Calificador del Santo Oficio, Bauticé y puse los Santos Oleos, a un niño que nació a once del corriente, hijo legítimo del Teniente Coronel Regidor Perpetuo de esta ciudad Don Antonio de la Luz, natural de esta dicha ciudad, el cual lo es de Don José Cipriano y de Doña Ana Poveda de Aguiar y de Doña Manuela Teresa Caballero de la misma naturalidad, la cual lo es del Caballero Regidor Don Luis Ignacio Caballero y de Doña María Gertrudis González de la Torre y en dicho niño, ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre José Cipriano Pío Joaquín. Fué su padrino el dicho Caballero Regidor Don Luis Ignacio Caballero, su abuelo, a quien advertí el parentesco espiritual que contrajo y lo firmé. Dr. Francisco de Paula Celi».

No sé si estaré repitiendo la cita de algunos de nuestros historiadores; pero creo que no, ya que he leído mucho sin haber encontrado noticia del parentesco del Regidor con el Educador.

La calle de la Luz, la cruzan las de Oficios, Inquisidor, San Ignacio, Cuba, Habana y Compostela y llegan a ella las calles Damas, Aguacate, Picota, Villegas y Curazao; y empieza en Egido y acaba en la Alameda de Paula, donde la calle, que es estrecha, se extiende en una gran plazoleta con la perspectiva de un pedazo del litoral bordeado de muelles plenos de actividades. Esa plazoleta en el pasado, fué la antesala de la Habana, que allí ha hecho siempre la recepción de los extranjeros llegados a Cuba desde tierras lejanas, usando los distintos tipos de embarcaciones que ha tenido la navegación marítima.

La perspectiva del pasado, fué una línea de muelles con tinglados de zinc, descubiertos, de rústica madera sobre horcones; hoy la perspectiva es un gran bloque de edificios de cemento.

Es la de la Luz, la única calle habanera con dos edificios religiosos ocupados por oficinas del Estado el año 1943, que son: el ex-Convento de Santa Clara, (lo ocupa el Ministerio de Obras Públicas) y la iglesia y Colegio de Belén, fundado en 26 de Noviembre de 1828 (lo ocupa el Ministerio de Gobernación).

Los padres de la Compañía de Jesús, vendieron el edificio de Belén y las monjas el del Convento; pero salvo pequeñas modificaciones interiores necesarias para la adaptación, allí están Belén en las esquinas de Compostela y el Convento entre las calles de Habana y Cuba, ofreciendo su arquitectura típica que incluye el campanario, las puertas con arcadas, los ventanales sombríos y los enormes paredones que guardaron los secretos del claustro.

Ahora se pasa por frente del edificio del Convento con un poco de decepción en virtud de asegurarse que, después de su venta, algunos especularon con la leyenda que nos hizo gratos «La Casa del Marino», los antiguos baños públicos, «el primer Matadero» y muchas cosas miliunochescas halladas dentro de sus muros; pero cuando se pasa por frente de la iglesia de Belén, se evoca, por ser de ella copia fiel, la fachada de la iglesia de **La Santa Cueva de Manresa**, que **fué la cuna de la Compañía de Jesús**; pues su fundador Ignacio de Loyola, llegaba a Manresa la tarde del 25 de Marzo de 1522, ya convertido del todo a Dios y aficionado a su imitación.

Al conjuro de la evocación nos figuramos ver al Reverendo Padre Benito Viñas, octogenario, de color de cera, menudo, enteco, dando a la prensa «el último boletín del ciclón próximo a visitarnos». *Jesuita ilustre, meteorólogo de fama mundial*, el Padre Viñas ha dejado un recuerdo imperecedero que se aviva durante las temporadas ciclónicas de nuestro país.

En la esquina de Damas que hoy ocupa una bodega, vivió a principios del siglo, el hacendado Don Julián Garro, dueño de la hacienda e ingenio de su nombre (Zona de Bauta) donde en la revolución de 1906 (la de Agosto), fué muerto el General Quintín Banderas, que, en unión de Evaristo Estenoz y dos o tres revolucionarios más en momentos en que se disponía a alzarse.

El señor Garro fué víctima del mayoral del ingenio, en la siguiente forma: Tuvo un altercado con dicho mayoral y como resultado del acaloramiento, le dió una bofetada. El agredido, no respondió, sino que esperó a que el señor Garro regresara a la capital, a su residencia y, en la noche, lo acechó cuando viajaba en su volanta y sin ser visto le dió una certera puñalada que lo dejó exánime. El mayoral se marchó con todo sigilo sin ser sospechado siquiera.

Estando Don Julián ya muerto, subió a la sopanda (parte trasera de la volanta), un mozálbete de color que fué visto al bajarse y a quien se atribuyó el crimen referido.

El año 1840, la familia de apellido Zuazo, era la que mayor número de fincas urbanas poseía en la calle de la Luz; y éstas eran las marcadas con los números 25, 26, 27 y 89 de Antonio;

la 45 de Joaquín y la 57, 87 y 88 de María de las Nieves. Propietarios, de la número 1 era Manuela Aragón, de la 2 Francisco Morales del Castillo, de la 8 Juan Rebollo, que vivía en Mercaderes número 32, y de la 4 los herederos de Don J. Guitart.

El 24 de Octubre de 1850 fué enterrada en el cementerio particular del Convento, Sor María de los Desamparados. A los ciento cinco años de edad conservaba sus facultades mentales; pero estaba ciega. Había entrado en el Monasterio de Santa Clara a los siete bajo los auspicios de una tía que había sido una de las fundadoras de la Casa y ni aún había salido del mismo antes de profesar según es costumbre, habiendo renunciado a la prueba por lo convencida que estaba de su vocación. Tomó el hábito a los quince años (1745), profesó cuando tenía diez y seis y fué monja durante 90 años.

En el año 1877 había en la casa número 33 una Academia Mercantil que dirigía B. Rolan, y en el 58 otra de Antonio Soler Carrio, y residían en la número 53 el abogado Dr. Francisco Agüero; en el número 95 el también abogado Arturo Arias Cirastegui; en el 21 Tomás Bartalot, que se dedicaba a la composición de armas de fuego; y en la casa marcada con el número 21 tenía el Colegio «**Nuestra Sra. de los Dolores**», la profesora Ana Parlet de Tejedor.

El año 1881 había en la esquina de San Ignacio y de la Luz, una de las Estaciones del Cuerpo de Bomberos del Comercio de la Habana creado en 1873, con Estación Central en Sol número 110 y del cual era Jefe nato el Dr. Juan Ramón de Haro y Primer Jefe Don Aquilino Ordóñez, para en caso de alarma de incendio transmitir la noticia, telegráficamente, a la Central.

El año 1882 había en la casa número 45 una prendería de Doña Lola Padrón; en la 30, la mueblería «El Globo» de Pereira y Hermano, y en el 40 la mueblería «La Noble Habana», de Eusebio Sánchez.

En la casa número 26, estuvo en 1885 la casa de préstamos de Carballot y González; en la 33 la de Enrique Creus y Compañía; en Luz y Oficios, portal, la ferretería «de Luz», de Martínez y Abascal; en la 19, el establo de carruajes de Boher que tenía otro en Reina número 10; y en el 67 residía con su familia el abogado Dr. Miguel María Chomat y García.

En el mismo año 1885 existía en la casa número 21, entre Damas y Cuba, al fondo del Convento Santa Clara, un gran establo de lujo con magníficos carruajes y hermosos caballos **de tiro** y **de silla**. Acaso, el mejor de la Habana. He ahí por qué cuando había que asistir al entierro de un pariente o de un amigo, los habaneros de entonces o iban personalmente al establo o usaban el teléfono número 178 para pedir un **cupé**, tipo de carruaje que por su severidad parecía el más adecuado para concurrir a un acto solemne. El precio del alquiler desde la casa mortuoria hasta la Necrópolis, era de tres pesos en billete, y siempre se le daba al cochero un peso (Pasa a la página número 31)



en su domicilio.

El automóvil desplazó al **cupé** de los entierros, como desplazó a las carrozas tiradas por dos y hasta cinco parejas de caballos negros con penachos y gualdrapas que lucían imponentes, igual que el cochero que iba uniformado funebremente como también los **zacatecos** que daban escolta a la carroza, con tricornio, casaca, calzón corto y medias blancas, todo negro y todo galones dorados por arriba y por abajo. Los **zacatecos** deberían llevar zapatos bajos para que armonizaran con las medias blancas; pero se repetían los casos en que llevaban puestos los botines de uso diario, provocando la hilaridad del público que veía cruzar los entierros.

Los cocheros de **cupés** y demás vehículos de lujo, también estaban uniformados con levita inglesa color azul oscuro y botones dorados, pantalón blanco, medias botas de charol y bomba de pelo, y eran casi todos de la raza de color, que parecían estatuas sobre los asientos, siendo muy respetuosos. Solían llevar un paje, que se encargaba de abrir la portezuela para que entrara o saliese el pasajero, en cuyo momento se inclinaba hacia adelante, con la bomba en la diestra. Siempre que se pedía un carruaje para un entierro, se le decía al dueño del establo: «**procure mandar un cochero de color**». Aquellos cocheros, viejos o jóvenes, eran por esa circunstancia muy considerados en los establos, a cuyas puertas siempre se sentaban después de hacer la limpieza de los vehículos que regresaban llenos de polvo o de fango, pues la Calzada San Antonio Chiquito que conducía a la Necrópolis, fué de tierra hasta la Intervención Americana del año 1901. Además, aquellos cocheros gozaban de cierta jerarquía entre la clase; pues estaban al margen del clandestinaje y de las aventuras amorosas que tenían por radio de acción la ciudad de noche.

En la esquina de Oficios y Luz tuvieron sus palacios el Marqués de Sandoval y el Conde de Casa Barreto. Allí permanecen los edificios, conservando el de Barreto casi íntegramente el aspecto colonial: balcón corrido, cuyas ménsulas son de **vaba**, ventanas bajas y estrechas con balaustradas de madera torneadas, un gran patio, y en la planta alta, algunos frescos murales.

Al hacer la compra del edificio el año 1921 el señor Manuel Soto, ordenó algunas obras para su adaptación a vivienda y comercios, habiendo encontrado los albañiles una pared que golpeada, sonaba a hueco, por lo que la demolicion, surgiendo a la vista de los obreros una colección de volúmenes y documentos que pocos días después fueron trasladados a la iglesia de Belén.

Ha habido varios condes de Casa Barreto y si nos atenemos a una razón de antigüedad, debería buscarse entre los primeros propietarios del título nobiliario, al constructor del Palacio. La genealogía de esos nobles, empezó en principios del Siglo VIII en que era militar en La Habana, don Antonio Barreto de Tabares. El año **1721** fué Regidor Alcalde Provisional, cargo que al morir don Antonio, se traspasó a su hijo Jacinto Tomás, al cual, ya anciano —dice Pezuela— se confió en 1776 el título de Conde en premio de los servicios y anticipos pecuniarios prestados al gobierno durante la guerra entre España y Gran Bretaña. Desde 1779 a 1783 su hijo de igual nombre ocupó importantes cargos y fué un tenaz opositor del proyecto que se formó en La Habana en 1808 de establecer una Junta Provisional para la gobernación del país. A éste segundo Conde le sucedió en 1822 su primogénito José Pascual; pero muerto a poco, recayó el título, un año después, en su hermano Nicolás, íntimo amigo del General Francisco Dionisio Vives que recompensó sus servicios para restablecer la tranquilidad en el pueblo en 1823, consignándole la Gran Cruz de Carlos III. Este cuarto Conde falleció en 20 de Marzo de 1827 y lo heredó su hijo Francisco Hipólito Borrera y Beitia, muerto en 1849, «extinguiéndose la descendencia masculina» —sigue diciendo Pezuela,— y agrega, además, que al ocurrir la muerte del Conde, las ráfagas de un temporal hicieron desaparecer su cadáver.

Es admisible que el constructor del Palacio de la calle de Luz, fuera del primer Conde (Jacinto Tomás Barreto) al que ya conocemos lo suficientemente rico para prestar dinero a la Corona, y por ende, para sufragar los gastos de la fabricación suntuosa.

El título de Conde de Ccsa Bayona, no fué adquirido por dinero, como tampoco lo fueron los de Conde Romero, Conde Pozos Dulces, Conde de Jibacoa, Conde de Casa Lombillo, Conde de Fernandina, Marqués de Almendares, Marqués de Peñalver, Marqués de Aguas Claras y algunos otros de rancio abolengo aristocrático, por lo que sus poseedores no se consideraron aludidos por el escritor guanajayense Joaquín Aramburu, que el año 1894 dijo en su periódico «La Luz», que la mayoría de los títulos nobiliarios de Cuba, habían salido de un fardo de tasojo, cuando no de un tabol de bacalao.



Que el Conde de Casa Barreto era inmensamente rico, se deduce de una estadística azucarera en la cual hallamos los nombres de los ingenios de la provincia de Matanzas que poseía: «Río Hondo», «Santa María del Rosario», «Esperanza», «Santa María» y «San José» en Jaruco; cuyo conjunto de **cachimbos**, que era como se llamaba a los primitivos ingenios, representarían el valor en millones de dos **centrales** azucareros de los de ahora.

Al hacer mención del Conde de Casa Barreto los que se creen bien enterados, exclaman: «¡Ah me acuerdo del bombín de Barreto!». Pero están diciendo un embuste si intentan referirse al título de Castilla; pues «El Bombín de Barreto» no fué otra cosa que un danzón que alcanzó gran popularidad en La Habana, durante el período presidencial del General José Miguel Gómez, compuesto a base de la moda del bombín que fué uno de los primeros habaneros en adoptarla, Marino Barreto, cronista de sociedades de color de «La Discusión» que gozaba de generales simpáticos y pasados los años, marchó a España para ejercer la profesión dental, en un gabinete de Sevilla que era visitado por la nobleza española. Marino Barreto, además, era un excelente músico (tocaba el violín) y hubo de regresar a La Habana con motivo de la guerra civil, totalmente arruinado, a causa de que los revolucionarios no respetaron sus propiedades.

En dicho palacio residió y murió, según la tarja que aparece en la esquina por la calle de Oficios, el explorador del Artico doctor Elisher Kent Kane. La causa de la Fraternidad, —reza la inscripción de la tarja— se ve reflejada en la Masonería. Dicha tarja fué presentada a la Gran Logia de la Isla de Cuba por las Logias de Estados Unidos a fin de perpetuar entre los cubanos el nombre del explorador masón.

Alrededor del Conde de Casa Barreto se ha hecho una leyenda

truculenta donde se le pinta rico y poderoso hacendado que solía llenar su zaguán de sacos de azúcar, y cuando los vendía, para celebrar las ganancias obtenidas, llamaba a un grupo de mendigos a los cuales arrojaba, desde el balcón puñados de monedas. Tan pronto aquellos desgraciados empezaban a revolcarse disputándose la posesión del dinero, el Conde soltaba su jauría para satisfacer crueles instintos con el espectáculo escalofriante de hombres y mujeres despedazados. El palacio del Conde Barreto estaba rodeado de un bosque natural de palmeras y cocoteros y al fondo

se destacaba un pequeño molino continuamente en acción, pues lo movían las aguas de una zanja que venía de la calle Egido, bifurcaba frente al palacio y seguía hacia el mar cercano; siendo ese el origen del nombre del lugar conocido por «El Molinillo».

Otra leyenda pinta al Conde recostado cierta tarde en el barandal de la parte del balcón correspondiente a la calle de la Luz, en ocasión que uno de sus quitrines se había atascado al tratar de salvar la zanja. Montado en cólera, gritó al calesera que saliera de aquel lugar, y como le fuera imposible por el momento, el noble señor mandó matarlo.

Nosotros no tenemos un sólo dato suficiente a constatar la veracidad de ambas leyendas y otras por el estilo, por lo que así lo decimos temiendo a la injusticia de hacer odiable a un hombre que a lo mejor se limitaba a aprovecharse del feudalismo a que le daba derecho su título y a enriquecerse.

El palacio del Marqués de Sandoval conserva menos tipicismos, debido a haber sido objeto de transformaciones sucesivas. En el local que hace esquina, el año 1850 se estableció el café y fonda «La Victoria». En las cocheras y caballerizas por la calle de Oficios, se contruyeron locales para comercios; siendo uno de los más antiguos la barbería de Feliciano Maneo, quien vive aún y posee excelente memoria para acordarse de nombres y fechas y sucesos de aquel sector.

Ha pocos años, mientras varios albañiles hacían unas reparaciones en el patio de la casa, encontraron a diez metros de profundidad una galería que presumiblemente construyó el Marqués para caso de un ataque de los piratas, poder escapar con su familia ¡sabe Dios hacia donde! pues dicha galería no fué objeto de ninguna exploración.

En tiempos de la colonia se hospedaban en la fonda los carboneros que desde los montes del interior venían a saldar sus cuentas a La Habana a donde remitían la mercancía en grandes sacos a través de una flota de goletas que atracaban en los muelles de Caballería, de Luz y de Paula. Esos carboneros solían llegar en las goletas y después que se instalaban en los cuartos altos de la fonda, cuartos hechos con tablas, porque en la época del Marqués habían sido aristocráticos salones donde bailaron el **minué** los Capitanes Generales, no salían a la calle más que para arreglar sus asuntos, temerosos de que les robasen el dinero que llevaban guardado en las puntas de los puñales de **Bavaja**, hechos nudos, según costumbre de los esclavos con los cuales tenían trato directo aquellos industriales de tierra adentro. Los carboneros que por razón de su oficio estaban obligados a ser frugales, a comer lo que encontrasen en los montes, se resarcían cuando estaban en La Habana, celebrando en la fonda grandes comilonas a las que asistían los patrones de las goletas y algunos importadores del producto como Joaquín Coello. Uno del grupo se encargaba de hacer un menú que casi siempre era desechado al intervenir el cocinero de «La Victoria» en defensa del plato nacional o sea **frijoles y arroz con tasajo brujo** riciado con legítimo vino tinto español, dulce de guayaba y queso del país, y



un tabaco de aquellos que se vendían en **yaguas**. Era exactamente lo que comían en los montes donde hacían el carbón; pero en La Habana les parecía manjar de dioses porque nada hace más grato una comida que la reunión de los amigos. Las comilonas aquellas tenían un final paradójico; pues después de comer en criollo, lo natural (hubiese sido que oyeran el **triple** en vez de oír la **gaita** que tocaba un ciego nombrado Sebastián Regúlez, que había sido tramoyista del «**Teatro Principal**», el primer coliseo que hubo en La Habana y acerca del cual hablaremos un poco, ya que dicho teatro existía a muy corta distancia de la calle de la Luz y de las señoriales residencias del Marqués y del Conde.

Contigua a la fonda por de la Luz, estuvo el café «**La Cueva**» y a la vez contiguas al café dos regias mansiones donde estuvieran las oficinas de Aponte y Rojo, importadores de carbón y de una Compañía Naviera propietaria de los vapores costeros «**Desiderio**» y «**Estrada**» y la residencia de José Cabrera, en cuya puerta había y allí sigue, un escudo con un ancla. Estas residencias tenían varias plantas y las escaleras eran de mármol, detalle humillante para los palacios cuyos dueños por cálculos unas veces y otras para adelantarse a nuestra generación con el ejemplo, hacían alarde del uso de las maderas cubanas; como la caoba de la cual eran los marcos de las puertas; como eran de jiquí las vigas de los techos, y de roble las balaustradas y las escaleras.

Todavía quien llegare al patio del palacio del Conde de Barreto y viera una enredadera trepando audaz por un horcón del portal del primer piso en busca del canal del tejado, se creería transportado a aquella mansión de opulencia y de aristocracia.

Hace infinidad de años que existe una botica en el edificio de la Luz y San Ignacio. El actual propietario doctor Augusto Lecuona, ha modificado el edificio en su exterior, pues a la esquina que tenía un viejo horcón para defensa contra accidentes callejeros, la cortó en chaflán y las puertas de madera las sustituyó por puertas metálicas; el cariz colonial sigue allí contenido en el balcón y en el tejado y en algunas argollas de las antiguas caballerizas. —¿Será verdad la versión de que esa fué la casa de la familia de Gamboa, protagonista de la novela «**Cecilia Valdés**» cuyos personajes sacó don Cirilo Villaverde de la vida real?

Seguimos adelante explorando el pasado de la calle de la Luz y en la esquina de Cuba hallamos un severo edificio de dos plantas, pero que no posee siquiera el más mínimo detalle de la arquitectura colonial, una de cuyas características fué el techo de tejas, los balconillos, las ventanas bajas y estrechas. En esa mansión hubo de residir el Marqués de la Real Campiña, cuya opulencia y buen gusto testimoniaron la monumental escalera existente aún en el zaguán construida con escalones enterizos de mármol importado de Carrara y barandal y pasamanos de bronce. El Conde no hizo más elevado aquel palacio, porque las Ordenanzas Municipales de la Colonia contenían la tácita prohibición de hacerlos de modo que no permitiésen observar, el interior de los Monasterios. El de Santa Clara estaba enfrente. Desde la azotea del palacio se veía una porción del patio y algún perdido ángulo del claustro. Al costado del Monasterio, en la calle Cuba, muy próximo a la calle de la Luz el año 1885 poseía el Colegio «**El Sagrado Corazón de Jesús**» un venerable sacerdote, el Pbro. Francisco María Bonet, que enseñó las primeras letras a casi todos los hijos de las familias linajudas que residieron en el barrio de San Isidro, Condes y Marqueses que en su oportunidad desfilarán por estos relatos retrospectivos y al que nos parece ver envuelto en raída sotana, trotando por la calle de la Luz, mientras repartía estampitas y bendiciones, según acostumbraban hacer los sacerdotes con los transeúntes que les interrumpían el paso para decirles: «**La bendición padre**» y que solían convertirse en verdaderos asaltos a la hora de la salida de los colegios porque los niños y niñas querían ser los primeros en alcanzar la gracia y en obtener las estampitas que después iban a parar entre las hojas de los libros de texto. ¡Cuántas estampitas de aquellas yacen todavía después de un siglo en los libros de misa que fueron de nuestros abuelos!

Palacio de la Luz





En esta foto de una esquina de la calle de la Luz pueden verse los entresuelos medievales que hablan de un pasado romántico y evocador: la señorita, la volante y el calesero.

Policia, Abril 1943



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MANZANA DE GOMEZ



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA MANZANA DE GÓMEZ: el corazón de la Ciudad.

El Habanero que no Conozca la Historia de la Manzana de Gómez, se ha Perdido una Buena Parte de Cuanto hay de Interesante en la Historia de la Ciudad. Del Pasado Romántico, Cuando Nuestros Abuelos no Gustaban de Subir Escaleras.

FUE con motivo de los frecuentes ataques de piratas y corsarios que La Habana necesitó fortificarse. Así el Gobernador don Juan Montañó Blásquez ideó "cercar toda la ciudad con una muralla para defenderla de los frecuentes ataques" como si fuera una ciudad del medioevo europeo. La muralla fué comenzada en 1663, suspendida "por necesidades guerreras apremiantes" y terminada con el camino cubierto y fosos en 1797. Desde entonces La Habana se dividió en Habana intramuros y La Habana extramuros que creció fuera de las murallas y se dilató por el vergerío que la rodeaba.

El terreno donde hoy se levanta la sólida Manzana de Gómez, corresponde a una parte de aquel sitio por donde se levaban las murallas y precisamente aquel que fué fijado en el famoso grabado de F. Mialhe, y que exhibe la Puerta de Monserrate, llena de movimiento y colorido. Cruzan frente a su puerta las volantas, guiadas por los caleseros, jinetes en los caballos, que a su vez tiraban del carruaje. Múltiples caballeros pasean su elegancia por el camino sombreado. Fué la Puerta de Monserrate lugar de apartadero donde descansaban las caballerías de los arrieros que llegaban a la ciudad utilizando el primitivo medio de transporte para traer sus hortalizas y los productos de los campos. El lugar era preferido de los arrieros y comerciantes, no sólo porque era una puerta, la de Monserrate, que conducía a las calles y lugares de abastecimiento más céntricos de

la ciudad, sino porque además la Zanja Real que hasta allí llevaba sus aguas permitía a las cabalgaduras abreviar en sus entonces limpidas aguas que formaban en aquel lugar una poceta donde se vió no pocas veces nadar a los

chiquillos de entonces, que más tarde llegaron a ser personalidades de la Colonia.

El tiempo y los ingleses tuvieron gran responsabilidad en el convencimiento que más tarde llegó a tener todo el mundo acerca del parecido que las Murallas de La Habana tenían con la carabina de Ambrosio en lo de ser útiles para la defensa contra los ataques exteriores. Por estas razones así como por el crecimiento de la ciudad extramuros la población llegó a clamar durante mucho tiempo por el derribo de la formidable obra de cantería.

Desde el año de 1841 los Gobernadores Generales y el Ayuntamiento solicitaron de las autoridades peninsulares que se autorizara su derrumbe, cosa que fué concedida el 22 de mayo de 1863 y no llegaron a desaparecer por completo hasta fecha muy posterior. Tal alegría produjo entre los pobladores de La Habana el permiso para derribar las murallas que el Municipio organizó festejos con motivo del inicio de los trabajos. El primer trozo cayó bajo la piqueta manejada por el Gobernador Civil y fué precisamente por la Puerta de Monserrate, en el tramo comprendido entre las calles de Obispo y O'Reilly el primero que fué despejado. Asistieron a los festejos todas las autoridades civiles, militares y religiosas, el Obispo de La Habana otorgó sus bendiciones para la feliz realización de las obras. Los cubanos ilustres de la época, los Cintras, Morales Lemus, el Conde de Pozos Dulces, Jorrín y otros ilustres hijos de Cuba, habían logrado romper la indiferencia peninsular con que tropezaban las solicitudes para acabar con la vieja muralla.

EL REPARTO DE LAS PARCELAS

Antes de comenzar el derribo y limpieza del terreno, se procedió a estudiar el reparto que había de formarse con las nuevas



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

parcelas de que podía disponer el Estado. Fué el ingeniero don Juan Bautista Orduña el que confeccionó el proyecto y los planos al efecto. Estos fueron aprobados por el Ayuntamiento en 10 de febrero de 1865. Como cosa curiosa puede citarse el dato de que a los concesionarios o compradores que fabricasen en las nuevas parcelas se les exigía como cláusula del contrato que los portales fueran de tres metros. Esta cláusula fué modificada con posterioridad exigiéndose que tuvieran tres metros y cincuenta centímetros. No obstante a la Manzana de Gómez se le exigió una anchura de cuatro metros. De acuerdo con los documentos originales la Manzana de Gómez está limitada por las calles siguientes: Por su frente, la antigua calle de Zulueta, que más tarde se llamó de Ignacio Agramonte, y posteriormente volvió a llamarse Zulueta. Por este lugar se encontraban los fosos de las Murallas que en la actualidad se utilizan como sótanos del edificio; por uno de los costados limitábala el camino de San Rafael, llamado también camino del Monserrate o del Presidio. Este camino se convirtió con el tiempo en calle fastuosa y se llamó algún tiempo General Carrillo, aunque hoy ha vuelto a recobrar su primitivo nombre de calle de San Rafael; por el otro costado tocaba con la calle de Neptuno, denominada en otros tiempos como la Placentera, o

calle de San Antonio, y también por el apelativo de Boquete de la Bomba, por una que hizo explosión en un polvorín situado en su nacimiento; por el fondo estaba la calle de Monserrate, que también se denominó Avenida de Bélgica, volviendo hoy por virtud del decreto que terminó la confusión entre los nuevos y antiguos nombres de las calles habaneras a recobrar su antiguo nombre de calle de Monserrate.

La Ermita de Monserrate

Asegúrase que la Manzana de Gómez se eleva en parte de los terrenos que estuvieron ocupados por la Ermita de Monserrate, extremo que hay motivos de poner en duda si se tiene en cuenta que los encargados de los bienes eclesiásticos estiman que la referida iglesia auxiliar estuvo situada en el lugar que hoy ocupa la ferretería de Monserrate y la Plazoleta de Jerez. En su obra "Llave del nuevo mundo antemural de las Indias Occidentales", don José Martín Félix de Arrate describiendo nuestros principales templos religiosos, di-

ce textualmente: "Hay otra ermita o capilla dentro de los muros y muy contigua al recinto, que guarnece esta ciudad por la parte de tierra y rumbo occidental, consagrada a Nuestra Señora del Monserrate, a quien la dedicó el año de 1765 la devoción de Gaspar Arteaga y doña Magdalena Corvera, vecinos de ella, la cual sirvió algún tiempo de ayuda de parroquia como se entiende de una Real Cédula del año 1692, pero hoy no está colocado allí el Santísimo Sacramento y solamente subsiste el culto de la Sagrada Imagen a quien celebra el Patrón de la Ermita y otros moradores en el día y octava de Navidad, con solemnes fiestas. Tiene la antedicha delante de su puerta una plazuela que cae al Oriente en que se suplía con la intención de una ramada la falta de sitio para la concurrencia a los Divinos Oficios en el prevenido tiempo".

El terreno en cuestión fué adquirido por don Julián Zulueta y Amondo, rico terrateniente y hombre de grandes negocios, y sin tener en cuenta las condiciones del terreno ordenó la confección del proyecto de un suntuoso edificio cuyo presupuesto ascendía a algunos cientos de miles de pesos. Las obras dieron comienzo, descubriéndose entonces fértiles y numerosos manantiales que obligaron a alterar todos los cálculos presupuestados y que consumió la totalidad de las cantidades de que disponía el rico don Julián Zulueta, al extremo que provocó la quiebra de éste que tuvo que abandonar la construcción del edificio que permaneció en este estado durante varios años recibiendo el nombre de Ruinas de Zulueta.

Sobre las ruinas de Zulueta, que constituían un sólido cimiento que fué el asombro de ingenieros y arquitectos que continuaron las obras con posterioridad se elevó el primer edificio de una planta, "la auténtica y genuina Manzana de Gómez".

EL CORAZÓN DE LA CIUDAD

Por el lugar en que se eleva el edificio, la zona de la Man-

zana de Gómez fué tenida por el corazón de la ciudad. Rápidamente quedó convertida en la más atractiva de las zonas comerciales. La primera tienda que se estableció en la Manzana de Gómez lo fué la peletería La Bomba en el año de 1894. Era sucursal de La Bomba que había en Lamparilla y Cuba. La dirigía comercialmente Fernando Aedo y su inauguración hizo ruido en los fastos comerciales de la época. Actuaron en la inau-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

güración los artistas del Teatro Albisu y cantó varios números la famosa artista "La Alemany". Como un dato curioso puede decirse que el buffet servido por el Hotel Inglaterra para atender y obsequiar a los invitados al acto costó la suma de \$400.00.

Sobre la azotea de la Manzana de Gómez, durante muchos años funcionó gratis un espectáculo cinematográfico y por la parte de Monserrate uno de nuestros primitivos "Cabarets" o academias de baile de Loreto Campos. Artista exótica que cultivó el género "bufo" siendo clausurado por las autoridades por los frecuentes escándalos que el exceso de vapores alcohólicos provocaba entre sus asiduos visitantes, todos jóvenes pertenecientes a la mejor sociedad, y que hoy, a pesar de los años transcurridos se comenta de continuo por los supervivientes. La riqueza de nuestro país fué siempre el codiciado vellocino de oro que atrajo a su suelo a millones de ambiciosos inmigrantes. Pasada la revolución política de agosto de 1906, al reanudarse la forma constitucional, la República experimentó una reacción rápida y próspera en todos los negocios siendo esta capital la más favorecida, y "el mexicano Roas", hombre de clara visión, ambicioso y de los que se aventuran a cualquier empresa cuando se trata de capital ajeno, logró convencer al entonces cónsul de su nación, Arturo Palomino, a formar una sociedad para la explotación de grandes espectáculos.

El nombre del diplomático sirvió de atractivo a los inverosímiles propósitos de su paisano y en poco tiempo el cónsul Palomino reunió a los más famosos capitalistas, en su casi totalidad industriales, y quedó formada una compañía para fabricar y explotar dos grandes teatros.

Roas, ansioso de dinero, no escuchó sabios consejos, y sin prever lo que desde su inicio se consideró un inevitable fracaso, seleccionó para las edificaciones las azoteas de la "Manzana de Gómez".

Se confeccionaron planos, las fantásticas ilusiones del "azteca" redujeron el presupuesto a una suma irrisoria y en pocos días, don Manuel Otaduy, Antonio González Curquejo, Carlos Peñalver, Antonio Taladú, Matos el de los ladrillos, Teodoro Ros, don Cosme Blanco Herrera, representado por Julio Valenzuela, Jesús Trillo y los hermanos doctores Vieta Ferro, inversionistas tildados de usureros, se reunió la suma de \$180,000.00, con los que asegu-

raba Roas hasta la fabricación de un "Coliseo Romano".

Las obras comenzaron, los accionistas, por sus condiciones de industriales, las tomaron como el maratón para los suministros de materiales, tratando de recuperar los dineros aportados. Matos, experto en cerámica asumió la dirección. Fué ingeniero maestro, albañil y aprovechado para colocar los productos de sus tejares.

Alfredo Misa, empresario teatral cuya solvencia y prestigio no admitía discusión, fué consultado por los organizadores y después de un minucioso estudio emitió su dictamen desfavorable ya que no era posible invertir en terreno ajeno una fabulosa suma, ni que la empresa soportara una renta mayor de dos mil pesos mensuales.

No obstante las tentadoras ofertas, Alfredo Misa, precavido y celoso guardián de su reputación, se limitó a aceptar un contrato por un solo año con doce mil pesos de retribución y un cinco por ciento de utilidad sobre la entrada bruta. A los pocos meses de comenzada la obra se terminó el dinero. Las esperanzas de un éxito económico sirvieron de aliciente para que se ampliara la esfera comercial y entre las muchas atracciones que aparecían en los proyectos se contaba el Gran Restaurant, un suntuoso tipo de "garden" que por la especial circunstancia de situarse en el centro de una serie de espectáculos se designó "Politeama", nombre que por su novedad utilizaron los habitantes de La Habana para bautizar a los nuevos teatros.

Entré las muchas ideas que la Compañía acariciaba es de señalar el deliberado estudio de convertir las salas de sus coliseos en la reunión obligada de la más rancia sociedad habanera, proporcionando los mejores y más famosos espectáculos y elevando los precios en forma tal que no estuviesen al alcance de las modestas fortunas.

EL TEATRO DEL VAUDEVILLE

En abril del año de 1910 quedó inaugurado el teatro del Vaudeville, tomando parte en este acto un conjunto de números de variedades que integraban coupletistas, acróbatas, bailarinas, excéntricos, y reputados cantantes, procedentes de los circuitos teatrales americanos "O'Field Circuit" y "Western Vaudeville". El público correspondió a los esfuerzos del director Alfredo Misa y todas las noches se agotaban las localidades.

EL GRAN TEATRO

Bastante después se inauguró



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

el "Gran Teatro" con un concierto de la gran cantante Nórdiga, contratada para esta serie con una retribución de tres mil quinientos pesos por cada una de sus exhibiciones.

Después de la Nórdiga, sucedió el espectáculo del Niño Prodigio "Pepito Arriola" al que Misa, consciente del mérito artístico del infantil pianista, abonó tres mil pesos por cada uno de los conciertos ofrecidos. La Habana entera desfiló por el Gran Teatro para ver tocar a Pepito Arriola, el genio musical más sorprendente por la corte-

dad de sus años, y el dominio de la técnica del teclado.

La temporada invernal del Gran Teatro dejó gratos recuerdos entre los amantes del "bel canto", visitando nuestra capital, una de las mejores compañías de ópera integrada por cantantes en pleno apogeo de sus facultades vocales. Luisa Villani y Enma Lucci figuraban en el elenco, el barítono Del Chiaro, los tenores Samotti y I'Sciarreti, nos ofrecieron una de las mejores Bohemias que ha escuchado La Habana y que desde entonces constituyó el tema de las conversaciones y el punto de comparación de posteriores representaciones de la ópera de Puccini. Sobre todo el cuarteto, en el que lucían sus facultades la soprano Villani, el barítono Del Chiaro, el tenor Samotti y la contralto Lucci.

LA DEBACLE

Terminado el primer año de contrato, Alfredo Misa, que a pesar de liquidar su actuación con cuantiosas utilidades, se retiró estimando que no tardaría en producirse el fracaso. Posteriormente las nuevas direcciones degeneraron las ambiciones de los organizadores popularizando los teatros con números de segundo orden y el llamado género bufo cubano, lo que acabó de quitar su aureola al Gran Teatro y al Teatro del Vaudeville, rebajando su categoría artística y produciendo el fracaso de la empresa.

Esta al no poder cumplir los compromisos sobre aumentos de renta estipulados en los contratos y hostigada por el propietario del terreno don Andrés Gómez Mena presentó quiebra adjudicándose la totalidad de las propiedades el acaudalado millonario que, desconocedor de este negocio, pronto resolvió su derribo y ordenó que se procediera inmediatamente al efecto. Así fué cómo se comenzó a construir lo que es hoy la Manzana de Gómez, el edificio de cuatro plantas, de amplios y cómodos apartamentos para oficinas y el más céntrico y atractivo de los puntos comerciales.

OTRAS CAUSAS DEL FRACASO

Causa también importante del fracaso de los Politeamas, fué sin duda la falta de un medio cómodo de llegar a sus salones que el público, no habituado a subir escaleras, comenzó a mostrarse indiferente y Gómez Mena, que tampoco se mostraba amante de los espectáculos, se negó a construir elevadores, asegurando algunos de los empresarios que su negativa la inspiraba el propósito in mente de que terminaran de una vez los para él molestos teatros.

EL CINCUENTENARIO DE SU FUNDACION

En mayo de 1938 celebró la Manzana de Gómez sus bodas de oro. El cincuentenario de su fundación que se efectuó en el año de 1888. Con este motivo la Manzana de Gómez fué profusamente iluminada y se organizaron festejos que dieron gran realce a las fiestas que duraron una semana y que congregó en sus calles interiores y sus portales un numeroso público. Hubo concurso de vidrieras, maratón radial, en el cual un locutor de radio permaneció 70 horas hablando por el micrófono. Orquestas y cantantes transmitieron programas durante el tiempo de las fiestas para amenizar a la concurrencia.

LOS PRIMEROS ESTABLECIMIENTOS

Como hemos dicho antes, el primer establecimiento fundado en la Manzana de Gómez y que actualmente existe en el mismo sitio, es La Bomba, dedicada al giro de zapatería. Su fastuosa fiesta de inauguración organizada por su gerencia, costó \$400 sólo en el detalle del buffet servido por el Hotel Inglaterra. El pionero de la Manzana de Gómez, fué el señor Fernando Aedo, cuyo retrato publicamos en otro lugar de esta página.

El segundo establecimiento fué del mismo giro, que entonces como ahora se denominaba con una palabra bastante inapropiada. Vendían zapatos para caballeros, señoras y niños, y designaban al giro con la palabra peletería como si vendieran pieles en lugar de zapatos. Este segundo establecimiento se denominaba "El Escándalo" y era de la propiedad del popular Carneado. "El Escándalo tenía cuarenta puertas y Carneado decía orgullosamente que pagaba una onza de renta por cada puerta del establecimiento. La tienda ocupaba un cuarto de manzana y su dueño fué uno de los primeros comerciantes habaneros que demostraron tener un sentido moderno de lo que la propaganda moderna utiliza. Fué en esta casa donde primeramente se usó la música como atracción del público. Carneado instaló un órgano dentro del establecimiento, que se pasaba el día entero to-

cando piezas populares. Hasta 1901 estuvo en la Manzana de Gómez "El Escándalo" de Carneado.

EL INCENDIO DE LA MANZANA

Un incendio que hizo época sufrió la Manzana de Gómez. La conflagración comenzó en El Gallito, otra peletería que vendía zapatos y que giraba bajo la razón social de Louzao y Farnes. Esta tienda se quemó por completo y dió lugar al incendio a que nos referimos.

LOS COMERCIOS ACTUALES

En el año de 1907 giraba bajo la razón social de Alvarez & Colliá una de las más populares tiendas de sombreros para caballeros. Desde entonces se denomina "El Lazo de Oro". Conjuntamente existía en aquella parte del edificio la peletería "El Louvre". Posteriormente, en el año de 1916 giraba bajo la firma de Alvaro Miranda & Cía. hasta el año de 1939 en que se formó una nueva sociedad con el nombre de Sucesores de A. Miranda & Cía., como es en la actualidad.

"La Concha de Venus" es otro de los establecimientos comerciales de la Manzana de Gómez. Desde hace más de treinta y cinco años gira bajo la razón social de José Zabala. Se dedica al giro de juguetería.

Desde mayo 15 de 1907 se estableció "La Especial", que gira bajo la firma de Campos y Diéguez, y desde hace quince años la regentea el señor Diéguez y se dedica al giro de ropa para caballero.

Frak's Store es la perfumería que gira bajo la razón social de Farnes y González. En el año de 1901 se estableció con la firma de Francisco Farnes. Al entrar en la gerencia Francisco González cambió la firma por la que actualmente rige sus destinos.

En 1940 se estableció "El Pasaje", peletería, que gira bajo la razón social de J. Martínez y Cía.

Desde el año de 1920 se estableció El Centro, sombrerería que gira bajo la firma de Pedro Denis.

"El Centro de la Moda", ropa para caballeros es propiedad de Modesto Menéndez, desde el año de 1939.

"El Dandy", que antes se llamó Bazar Cubano, y desde el año de 1935 tomó el nombre que actualmente tiene. Gira bajo la razón social de José A. Suárez y se dedica al giro de sombreros para caballeros.

Desde el año de 1906 se estableció "El Sol", que giraba bajo la razón social de Cordero y Torres, hasta 1926 en que cambió a José Cordero que la regentó hasta 1931 y desde entonces hasta la fecha gira bajo la razón social de Heriberto Cordero. Esta es la conocida casa de los Sastres Anatómicos que se hizo célebre por sus regalos de trajes a los famosos artistas o celebridades que visitaron La Habana. Es curioso decir que en el lugar en que hoy se encuentra esta elegante sastrería estuvo establecida una bodega que se denominaba "El Arca de Noé" y al bodeguero le llamaban cariñosamente "Patilla", en alusión a las largas barbas de chivo que se gastaba.

La camisería "El Dandy" se llamaba anteriormente "El Bazar Cubano" y desde 1931 en que Heriberto Cordero se hizo cargo de ella, adoptó el nombre que en la actualidad tiene.

La peletería "El Dandy", antiguamente era una casa dedicada a peletería y ropa hecha y se denominaba Bazar Cubano, pasando después a la razón social de Cesáreo Gutiérrez hasta 1935 y desde esa fecha a la razón social de Fernando del Valle.

Desde el 1911 se estableció La Libertad, peletería, que giraba bajo la firma de M. González hasta 1923; entonces hasta 1935 giró bajo la razón social de Manuel Crespo y desde esa fecha bajo la razón de Fernando del Valle.

"La Exposición", del giro de peletería, se estableció en 1911, en que giraba J. Martínez y Cía. hasta 1923. Desde entonces hasta 1935 se hizo cargo del establecimiento Cesáreo Gutiérrez y desde ese año a la fecha lo sucedió Fernando del Valle.

La sombrerería "Broadway" se estableció en el año de 1935. Anteriormente en ese lugar estaba el café "Torre del Oro". La sombrerería siempre ha sido propiedad del señor José Incera.

La peletería "El Sol" también ocupa parte del local que tuvo originalmente el café "Torre del Oro". Desde el año de 1935, en mayo primero se estableció el señor Virgilio Rodríguez en el giro de peletería.

La camisería "Orbe" hasta el año de 1931 se llamaba "Bazar el Progreso", posteriormente se denominó Camisería Orbe, bajo la razón social de Cándido Fernández Mel y después bajo la razón social de Camisería Orbe S. A.



6

La Farmacia Central, también tuvo otros nombres. Antes de ser establecida estuvo en ese lugar el bazar "El Progreso", de los hermanos Llano desde el año de 1920 al 30. Desde el día 10 de diciembre de 1931 se constituyó la farmacia denominándose "National Drug Store" hasta 1936 y desde entonces hasta la fecha gira con el nombre de Farmacia Central.

La conocida firma de "El Gallo" está establecida desde el año de 1912 y entonces giraba bajo el nombre de Luis Martínez y Hnos., y desde esa fecha cambió para la razón social de Valle Llano y Cía.

La barbería "Torre del Oro", antiguamente era de Ramón Gualda, posteriormente o sea por el año de 1930 giraba bajo la razón social de Capella y Boronat. Últimamente gira bajo la razón social de Antonio Boronat.

La barbería Internacional antiguamente giraba bajo la razón social de Zubia y Sánchez, y después hasta la fecha bajo la firma de Zubia y Friginals, creyéndose que data de hace más de treinta años.

Los trajes "Peerles S. A." ocupan el local en que hasta 1901 estuvo instalado el famoso Carneado de que ya hemos hablado. Después estuvo con el nombre de "Eden Paris" el señor Lago Lacalle. En el año de 1909 se estableció en el mismo local el señor Faustino Barros, con el nombre de Bazar París. En el año de 1918 lo adquirieron los hermanos Miguel y José Barros conservando el nombre de Bazar París hasta el año de 1931 en que le cambiaron el nombre por el que actualmente tiene, o sea "Peerles". Desde el año de 1909 siempre estuvo dedicada esta casa al giro de ropa para hombres hasta el día de hoy.

El Café "El Salón H" es también uno de los más antiguos establecimientos comerciales de la Manzana de Gómez. Desde el año de 1925 gira bajo la razón social de Marcos Fernández. Ha sido siempre por su situación céntrica lugar preferido por los que acostumbran hacer sus veladas en los cafés. Era lugar habitual de reunión de artistas y celebridades que visitaban La Habana. Las compañías que trabajaban en los Politeamas y Albisu que estuvo enfrente, en el palacio del quemado Centro Asturiano, se reunían alrededor de sus mesas. En tiempos de la colonia era lugar frecuentado por la oficialidad del Ejército Español y de esta época se cuenta una de sus más interesantes anécdotas.

Sucedió, según nos han referido testigos de vista, que allá por el año 95 los oficiales del ejército español de las guarniciones de la plaza tomaron como campo de sus hazañas la semitaberna del Salón H. Como no se reunían para deliberar planes bélicos ni elevar preces al Altísimo, el vinillo y la manzanilla de esta colonia de ultramar provocaron escenas "que por el bien de la Madre Patria" no faltó más de interesar a don Valeriano Wei-

er cortase por lo sano poniendo remedio al mal.

Una noche, vistiendo la típica guayabera de holanda y un clásico jipi de veinte centenes, llegó Weiler a la cantina, pidió al cantinero un cognac que saboreó con toda calma, mientras con el rabillo del ojo comprobaba la certeza de los chismes que hasta él habían llegado. Pagó el consumido con una onza isabelina, y al marcharse después de haber recogido el vuelto, fué reconocido por las características patillas y su tipo nada corriente, por uno de los oficiales que con algunas manzanillas menos que sus compañeros no había perdido aún el sentido de identificación.

Al manifestar su opinión de que el Salón H había sido visitado por el Capitán General, muchos no pudieron creer la afirmación. No obstante, los precavidos, abandonaron el café, mientras que otros persistían en sus libaciones hasta la pasada de la ronda.

Pero al día siguiente el Diario publicaba el Bando del Gobernador General trasladando para el interior de la isla a toda la oficialidad que la noche anterior allí se encontraba reunida y así llegó a comprobarse sin lugar a dudas que el isleño de las patillas, el jipi y la guayabera, era nada menos que el Gobernador Militar.

El nombre de Salón H siempre ha llamado la atención por su rareza. Muchos se preguntaban la razón de la preferencia de esta letra y no de otra cualquiera del alfabeto. Viejos que aun viven y que han sido consultados aseguran que al edificarse la Manzana se dividió el edificio en departamentos que en lugar de números recibieron letras, tocándole a la esquina en la cual está instalado el Salón la letra H. De ahí su nombre que aun conserva de "Salón H".

Existe otro comercio en el Salón H. Se denomina de la misma manera pero gira como venta de Tabacos y Cigarros. Es propiedad de los señores Lores y Hnos. desde el año de 1924. Antiguamente giraba bajo la razón social de Celestino Fernández.

LA PLANTA ELECTRICA

Todavía hay algo que merece ser destacado con motivo de la Manzana de Gómez. No nos referimos a la maravillosa organización de comerciantes modernos que han sabido superar las rivalidades que de antiguo se creían necesarias entre comerciantes vecinos del mismo giro. Actualmente los modernistas comerciantes que realizan sus negocios en la Manzana de Gómez están asociados bajo el epígrafe de Unión de Comerciantes de la Manzana de Gómez. Pero lo que queremos destacar, por constituir el primer ensayo hecho en Cuba con éxito de una cooperativa de producción y consumo es el proceso por el cual los comerciantes de la Manzana de Gómez instalaron la planta eléctrica que produce hoy el flúido que gastan en el alumbrado de toda la planta baja.

A iniciativas de Miguel Barros, de la casa Peerles, se inició la colecta, mediante una escritura formal del capital necesario para comprar e instalar la planta necesaria. Levantaron inmediatamente un capital de \$25,000 mediante un impuesto interior que ellos mismos se fijaron de 1 y 1/2 por ciento sobre la venta. Esto era todo un régimen fiscal interno que dió sus resultados. Se compró la planta de petróleo marca Rus-ton y a los cinco años de compra se amortizó el capital invertido, quedando la planta en producción para surtir de flúido para el alumbrado a los 22 establecimientos comerciales que de ellas se surten. Cuando los festejos de las Bodas de Oro con motivo del cincuentenario de la Manzana de Gómez fueron alumbrados 5,800 bombillos eléctricos, sin alterar en nada el consumo normal y admitiendo la sobrecarga del derroche de luz realizado en la ornamentación de portales y vidrieras.

FUE LA MANZANA DE GOMEZ EL PRIMER LUGAR DE LA HABANA ALUMBRADO ELECTRICAMENTE

Fué la Manzana de Gómez el primer lugar de la ciudad que tuvo alumbrado eléctrico, por medio de los primeros focos de arco voltaico y con las lámparas incandescentes de filamentos de carbón ideadas por el mago Edison.

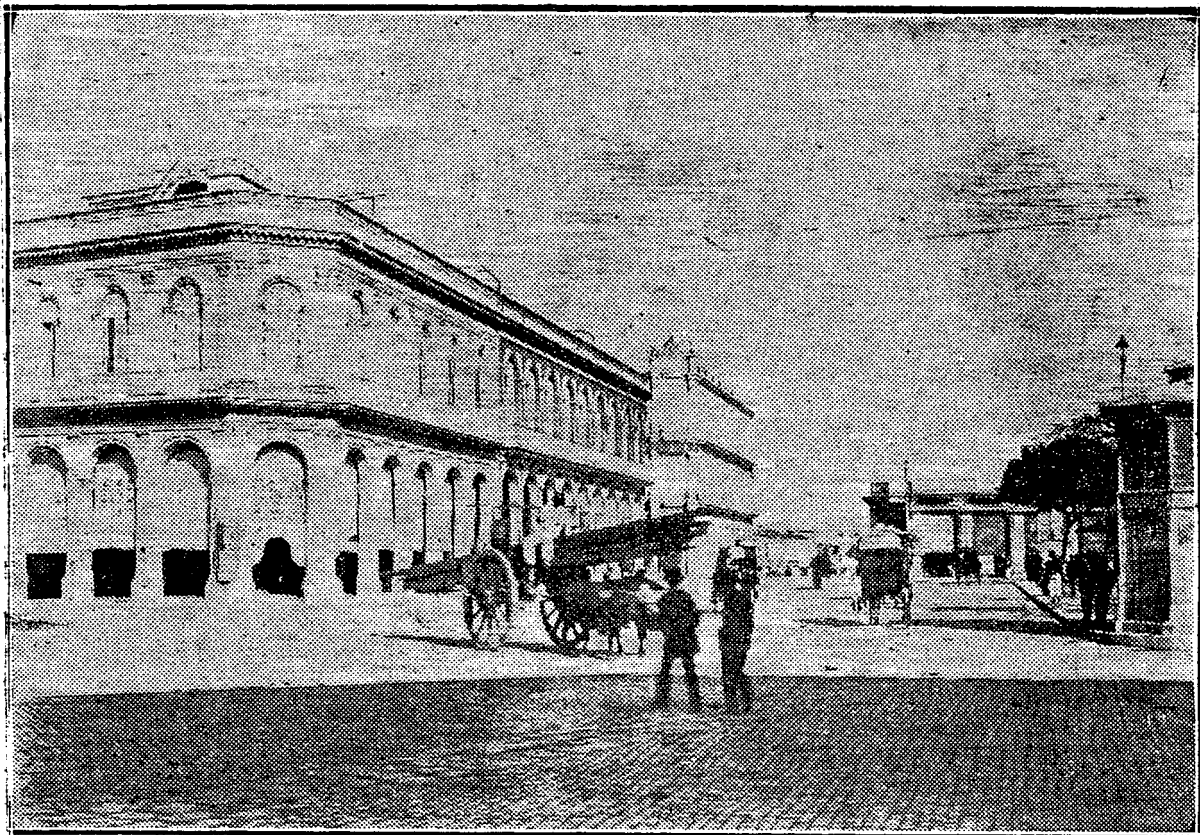


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

mu

8



LA MANZANA DE GOMEZ DE AYER.— Una vista del inicio de la calle de Neptuno, viéndose a la derecha la Manzana con sólo un piso. A la izquierda, el entonces "Café Alemán", (esquina del viejo Paseo del Prado). (Foto Blaine).



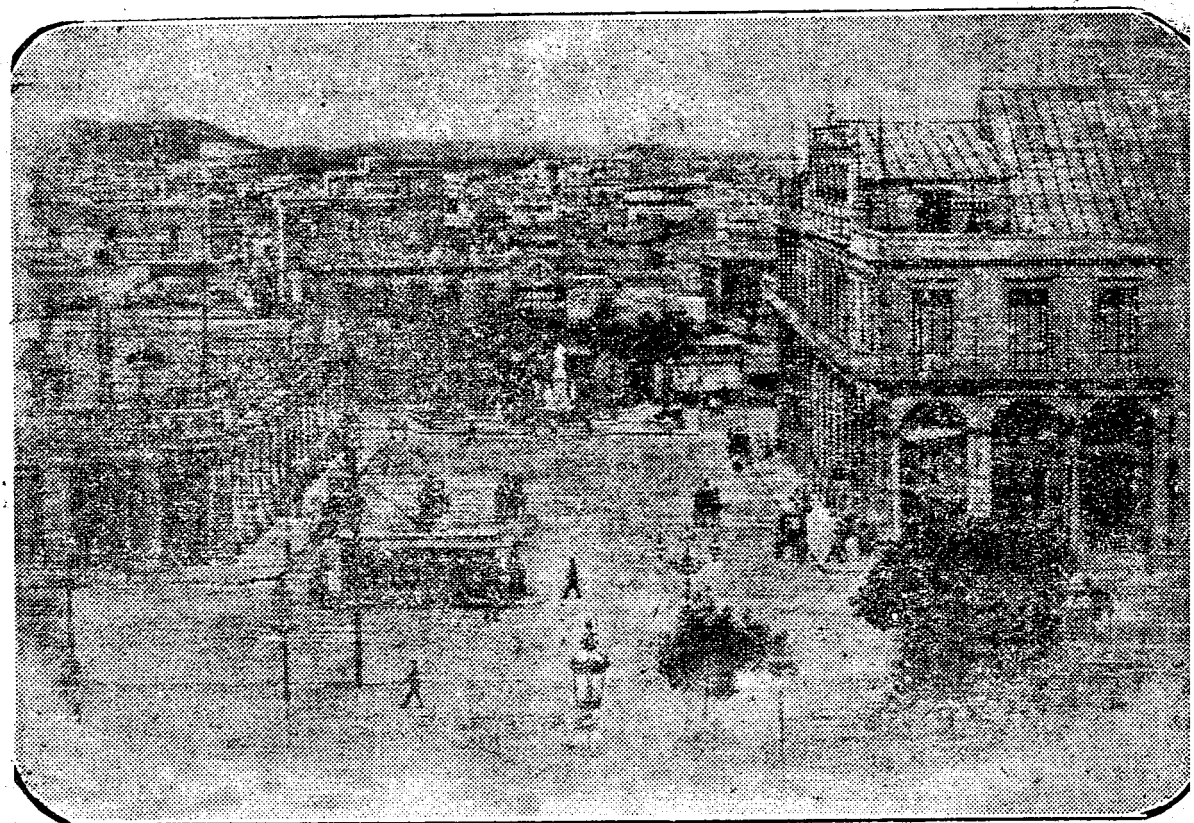
PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

mu

9

117

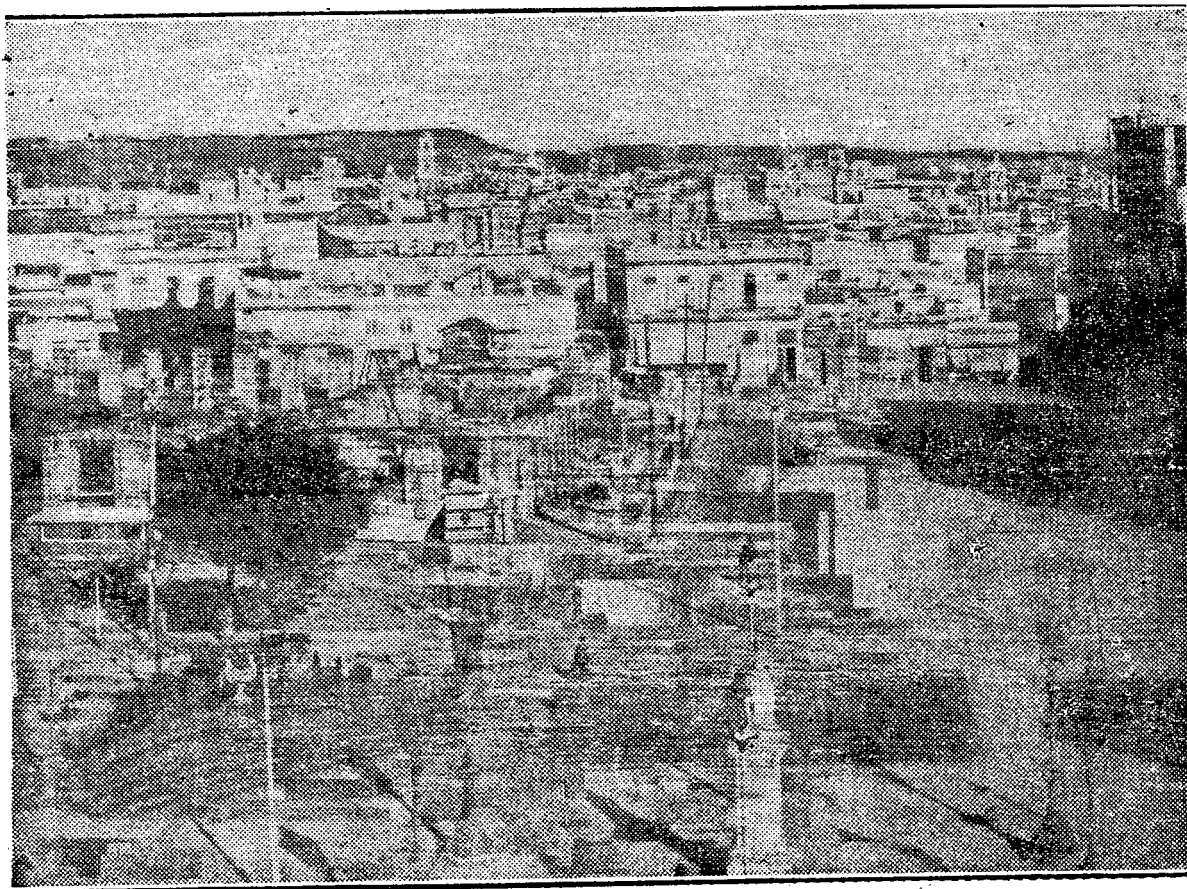


He aquí la primitiva Manzana de Gómez, a la izquierda, con una sola planta, en frente el Teatro Albisu. Al fondo, al centro, la Plazuela de Albe ar, donde termina la calle de Obispo.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

ORIGINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



He aquí una foto de gran rareza actualmente. El grabado muestra las ruinas de Zulueta, donde posteriormente se construyó el magnífico edificio de la Manzana de Gómez, en el corazón de la ciudad.



LA MANZANA DE GOMEZ.— Donde conocimos hac y oficinas, fundado por don Andrés Gómez y Mena e

que el exceso de vapores alcohólicos provocaba entre sus asiduos visitantes, todos jóvenes pertenecientes a la mejor sociedad, y que hoy, a pesar de los años transcurridos se comenta de continuo por los supervivientes. La riqueza de nuestro país fué siempre el codiciado velloçino de oro que atrajo a su suelo a millones de ambiciosos inmigrantes. Pasada la revolución política de agosto de 1906, al reanudarse la forma constitucional, la República experimentó una reacción rápida y próspera en todos los negocios siendo esta capital la más favorecida, y "el mexicano Roas", hombre de clara visión, ambicioso y de los que se aventuran a cualquier empresa cuando se trata de capital ajeno, logró convencer al entonces cónsul de su nación, Arturo Palomino, a formar una sociedad para la explotación de grandes espectáculos.

El nombre del diplomático sirvió de atractivo a los inverosímiles propósitos de su paisano y en poco tiempo el cónsul Palomino reunió a los más famosos capitalistas, en su casi totalidad industriales, y quedó formada una compañía para fabricar y explotar dos grandes teatros.

Roas, ansioso de dinero, no escuchó sabios consejos, y sin prever lo que desde su inicio se consideró un inevitable fracaso, seleccionó para las edificaciones las azoteas de la "Manzana de Gómez".

Se confeccionaron planos, las fantásticas ilusiones del "azteca" redujeron el presupuesto a una suma irrisoria y en pocos días, don Manuel Otaduy, Antonio González Curquejo, Carlos Peñalver, Antonio Taladú, Matos el de los ladrillos, Teodoro Ros, don Cosme Blanco Herrera, representado por Julio Valenzuela, Jesús Trillo y los hermanos doctores Vieta Ferro, inversionistas tildados de usureros, se reunió la suma de \$180,000.00, con los que asegu-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



LA MANZANA DE GÓMEZ.— Donde conocimos hace medio siglo las Ruinas de Zulueta, hoy se levanta este edificio de tiendas y oficinas, fundado por don Andrés Gómez y Mena en la manzana que circundan Zulueta, O'Reilly, Neptuno y Monserrate. (Foto Euendia).

MARQUES GONZALEZ



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MARQUES GONZALEZ. (Del).- Tiene sesenta y seis casas en dieciocho cuadras. Empieza en la calle de las Animas y termina en la Ave. de Carlos III. Desde este lugar continúa hasta Santo Tomás, con el nombre de las Delicias.

Lleva el nombre de Marqués González por Don Vicente González, Marqués de González que murió en el asalto del Morro por los ingleses, en 1762, y cuyos restos no fueron encontrados o respetados por los ingleses. Mandaba el navío Aquilón, al ocurrir la invasión inglesa y fué destinado al Morro en compañía de Velasco. (Véase en el tomo III de nuestra obra, "Sitio y capitulación de la Habana, en 1762").

El último tramo al sur se llamó de los Angeles.

Habana Antigua, por el Dr. Manuel Pérez Beato, La Habana, 1936.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MARQUES GONZALEZ. (Del).- Tiene sesenta y seis casas en dieciocho cuadras. Empieza en la calle de las Animas y termina en la Ave. de Carlos III. Desde este lugar continúa hasta Santo Tomás, con el nombre de las Delicias.

Lleva el nombre de Marqués González por Don Vicente González, Marqués de González que murió en el asalto del Morro por los ingleses, en 1762, y cuyos restos no fueron encontrados o respetados por los ingleses. Mandaba el navío Aquilón, al ocurrir la invasión inglesa y fué destinado al Morro en compañía de Velasco. (Véase en el tomo III de nuestra obra, "Sitio y capitulación de la Habana, en 1762").

El último tramo al sur se llamó de los Angeles.

Habana Antigua, por el Dr. Manuel Pérez Beato, La Habana, 1936.



Se ruega a historiadores de la ciudad, aclarar si la calle Marqués González está bien escrita de esta forma o si por el contrario es Marques González; es decir, si esto de Marqués es título nobiliario o es apellido.

Se ruega también la mayor información sobre este asunto, pues interesa conocer quien fue este señor y por qué esa calle lleva su nombre.

Seco de Orden Público
Tel. 7-4054.



MERCADERES



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MERCADERES, Calle comercial por excelencia.

MERCADERES, Calle Comercial por Excelencia.

En 1679 era ya la vía comercial más nombrada de La Habana.—Crecimiento lento, laborioso y continuo.—La "Wall Street" habanera en 1883.—Datos pintorescos.

ESTA calle descollaba ya como una de las de mayor importancia comercial cuando La Habana era aún una villa cuya población no pasaba de 50,000 almas.

De ella decía ya Arrate, en su "Habana Descripta" (1761) que "sus tiendas de mercaderías, en que se halla lo más precioso de los tejidos de lana, lino, seda, plata y oro y otras bujerías y cosas de común uso", atraían mucho concurso a ese paraje, agregándole esta sabrosa reflexión: "Es una calle en que siendo lo que se vende por número, peso y medida, lo que se gasta es sin número de pesos ni medida, porque no hay cuenta ni regla en la delicadeza y esplendor de los vestuarios".

Al revés de lo que acontece en la actualidad, en que nuestras calles tienen dos y aun tres nombres, había muchas sin nombre alguno en 1761. La de Mercaderes no entrada, desde luego, en el número de las vías anónimas. Dígalo, si no, el propio Arrate: "Entre todas las calles de La Habana —apunta— la más nombrada es la de Mercaderes, que sale de una de las esquinas de la Plaza Nueva para la parte del Norte y termina en la de la Párroquiá Mayor, siendo su extensión de cuatro cuádras".

CALLE COMERCIAL POR EXCELENCIA

"Por ser sus habitantes la mayor parte mercaderes — escribe don José María de la Torre en 1857 — recibe la calle el nombre de los Mercaderes".

Todo indica, en efecto, que fué en esta antiquísima vía, en la que quedan aún vestigios recónditos de esplendor de antaño, don-

de se concentró primitivamente el comercio habanero.

PARADIGMA DE HONRADEZ

Los establecimientos gozaron a través de los tiempos de una excelente reputación en nuestra tierra y en el extranjero, tanto por su puntillosa honorabilidad como por la solvencia de las casas que en esta calle estaban establecidas, muchas de las cuales giraban con capitales que, para la época, eran punto menos que fabulosos.

Se recuerda todavía el gesto del marqués de Arcos, tesorero del Real Tesoro en 1804, que a la sazón estaba en la cuadra entre Santo Domingo y la Pescadería. Ese marqués, don Ignacio Peñalver y de Cárdenas, fué robado en aquella fecha en la cantidad de \$151,000 por la misma guardia que custodiaba el Real Tesoro. Según apunta don José María de la Torre, repuso el tesorero de su bolsillo la cantidad robada.

EDIFICIOS NOTABLES

Un cronista dejó escrito en 1863 que la calle de Mercaderes "es una de las principales y más concurridas de la población, aunque no tiene más que 672 varas de longitud y desigual anchura".

El mismo autor señala que "la calle siempre está perfectamente empedrada y con aceras muy anchas en algunos espacios, alzándose por ambos lados edificios de dos pisos y aún algunos de tres".

Según el cronista, eran los edificios más notables las moradas de los Herrera, del opulento don Luis Pedroso y "la gran casa donde murió y tuvo sus dependencias el inteligente comerciante don Joaquín de Arriete".

LA OBRA PIA DE MERCADERES

En la esquina de Obrapia y Mercaderes "estaba la casa conocida por el nombre de Obra Pía, donde Martín Calvo de Arrieta, gobernador de las Compañías de Caballos, en su testamento abierto en 1679, dejó impuestos 102,000 pesos para de sus réditos dotar cinco huérfanas cada año".

José María de la Torre nos explica que antiguamente se llamaba la esquina de Mercaderes y Amargura "de la Cruz Verde", por la que allí había. Esa cruz estaba allí como una de las



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

estaciones del vía crucis de los Viernes de Cuaresma".

En 1852 tenía Mercaderes, según Arboleya en su "Manual de la Isla de Cuba", 33 casas, de las que sólo cuatro eran de una planta.

Según el "Diccionario" de Pezuela (1863), se estrenó en febrero de 1821, a las entradas de

Mercaderes y de Obispo, el "nuevo alumbrado público con faroles, traídos de Burdeos, resultando provechoso el ensayo".

Otros datos interesantes de esa calle de rancio abolengo mercantil los ofrece Juan Franqueza en su "Directorio Crítico de La Habana", de 1883, en el que compara a Mercaderes con un "Wall Street" por el número de Bancos y casas de cambio que había en esa arteria habanera.

ASOCIACIONES DE CREDITO Y COMPRAS

La Guía Mercantil de La Habana registraba, en 1822, una larga serie de comercios estableci-

dos en Mercaderes, incluyendo "depositarios de cera blanca" (D. José Pié, en el No. 89, etc.) y casas importadoras de paños.

Había, además, en esa fecha, varias compañías establecidas para hacer compras por mayor de toda clase de géneros a las casas de comercio y repartir después entre los socios para el comercio por menor. Entre los principales miembros de tal organismo mercantil figuraban las casas de don Bernardo Collazo, accesorio del No. 83; don Pelegrín Márquez, en la accesorio del número 120, esquina a Obrapia y otros más que no mencionamos en gracia a la brevedad.

Tales compañías hacían las negociaciones y firmaban los documentos de responsabilidad para las casas de comercio, "entendiéndose después para el pago con sus demás consocios".

Treinta años más tarde se anotaban, en la "Cartera de La Habana", otros muchos establecimientos fundados en Mercaderes a mediados del siglo XIX, entre los que se cuenta un Depósito General de Nieve, Mercaderes esquina a la Cortina de Valdés, "frente a la Pescadería". Incluye asimismo la nueva lista la Empresa General de Estafeta y Comisiones de la Isla de Cuba y Ultramar, en el No. 97½, y una serie de confiterías, escribanías, y así de seguido.

BANCOS Y COMPAÑIAS DE SEGUROS

Del "Almanaque Mercantil" de 1881 se desprende el rápido auge que en el último tercio del siglo pasado fué cobrando la comercialización de Mercaderes.

En el número 27, estaba instalado a la sazón el Colegio de Corredores de Comercio y en la esquina de Obispo el Registro de la Propiedad (Hipotecas).

Además, tenían sus oficinas numerosos consulados extranjeros en esta calle, entre ellos el de Bélgica, en el número 2; y el de Austria-Hungría, en el número 7.

Entre los Bancos establecidos en la calle de Mercaderes figuraba el del Comercio, en el número 36, y entre las compañías de seguro registraba el Almanaque las siguientes: "Berlín-Koelnische", de Incendio, en el 33; Compañía Hanseática de Seguros, de Hamburgo, en el 16, esquina a Obrapia; la Compañía Trasatlántica, de Berlín, Seguros marítimos, en el 16½; la Connecticut Home Phoenix and Continental, de New York, en el número 12; la Guardian y Northern, en el número 7; la Española, Seguros marítimos, en el número 11; la New York Life Insurance Co., en el 12 y la Staffordshire Fire Insurance, en el número 38, altos.

OTROS COMERCIOS

Abundaban también en aquella fecha, como ahora, los comerciantes importadores de paños y ropa en la calle de Mercaderes. En la segunda mitad del siglo pasado descollaban entre los comerciantes de ese giro, establecidos en dicha calle, las casas de J. M. Bolívar y Compañía, en el número 26; Bustamante, Miyares y Compañía, en el número 35; Y. M. Casuso y Compañía, en el número 37 y otros más.

Muchos eran también los importadores de quincalla, perfumería y juguetes radicados en esa vía, así como los comerciantes importadores de sedería y los de víveres, entre estos últimos la casa M. Fuente y Compañía, en el número 20.

Las fábricas de tabacos estaban asimismo prósperamente representadas en Mercaderes, así como las de cigarros.

Había, finalmente, fábricas de chocolate, de papel y cartón; dulcería y repostería; casas de cambio; agentes de Aduana; almacenistas importadores de efectos de escritorio; sastrerías; almacenes de esquilaciones; platerías, joyerías y relojerías; baratillos de ropa; tiendas de peletería; sombrerías (entre éstas la de Parajón y Hermanos, en el número 23); locerías; importadores de ganado; ópticas; ferreterías; agentes importadores de maquinaria e implementos agrícolas; armas de caza y revólveres; hornos de café; restaurantes y fondas y, finalmente, una botica, la "Santa Rita", de los herederos de don Rafael de León, en el número 18.

Mercaderes

EMPORIO DE RIQUEZA . .

En lo que va de este siglo, creció inalterablemente la importancia de la calle de Mercaderes, emporio de riqueza creadora por la gran multitud de comercios de varios giros que están ubicados en ella.

Entre los más antiguos, podemos citar la "Casa Lorido", Sucesores de la "Casa Marina", gran ferretería fundada hace más de cien años. Esa empresa, instalada en el número 202 de Mercaderes, es la primera en su giro en Cuba y, por el volumen de sus negocios, puede que sea una de las más importantes de la América latina.

No podemos pasar tampoco por alto la Casa Santeiro, que figura entre los primeros almacenistas de nuestra capital y que, fundada en 1913, mantiene un destacado puesto en el comercio importador de víveres. La empresa Santeiro y Compañía, fué fundada por Juan B. Santeiro Penabás, por Manuel A. Santeiro y por Arturo Santeiro Arias y actualmente la gerentean los señores Juan y Manuel Santeiro.

Otro de los establecimientos que contribuyen a realzar la importancia comercial de la calle de Mercaderes es la imprenta y papelería Solana Hermano y Compañía, fundada en 1913. Hállase establecida esta empresa en un edificio—el número 208—en el que ha habido negocios de imprenta desde hace 90 años.

La ferretería y armería "Viuda de González Marina y Compañía", fundada en 1909, radica en la casa número 257 de la calle de Mercaderes, en un edificio que tiene 110 años.

El establecimiento de tejidos de Linares Michellena y Compañía, fundado en 1906, ocupa el edificio que lleva el número 356, construido hace más de doscientos años y que fué residencia del Conde de Cañongo.

Muchos son, en verdad, los establecimientos comerciales de la calle de Mercaderes que unen a su prestigio actual de empresas progresistas, rancias tradiciones de pasados tiempos. De ahí que Mercaderes, la calle comercial por excelencia, tenga hoy día una doble atracción: la de ser, a un mismo tiempo, exponente de dos épocas, cualidad de todo cuanto perdura en el tiempo.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Un aspecto de la vieja calle de Mercaderes, una de las primitivas de Mercaderes y Amargura, única que queda del Vía Crucis de la Calle pública, el día de Jueves Santo, antigua tradición cristiana. Redentor, y que terminaba

es entre los socios para el comercio por menor. Entre los principales miembros de tal organismo mercantil figuraban las casas de don Bernardo Collazo, accionaria del No. 83; don Pelegrín Arquez, en la accesoria del número 120, esquina a Obrapia y otros más que no mencionamos gracia a la brevedad.

Tales compañías hacían las negociaciones y firmaban los documentos de responsabilidad para las casas de comercio, "entendiéndose después para el pago en sus demás consocios".

Treinta años más tarde se anonin, en la "Cartera de La Habana", otros muchos establecimientos fundados en Mercaderes a mediados del siglo XIX, entre los que se cuenta un Depósito General de Nieve, Mercaderes esquina a la Cortina de Valdés, "frente a la Pescadería". Incluye asimismo la nueva lista la Empresa General de Estafeta y Comisiones de la Isla de Cuba y Ulamar, en el No. 97½, y una serie de confiterías, escribanías, y así de seguido.

BANCOS Y COMPANIAS DE SEGUROS

Del "Almanaque Mercantil" de 1881 se desprende el rápido aumento que en el último tercio del siglo pasado fué cobrando la comercialización de Mercaderes.

En el número 27, estaba instalado a la sazón el Colegio de Corredores de Comercio y en la esquina de Obispo el Registro de la Propiedad (Hipotecas).

Además, tenían sus oficinas numerosos consulados extranjeros en esta calle, entre ellos el de Bélgica, en el número 2; y el de Austria-Hungría, en el número 7.

Entre los Bancos establecidos en la calle de Mercaderes figuraba el del Comercio, en el número 36, y entre las compañías



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Un aspecto de la vieja calle de Mercaderes, una de las primitivas de la vieja Habana de Intramuros. En la foto puede verse la Cruz Verde, de Mercaderes y Amargura, única que queda del Vía Crucis de la Calle de la Amargura, que se seguía, en La Habana con toda devoción públicamente, el día de Jueves Santo, antigua tradición cristiana, por medio de la cual se conmemoraba la Pasión y Muerte de Nuestro Redentor, y que terminaba en la Iglesia del Santo Cristo.

[Faint, illegible text]

MURALLA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

VIEJAS POSTALES DESCOLORIDAS

LA CALLE DE MURALLA

Por Federico Villoch.

HABLANDO de ella dice Cirilo Villaverde en su nunca bastante elogiada novela criolla «Cecilia Valdés»: «Comenzaba la tarde en uno de los últimos días del mes de octubre. Subían y bajaban—fijarse decimos; bajaban y subían—muchos carruajes, carretones y carretas la angosta calle de la Muralla, tal vez la de más tráfico en la ciudad, por ser la más central, y estar toda poblada de tiendas de varias clases... No pocas veces chocaban unos contra otros los carruajes y obstruían el paso por largo rato... En la tarde de que hablamos, ocurrió una de esas frecuentes colisiones, entre un quitrín, ocupado por tres señoritas, que bajaba, y un carretón, cargado con dos cajas de azúcar que subía. Chocaron con fuerza los cubos opuestos de ambos vehículos, de cuya resultas el del segundo levantó la rueda del primero y se entró por sus rayos, rindiendo uno. Del choque, los dos carruajes quedaron casi de través en la calle: el quitrín, con la zaga hacia la puerta de la sastrería de Uribe, donde penetró la cabeza de la mula del carretón. El carretonero, que venía sentado a la mujeriega en una de las cajas de azúcares, con un zurriago en la mano derecha, perdió el equilibrio, y dió en el lodo y piedras de la calle un terrible costalazo».

«Y este hombre africano de nacimiento, lo mismo que el otro, mulato de la Habana, en vez de acudir cada cual a su vehículo respectivo, a fin de deshacer el entredo, se embistieron mutuamente con atroces maldiciones y denuetos, y ciegos de furor salvaje... En vano las señoritas del quitrín, muy sobresaltadas, pusieron el grito en el cielo, y la mayor de ellas amenazó repetidas veces al calesero con un fuerte castigo, si no desistía de la riña y atendía a los inquietos caballos. Pero los combatientes, en su furor y en la lluvia de zurriagazos que se descargaban no oían palabra. Luego los españoles de las tiendas y los oficiales de las sastrerías, todos asomados a las puertas, en mangas de camisa, aumentaban el ruido y la confusión, con su vocería y sus risotadas, señales ciertas del júbilo con que presenciaban el combate». Esto se vió después repetido en época contemporánea, con los carretoneros que arreaban sus mulas entre ensordecedora gritería, salpicada de frases mal sonantes, camino de la Estación del Ferrocarril de Villanueva, unas cuerdas más arriba; hasta que en tiempos del Alcalde reformista don Segundo Alvarez, fué prohibido, so pena de multas severísimas.

En vista de éste y otros parecidos incidentes, al fin los Ayuntamientos tomaron el acuerdo de designar como calle sólo de subida, o de bajada, algunas de aquellas antiguas, que por su estrechez no permitían el doble tráfico de vehículos; y entre ellas fueron las primeras en adaptarse a esa disposición, las de Muralla, Teniente Rey y Obrapia, que se declararon de subida; y las de Amargura, Lamparilla, Luz y Sgl, de bajada. Fué entonces cuando la calle de la Muralla empezó—es un decir—a «civilizarse» y ser una de las de mayor auge e importancia social y comercial de nuestra urbe. Llamóse esta calle en un principio, de la Muralla, por que iba a dar a un bastión de la que en un tiempo ceñía a la ciudad, levantándose en el sitio en que terminaba la calle una gran puerta llamada la «Puerta de Tierra». Después, cuando todo aquello desapareció, los que tienen el gusto pueril de aplicarle a los sucesos ciertos juegos de palabras, le conservaron el nombre de Muralla, porque aquella calle era, según ellos, «una de las más firmes con las que

en Cuba contaba el patriotismo hispano». Un tiempo se le llamó también la del Conde de Ricla, uno de nuestros Capitanes Generales; pero apenas éste depuso su mando y se volvió a la Península, el pueblo siguió llamándole, y le llama aun, calle de la Muralla.

No es hora aun de recitar el «Esto Fabio, ¡oh dolor!», de Rodrigo Caro, ante las ruinas de la famosa Itálica; pero si de considerar, con no disimulada pesadumbre, el más efecto que nos causa la calle de la Muralla del presente, comparada con aquella de ocho, o diez, o más años antes, que tanto enorgullecía y regocijaba a los vecinos de San Cristóbal de la Habana. Cuando los pasajeros de un vapor de tránsito desembarcaban, por breves momentos, en un puerto de importancia, para conocer a vista de pájaro una ciudad, los cicerones y guías suelen llevarlos de primera intención a las calles y sitios más destacados de aquella; y aquí—hasta hace pocos años—eran las primeras que recorrían, las de Muralla y Obispo; y acaso sean hoy las últimas que visiten y conozcan, ya de retirada, según la poca importancia que se les concede al compararlas con otros sectores de la ciudad en los que el progreso se ha manifestado con mayor fuerza: nos es tan querido el recuerdo de esas calles a los descoloridos del tiempo viejo, a pesar de todo, que cuantas veces, por azar, las recorremos, gratas y alegres remembranzas palpitan en el fondo de nuestros corazones...

Los muchachones que entonces teníamos de ocho a doce años, no podemos olvidar aquel espectáculo que, con motivo de las fiestas de la «Paz del Zanjón», en 1878, se ofreció a lo largo de toda la calle de la Muralla, donde se instaló de punta a cabo de la misma una larga e interminable mesa, espléndidamente servida con viandas, dulces y vinos de los mejores de España y Cuba, en un banquete ofrecido a los que

días antes habían sido irreconciliables enemigos en los campos de batalla, confraternizando del modo más leal y sincero los valientes soldados de Maceo y Máximo Gómez, con los de Martínez Campos y demás generales españoles. Allí el sabroso lechón asado a la criolla, junto a la succulenta paella valenciana; allí el rústico casabe, pan de la manigua, junto a la bien elaborada hogaza con la perfumada harina de Castilla; el rico boniato asado en cantidad fabulosa, compartiendo el gusto de los comensales con la sabrosa batata malagueña; y el vino de Cataluña, y el de Andalucía, y el de Galicia, y el de Aragón, corriendo en río desbordado; y confundiendo sus aromas con el del sin igual y único ron de Oriente; y cruzándose de una y otra banda de la mesa, las cadenciosas peteneras andaluzas con las dulces y melancólicas guajiras criollas. Por una y otra acera iban y venían los curiosos visitantes y los comisionados organizadores de la fiesta, atentos a guardar el orden y a las demandas de los comensales...

De paso a veces por esta calle de la Muralla, ha venido a nuestra memoria este confuso recuerdo de cuando apenas contábamos doce años, viéndonos entre aquellos curiosos que aquella noche del banquete contemplaban la cena fraternal de los que por espacio de diez años habían sido enemigos declarados e irreconciliables. ¿Qué sentimientos se reflejaban en sus rostros? En aquel momento, al menos, brillaba en ellos una cierta luz de esperanza, reflejo del ansia de emprender una fructífera senda de trabajo, echando a un lado las enemistades y celos que los había mantenido separados tanto tiempo. La más franca expansión corría a lo largo de aquellas infinitas mesas, unidas unas a otras a todo lo largo de la calle. Aquel banquete era, como dijimos, uno de los números del pro-



grama combinado para celebrar los «Festejos de la Paz del Zanjón». Se cumplieron todos los números, menos uno: el más importante; y volvimos a «empezar». De entonces parece que nos acostumbramos a no cumplir ni respetar ningún programa; y estamos, y vivimos, «empezando siempre».

Los diez y siete años de paz y trabajo que siguieron a aquel noble acto de confraternidad, se hicieron notar con elocuencia en el desarrollo de la calle de la Muralla. En ese período alcanzó su mayor auge y renombre. Puede decirse que el espíritu de la Colonia palpitaba en la calle de Ricla, Obispo, Mercaderes, Oficios y Monte, tuvieron siempre un mercado aspecto cosmopolita; pero Muralla fué por el contrario una calle pura y netamente española; y para serlo, albergó por larga fecha en su seno al DIARIO DE LA MARIANA, de cuyos directores mientras estuvo en ella se recuerdan a Don Isidoro Araujo de Lira y a don Luciano Pérez de Acevedo. Las tropas de desembarco remontaban generalmente por Muralla hacia sus cuarteles. Su proximidad a los muelles y a la Aduana, le ofrecía a los pasajeros de los trasatlánticos el más cómodo y próximo pasillo para adentrarse en la ciudad. Obispo ha tenido siempre algo de neoyorquino en la distribución y arreglo de sus establecimientos, sus vidrieras a lo Broadway, sus grandes tiendas de moda a lo Quinta Avenida, sus diminutos salones de limpiabotas a lo calle 42 y sus anexas. En Muralla la tienda es grande, espaciosa: el mostrador es de madera, sólido, y poco artística y casi descuidada la vidriera. El escritorio amplio y a la vista: mitad de almacén al por mayor; mitad, de banco para descontar libranzas y negociar pagarés. En Obispo todo es pequeño, reducido: diríase que el terreno se ha medido por cuartas—no necesita más para los giros a que corrientemente se dedica: libros, quincalla, joyas, juguetes, óptica—; en Muralla es grandote; se ha medido por metros: los almacenes de paños, por lo general allí establecidos, necesitan esos amplios espacios para moverse con comodidad.

Se recordarán, entre los más antiguos y populares de éstos, «El Navío», que tenía pintado en la fachada uno de tres palos, desplegadas las velas, navegando a todo trapo en alta mar; de la firma de Don Segundo García Tuñón. Contábase que este navío era copia fiel del que arribó inmigrante a Cuba, quien fué con los años, acaudalado dueño de la tienda. De otro establecimiento antiguo que subsistió hasta hace poco en esta calle, habla Don José Zorrilla en su interesante libro «Recuerdos del tiempo viejo». «Había—dice el autor de Don Juan Tenorio—allá por el año 56, en la calle de la Muralla, una tienda variada y ricamente surtida de esos objetos múltiples que constituye lo que, traducido bárbaramente del francés, ha dado en llamarse «bisutería», cuya tienda estaba bautizada con un título algo extravagante—«El palo gordo»—girando aquél bajo la razón social de «Corugedo Hermanos». «Y este Corugedo el mayor—continúa Zorrilla—es uno de los hombres a quienes Dios me ha hecho encontrar sobre la tierra para enseñarme a estimar a la humanidad, a respetar la honradez y a despreciar mi miserable ingenio, que no ha sabido más que meter ruido sin utilidad de nadie, empezando por mí. Cierta vez visité la humilde trastienda, como llamaba Corugedo a la vivienda que tras de su mostrador tenía escondida. ¡Cuál fué mi asombro al encontrarme en su interior una biblioteca de miles de volúmenes y adornadas sus paredes con los retratos de Ercilla, Quevedo, Lope, Calderón y todos los que forman la colección grabada que publicó la Academia Española!».

«Pero lo que más me asombró de hallar, entre aquel interior del hombre estudioso e inteligente y aquel mostrador y anaquelaría de mercader, fué la sencilla modestia de aquel asturiano, de exterior vulgar, que me contaba, complaciéndose en tales recuerdos, cómo había desembarcado en la Habana, sin más que lo puesto; cómo había dormido la primera noche en el pór-



tico de una iglesia, por no haber encontrado un paisano para quien traía una carta de recomendación; y, cómo, arrojando trabajos y devorando afanes, cuarto a cuarto, peseta a peseta, y duro a duro, a fuerza de aceptar arriesgadamente y cumplir casi por milagro plazos y compromisos, había cimentado el capital y el crédito que aquel almacén y su razón social representaban». Digno sucesor de éste, fué otro señor Corugedo, Alcalde de la Habana, en tiempos de la Colonia.

Los «descoloridos» de Muralla recuerdan con melancolía el glorioso pasado de su calle. Algunos hay que permanecen en ella desde que llegaron de España, en sus años mozos; y a ellos se debe acudir en primera instancia, en demanda de datos, si se quiere tener una cabal idea de lo que fué esta, en su día, la primera calle de la Habana. Ellos nos hablarán de la fonda «La Paloma», hoy desaparecida, instalada junto al antiguo Palacio de la Capitanía General de Marina, en tiempos de la Colonia; ocupado después por la Administración de Correos; más recientemente por el primer Congreso de la República; y en la actualidad por la Secretaría de Educación, fonda que era el parador de los inmigrantes españoles, allí hospedados a veces en número tan excesivo, que daba origen a enfermedades y epidemias. Cuando la primera de influenza, murieron allí cientos de inmigrantes; y cuando la bubónica, fué allí donde la Secretaría de Sanidad, de entonces llevó a cabo sus más certeros y despiadados ataques. Esos «viejos vecinos» nos hablarán de una calle de la Muralla que ya no existe; pero que es la única que para ellos pervive con vida real en su memoria: aquella de los almacenes de paños de Galán y Compañía, esquina a Cuba; la de la famosa quincallería de Corugedo «El Palo Gordo», que ya citamos; de la célebre joyería, en la esquina de Habana, del rico gallego Misa, ascendiente del conocido empresario Alfredo, del propio apellido, y víctima del ingenioso timo de los «merengues», dado por un caballero de industria de la época, que se hacía pasar, ora, por agente de una gran fábrica americana de aparatos para hacer oír y hablar a los sordos mudos, mediante buenos centenes; ora, galeno homeópata delegado de ignotas Universidades belgas, suizas y germanas; ora, agente representante de varios bancos húngaros y filandeses; y en definitiva, un muñecón de aspecto prócer y respetable; largas patillas y levita inglesa cerrada, que engañó a media Habana, hasta que dió con sus huesos en la Cárcel, y con la relación de cuyos numerosos timos y estafas tendríamos sobrado asunto para llenar una de nuestras más interesantes postales descoloridas. Su apellido, sonoro, que no sabemos si era el propio suyo, u otra de sus corrientes engañifas, era también el nombre de uno de nuestros antiguos palacios nobiliarios, instalado en una de nuestras plazas más céntricas y conocidas. Si lo quieres más claro, échale agua.

Aquellos «viejos vecinos» nos hablarán, decíamos, de los ya desaparecidos almacenes de paños y casa de banca de los señores Alvarez y Valdés, frente a la que fué Plaza Vieja del Mercado de San Francisco, en su tiempo, como escribe el ya citado Villaverde, «un hervidero de animales y cosas diversas; recinto harto estrecho desahuciado, húmedo y sombrío»; que con pocas modificaciones, agregamos, se mantuvo así hasta implantada la República, siendo de lo primero que la Sanidad de aquella echó abajo; de la regia casona colonial, sede del bufete del doctor Antonio Sánchez Bustamante, en la esquina de Aguacate—la Audiencia del barrio—de la popular vidriera de Puerta Tierra, donde era proverbial que se vendía todos los sorteos el premio gordo de la Lotería—esta vidriera de Puerta Tierra está pidiendo una vieja postal, que escribiremos en su día—; de la antigua ferretería, que ya no existe, de Astuy; de la peletería «La Josefina», que estuvo en la esquina de Villegas; de los almacenes de paños «El Vapor», de los sobrinos de Nazábal; de La Diana; de la farmacia de Olarzábal; de



5

La Borla, instalada en la casa número 39, primero cordonería y luego almacén de paños de Borges; de los almacenes de los Hermanos Faes, Faustino y Perfecto; de Amalio Suárez y su socio Angelín Rodríguez, que vivía y miraba por los ojos de Amalio; de Jesús Fernández, que fundó el Banco Comercial, y los también banqueros Gómez Mena, que daban vida y prestigio a la calle; de Pancho Toyo, todo fachenda y prosopopeya, cuya única venta personal—«Ponte el el saldo, Genín»—consistió en toda su vida en una que le hizo a un tal Eugenio, que cargó con la mercancía y no la pagó nunca; en la esquina de Compostela, la popularísima joyería de Cuervo y Sobrinos —la de los relojes Roskoff, a centén; y la del timbre avisador oculto en uno de los peldaños de la escalera que conducía a los altos de la casa—; y en fin, de toda aquella joven dependencia de Vivanco, Fernández y Castro, Humara, etc., fieles del dominó y el café con leche en La Victoria, El Cuco, El Méndez Núñez, El Bombé, etc., y que le rendían homenaje al sereno particular Celestino Peláez, para sus escapadas después de las once de la noche, y sus vueltas de ocultis, al toque del Avemaría...

En la calle de la Muralla de aquellos tiempos existía un tipo popular que era el amo de ella: el moreno maletero conocido por «Bemba». «Bemba» era el encargado de llevar y traer las maletas y los baúles de aquel vecindario, cuando iba o venía de viaje, ya a la Península, ya al campo; «Bemba» era el hombre de confianza para «ciertos recados»; «Bemba» era el portador, discreto y seguro, de ciertos envoltorios y maletines, de cuyo contenido no tenían por qué enterarse los aduaneros. «Bemba» cargó en su modesta carretilla de muelle el humilde cofre aldeano del mozo inmigrante recién llegado, que años más tarde se entendía para su fastuoso y variado equipaje con los grandes expresos de fama. «Bemba», al cabo de sus años de convivencia con aquel vecindario, pudo dar fe de la sentencia popular: «El padre bodeguero; el hijo caballero; el nieto...»

Una de las costumbres más arraigadas en las grandes casas comerciales de aquel tiempo, era la de almorzar y comer la dependencia de aquellos establecimientos, juntamente con sus dueños y principales, en una extensa mesa que por lo general se servía en la planta baja de la casa, ya en el patio, ya en el comedor, casi siempre a la vista de los que transitaban por la calle; siendo fama que la comida solía distinguirse por su esplendor y suculencia. Además de los empleados de la casa, sentábanse a la mesa los agentes y corredores del género; los amigos invitados exprofeso; y los clientes de la misma, a quienes sorprendía en ella la hora del servicio, que para el almuerzo solía ser, la de las once en punto de la mañana; y para la comida, la de las seis de la tarde; contándose también entre los invitados un buen número de «gorrones», que no se hacían de rogar, desde luego. De estos recordamos uno que por los años del 89, al 90, 91, etc., era célebre en los almacenes de «allá abajo», de Quesada, Francisco Menéndez, Barraqué, Marina el ferretero, Lezama, etc., un señorón de pomposa chistera, aunque ya bastante delustrada, levita negra de cuello alto a la moda del año 40; amplio bigote y puntiaguda pera, repintados de negro; lentes de carey a lo Don Francisco de Quevedo; y poseedor de un nombre y apellido tan ostentosos y retumbantes como su arcaica persona: se le cedía un puesto en aquellas mesas a gusto de todos, en gracia a su conversación tan interesante como instructiva. Este Lope de Vega ambulante tenía el acierto de no caer a diario siempre en una misma casa; y así iba sorteando de una en otra, con tino, el problema de su manutención.

Dábase el caso de que aun viviendo la familia del dueño en los altos del establecimiento, u otro departamento anexo, aquél comía siempre, en los días laborables, con su dependencia; obediente al uso de antiguo establecido de presidir la mesa y conservar en



6

todo incólume el concepto de su primacia y la cohesión y mantenimiento del negocio. Entre los adelantos sociales del día ha entrado la supresión de esta costumbre: hoy, por lo general, los dueños van a comer a sus respectivas casas particulares, y los empleados y dependientes lo hacen en el bar o restaurant de la esquina, mediante un económico abono por quincenas. El radio se encarga, por su parte, del menú espiritual; no siempre de la mejor calidad y del más sano y saludable efecto. Maestros cocineros había que después de quince a veinte años de servicios en una de estas casas, con un sueldo mensual de diez a veinte «centenes», y un diario para la plaza de doce y quince pesos, se retiraban para entrar en la comandita de algunos de los mejores hoteles de la Habana...

Es cosa cierta que cada calle tiene su vida, su ambiente y su fisonomía especial; un detalle, o algo típico que la distingue de las otras; y he ahí, por qué muchos cocheros y transeuntes dan con ella, sin necesidad de leer la tablilla en que se halla grabado su nombre en las esquinas; como es también cierto que las gentes que viven en algunos barrios, por su posición social o situación económica, delatan a las claras su procedencia. La calle de la Muralla siempre tuvo un reflejo, un color, el rancio influjo de una clásica rúa española. Pero por lo mismo que sus moradores, al cabo de convivir unidos tanto tiempo, lograron imprimirle ese carácter especial de que hablamos, en cuanto aquellos, por una u otra causa, empezaron a separarse, diríase que se llevaron con ellos aquel ambiente, aquella alma que la hacía vivir y palpar con una vida sui-generis; y como una de esas decoraciones disolventes que se desenvuelven y transforman, casi sin darse cuenta el espectador, van cambiándose por día el fondo y los detalles del cuadro...

Nada nos dá una idea más exacta de este cambio verificado recientemente, de esta atmósfera distinta que ya empieza a respirarse en la antigua típica calle colonial de la Muralla, como observar las muestras de sus establecimientos más destacados; los grandes letreros que se ostentan en sus fachadas: ante campaba en ellos las *zetas*, que ahora han sido desplazadas por las *kas*: Gutiérrez, Fernández, González, Ramírez, convertidos en Poliski, Chukioski, Kerenski, Chirivikes... Y lo desconcertante es, que a medida que van aumentando las *kas*, van desapareciendo las *zetas*; hasta que ya sea borrada esa letra definitivamente de nuestro abecedario latino; y acaso cambie también su nombre por otro, LA CALLE DE LA MURALLA.

Elm
Guerra
25/39

g

MURALLA ; Nuestro primer escaparate comercial.

En la Plaza Vieja, la Casa-Cuna y la primera botica que hubo en Cuba, se asienta la más antigua referencia que nos queda de la calle de la Muralla. Entre el mar y la línea de las primeras murallas, quedó cortada en su desenvolvimiento, pero lo que perdió en amplitud lo ganó en calidad. La calle ayer y hoy.

SOBRE la habanera calle de la Muralla, apenas que el curioso indague en su pasado, recaen títulos, honores y excepciones que hacen de ella, comercialmente considerada así como desde otros puntos de vista, una de las primeras, si no la primera, de la capital. Su origen se pierde, como dicen los poetas, en la noche de los tiempos pero ya en 1598, denominada entonces calle Real, se distinguía por ser una de las cuatro donde a la sazón "se fabricaban las habitaciones en línea", ya que las "demás estaban plantadas al capricho del propietario". Parece cierto asimismo que la primera botica que hubo en Cuba, la de Sebastián Milanes estuvo radicada en esta calle. Más tarde, don Luis de las Casas, hacia 1793, la hizo empedrar con chinarras y a razón de 11 rs. vn. por vara cuadrada. Por esa fecha había cumplido ya el medio siglo de abierta en su perímetro la Puerta de la Real Muralla, que le dió nombre y esto debido a que era la vía de comunicación que llevaba al campo, si bien Riela (1763) le impuso su apellido después aunque sin lograr hacer desaparecer la denominación antigua.

—Los portales que le corresponden a la Plaza Vieja de la Muralla—escribía don José Ma. de la Torre—se llamaron de Jaruco porque el Conde de ese título vivía allí pegado a la calle San Ignacio. La cuadra entre la Plaza Vieja y la calle de los Oficios se llamó calle de la Cuna por haber estado instalada en ella desde 1710 la Casa Cu-

na; la esquina de Muralla y Aguacate, se llamó de las Jimaguas por un parto doble ocurrido a una dama allí residente; la que da a San Ignacio Tienda del Agua de Cebada por expendirse en el comercio próximo esa bebida; y la casa de Portal de la Plaza Vieja esquina a la del Inquisidor, perteneció al historiador Arrate. La Ciudadela de la Guardia, entre las calles de Compostela y de La Habana, fué construída a mediados del siglo XVII por don José de la Guardia, ascendiente de la distinguida familia de los Escobares.

Favorita de los comerciantes peninsulares desde su fundación, la calle de la Muralla logró un desarrollo paralelo al de la cultura y la civilización en la Isla. A este tenor, creemos conveniente reproducir las aseveraciones que en 1863 vertía Pezuela en su ya citado Diccionario. Helas aquí:

"De Riela".— Nombre oficial de la que generalmente se conoce con el de la Muralla, que es sin duda la que cuenta más establecimientos en La Habana, especialmente de ropa, lienzos y otros géneros, así como platearías y posadas, encontrándose también en ella el mayor número de librerías de la ciudad. Sus dos primeras manzanas que principian en la reja del muelle de la Machina con la Comandancia de Marina, y la siguiente, se denominan calle de la Cuna. Desde su crucero con la del Inquisidor y por su frente a la Plaza Vieja con los portales que llaman de Jaruco, ocupados por vendedores ambulantes, sigue la calle hasta terminar hacia el N. O. en-

Manuscrito
ACMR 43

2)

frente de las puertas de Tierra, siendo la más directa para buscar esa salida a los arrabales. Es de tanto tránsito de carruajes, que para evitar desórdenes y peligros, fué preciso disponer que sólo la recorriesen en dirección de E. a O., tomando el rumbo inverso por su inmediata paralela del Sol. El empedrado de esta calle es de adoquines y sus aceras, aunque algo estrechas, son regulares. Contiene pocos edificios altos, siendo la mayor parte de ellos de correcta construcción y de mediano aspecto, y los dos más notables los que forman los portales de Jaruco. Está cubierta casi toda por toldos que durante las horas de

más calor la hacen ser muy fresca y agradable a los concurrentes. Comprendiendo las tres secciones en que se divide ésta, que son: la llamada calle de la Cuna, los portales de Jaruco que miran a la Plaza Vieja, y toda la demás extensión continua, mide, según el señor Latorre, 1,035 varas cubanas... Casi todos los ricos establecimientos de esta calle están alumbrados por gas hasta más de las diez de la noche; y presenta su tránsito un aspecto muy risueño cuando, después de abandonarle los estrepitosos y molestos carretones del comercio, lo frecuentan desde el anochecer los quitrines abiertos de las damas que acuden a sus tiendas.."

No estaría completa, sin embargo, esta visión retrospectiva de la calle de la Muralla si no reprodujéramos el juicio que "Juan Franqueza" emitió sobre ella en su "Directorio Crítico de La Habana". Escribió ese periodista, en efecto, lo siguiente:

"LA CALLE DE LA MURALLA

"Estamos en la más célebre vía de La Habana. Su verdadero nombre es Ricla, que fué título condal de uno de los capitanes generales que gobernaron la isla; pero todo el mundo le dice de la Muralla y así tenemos que llamarla nosotros, poco afectos también a recordar magnates. No se explica cómo se hacen las cosas inmateriales tan respetables como las entidades humanas, y por qué un conjunto de piedras a los lados de una calle, imprimen respeto y toda clase de fenómenos mentales entre un pueblo despreocupado y casi transitorio como lo es el

nuestro; más es el caso que así sucede y que la calle de la Muralla es la entidad más respetable e influyente de la capital de la Gran Antilla... El caso es que los establecimientos de la calle de que venimos hablando, muestran una solidez en los negocios de que carecen los de las otras, más bulliciosas y nuevas, y se parecen al árbol secular de los autonomistas vizcaínos, que no lo deshojan ni las revoluciones europeas y ni aun la misma dinamita que produce espanto en todas partes.

"La calle de la Muralla es en lo intelectual y lo moral como una república independiente y altanera que no recibe los hábitos de sus vecinos, sino que antes al contrario impone sus teorías y su voluntad al resto de la población.

"Casi todos los establecimientos que contiene la calle son buenos y algunos esplendorosos. No hay ramo de comercio que deje de estar representado muy dignamente, sobresaliendo entre las tiendas donde se expenden los efectos al menudeo. La Colonial y Mestre y Martinica, grandes fábricas de chocolates; la florería El Ramillete; las locerías La Bomba y La Prueba; la Primavera, taller de modistas; las magníficas platerías de Misa y Lira de Oro; la antiquísima y siempre reputada tienda de paños El Navío; las tiendas de ropas La Perla y la Glorieta Cubana; la librería de Sans; las boticas de Santa Ana y San Julián; el célebre y reputado Palo Gordo, cada día más hermoso; la gran perfumería La Oriental; la galletería y bizcochería Inglesa, única aquí en su clase y hasta el popular y excelente café La Victoria, que atrae a multitud de personas de otros barrios por saborear su especial café con leche. Los establecimientos que no hemos mencionado no dejan de ser menos dignos, habiendo magníficos almacenes de géneros, quincalla, etc. y para que nada falte a la calle de la Muralla, guarda a la redacción e imprenta del **Diario de la Marina**...

"Lástima irremediable es la estrechez con que fué construída ésta como todas las demás calles de la sección de lo que fué intramuros de la ciudad, y que no le permita esta causa lucir todo su mérito. Cuando un efecto falte en el resto de los de la población, debe buscarse en la calle de la Muralla y allí es casi seguro encontrarle. Es cuanto podemos decir en obsequio de la respetable vía comercial, tan antigua como sólida, tan independiente como rica, tan generosa como severa".



COMERCIANTE DE DISTINTAS EPOCAS

Además de Sebastián Milanés, boticario ya nombrado, que no tenía, según las crónicas de la época, "más que unos cincuenta envases y las drogas sumamente desvirtuadas", otros señores comerciantes de grandes méritos establecidos en Muralla, han dejado su nombre a la posteridad. Efectivamente, entre los años de 1822 y 23, según la Guía Mercantil de La Habana, radicaban en ella los siguientes:

"D. Manuel Beretervide, Cuna No. 96; Llanusa, Vivó y Co., calle de Ricla (a) Muralla No. 10; D. Francisco Morán, Cuna No. noventa y seis.

"Compañías establecidas para hacer compras por mayor de toda clase de géneros a las casas de comercio, y repartir después entre los socios para el comercio por menor. Socios principales que los representan (en Muralla):

D. Miguel Rodríguez Mélla, No. 12; D. Ramiro Hervias, accesoria del No. 59, esquina a Aguacate; D. Francisco Solar, id. id., No. 11; D. Antonio González Vigil, accesoria del No. 39, esq. a Cuba (Para Paños, etc.); D. Domingo Mendía, accesoria del No. 38, esq. a Cuba (Para paños etc). Para artículos de Ferrería: D. Manuel Fernández, accesoria del No. 9; D. Martín Flores, No. 10; D. Manuel Amiable, s/n.; D. Daniel Rubín, accesoria del No. 14; D. Antonio Trueba, accesoria del No. 16; D. Manuel Orueta, No. 25; D. Rafael Delgado, s/n.; señores

Goicuría y Co., No. 61; D. Juan Manuel Torices, No. 58.

Nota: Estos individuos, como representantes de sus respectivas compañías, hacen las negociaciones y firman los documentos de responsabilidad para las casas de comercio, entendiéndose después para el pago con sus demás consocios, conforme a las particulares obligaciones de la Compañía. Cada socio tiene además la facultad de negociar por sí, sin sujeción a la Compañía. Para loza y cristalería no hay compañías establecidas como en el de géneros. Cada especulador o especuladores se reúnen pasa-

jeramente para negociar y comprar a las casas de comercio, para sí cada uno, o para los que se reúnen, y subdividir después entre sí el negocio hecho, sin sujeción a otras obligaciones que a la del pago de la cuota que le corresponde".

COMERCIOS EN EL AÑO 56

Más tarde, operaban en la calle de la Muralla con gran crédito entre otras las siguientes firmas comerciales:

Librería de Sans, Ricla No. 22. Imprenta y Librería de Soler y despacho de Papel Sellado, No. 82; Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, No. 71, de los señores Costa y Cia.; Fonda de las Cuatro Naciones, Cuna No. 5; Fonda de los Tres Reyes, Cuna 98; Peletería El Sol, de D. Antonio Ríos, Ricla 93; Peletería La Granada, id., 14;



80178—Himno Nacional Cubano. — Banda Internacional.

Himno Invasor.—Banda Internacional.

83190—Dios Salve América. Banda Internacional.

Marcha Continental. Banda Internacional.

83970—América Inmortal. Marcha-Canción. Carlos Ramírez.

Romance español. Canción.—Carlos Ramírez.

76127—"La Feria" — "Los Toros". — Orquesta Sinfónica.

"La Reja".—Orquesta Sinfónica.

76128—"La Zarzuela".—Orquesta Sinfónica.

Serenata. Vals español.—Orquesta Sinfónica.

37188—El riojano. Paso doble. — Orquesta Victor Popular.

Cantar español. Jota. Orquesta Victor Popular.

33613—El sitio Zaragoza. Fanfarria Militar.

Agenda de Zaragoza. Paso doble. Quilino.

Algunos discos reanunciados.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Peletería La Capitana, 11., 20; Peletería La Mariposa, id., 36; Fábrica de perfumería La Oriental, Rícla 95; Perfumería La Bella Habanera, 85; Velería La Industria, de D. Fco. M. de los Reyes, 85½; Fábrica de peinetas El Buen Gusto, 20.1|2; Juguetería y peinetaría La Conchita, No. 16; Almacén de Quincallería, muebles y prendería Palo Gordo, 19; Fábrica de peinetas de J. C., 13; Quincallería y juguetería, No. 49, accesoria esq. a Aguiar; Fábrica de flores La Primavera, No. 18; Fábrica de flores El Jardín, No. 88; Quincallería y juguetería El Gallo,

86.1|2; Peluquería La Lucrecia, No. 91; Peluquería La Smolenska, Muralla No. 90; Marmolería, Rícla 70; Tienda de Ropas y Camisería, Cuna No. 1; Tienda de Ropas La Moda, Rícla 20.1|2; Tienda de Ropas La Palma, Rícla 21; Almacén de Paños de Milá, 12.

Tienda de Ropas La Equidad, de Félix del Barrio, 12.1|2; Tienda de Ropas La Glorieta Cubana, Rícla 13; Almacén de Ropas de Ventosa, 92; Relojería de C. De-haye y S. Bollag, Rícla 39.1|2; Platería La Flecha de Oro, No. 39, Muralla; Platería de D. Juan R. Misa, No. 38; Platería La Copa de Oro, esq. a Cuba 110; Platería La Concha de Oro, No. 15; Platería El Espejo, 91; Platería La Llave de Oro, 90; Platería El Dedal de Oro, 89; Platería La Lira de Oro, 18; Sedería La Borla, 16; Sedería La Casualidad, (Rícla y corresponde al 161 de Habana); Sedería El Encanto, Rícla 23; Sombrerería de F. Cabello y Cia., Rícla 9; Buzón de correos, barrio No. 5, Muralla esquina a Compostela, establecimiento de D. Juan José Casuso; Tienda de Paños El Navio, esq. a Aguiar, Muralla No. 49; Tienda de Paños de Noreña, accesoria de la casa anterior; Tienda de Paños La Estrella, Rícla 17; Tienda de Paños La Flor, Rícla 11; Ajueres de bautizos, Rícla 87; Tienda de Ropas La Inocencia, Rícla 23.1|2.

MULTIPLICASE EL COMERCIO DE MURALLA

Ya más cerca de nosotros, el 81., el comercio de Muralla se había multiplicado varias veces por su número de treinta años atrás, al extremo que el Almanaque Mercantil de la fecha acusa la existencia de casi doscientos comercios. Oficinas públicas, periódicos, empresas de origen diversos, comerciantes en tabaco en rama y torcido, importadores de quincalla, perfumería y juguetes, peleterías, almacenes y tienda de viveres, azucarerías,

cafeeterías, frutos del país, panaderías, galleterías, bizcocherías, fábricas de chocolates, traficantes en flores, tiendas de ropa, sastrerías y camiserías, almacenes de esquistaciones, baratillos, sederías, platerías; relojerías, joyerías, talabarterías, zapaterías, locerías, perfumerías, platinerías, efectos eléctricos, peluquerías, con y sin barberías, bordadores, ferreterías, lampararías, hojalaterías e instaladores de cañería para agua y gas, hoteles, posadas, casas de huéspedes, restaurants y fondas, depósito y fábricas de velas de sebo, bragueristas y constructores de aparatos ortopédicos, casas de baños, parteras facultativas, boticas y droguerías, se agrupaban a granel en esta meritisima calle.

Muchas y curiosas anécdotas han quedado de los comerciantes establecidos el 81 en Muralla pero aun recuerdan todos el gesto de don Pedro Rodríguez Pereira que tenía en el número 42 un establecimiento de baños al que puso tiempo andando el nombre "La Victoria" por "haber logrado triunfar en un giro en el que todos sus antecesores habían fracasado", según cuentan los cronistas de entonces...

LOS COMERCIANTES DE HOY

La calle de la Muralla de hoy no necesita presentación, es, a la vez, digna del prestigio secular de que está rodeada y de las exigencias progresistas de La Habana.

En la que fué nuestro "primer escaparate comercial" se hallan establecidos hoy, entre otras, las siguientes destacadas firmas comerciales:

R. Tamargo y Ca., S. en C. Opera en el ramo de comerciantes, importadores de sedería, quincalla y tejidos. La casa fué fundada en 1856, por don Narciso Martínez, teniendo por tanto 87 años de existencia ininterrumpida. Las sociedades sucesivas fueron: Martínez y Ablanado, Ablanado, Fernández y Co., Fernández y Ablanado, S. en C., Maximino Fernández y Co., Alvarez, Parajón y Co., Parajón, Celis y Co., Celis, Tamargo y Co., y la actual. Siempre en Muralla, antes en los números 91 y 93, hoy 415 y 417, este establecimiento dictó durante largos años la moda a las habañeras brindándoles, las últimas novedades de Europa.

BOSCH, CARRIO Y CIA. S. en C. Sucesores de José García y Co. Establecidos en el ramo de tejidos desde 1872, siempre en Muralla número 16, antiguo, hoy 210, moderno. Fundaron esta empresa don José García Alvarez y don Manuel García Alvarez, que fueron modelo de tesón y honradez. Desde 1940, los señores Bosch, Carrio y Cía. continúan el negocio.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

VILLAMIL, ORTIZ Y CO. Sucesores de Fernández y Cia. Desde el año de gracia de 1,889, o sea hace cincuenta y cuatro, opera en la calle de la Muralla esta acreditada firma. Tres veces ha cambiado de residencia pero siempre en esa rúa, primero, en el número 6, luego, en el 11, ahora en el 204. Siempre ascendiendo... Sus fundadores fueron don Antonio y don Manuel Fernández Valdés, sociedad "Fernández y Hermano". Hasta 1939 giró con esa denominación, después, Villamil, Ortiz y Co., teléfono M-1290.

SUCESION DE F. BLANCO, S. en C.—Depósito de hilos. Casa fundada en 1912 por Fernando Blanco Prado y Co. S. en C. Domicilio: Muralla 78, hoy 454 y Villegas 100. La Sucesión se hizo cargo de los negocios desde 1939.

"EL AGUILA".—R. Infiesta y Co. El señor Ramón Infiesta y García fundó esta importante casa en 1909, giro: importación de paños y tejidos, domicilio, Muralla 164 entre Cuba y San Ignacio. El señor Infiesta, siempre atento a la comunidad, es Presidente de Honor de la Unión de Comerciantes e Industriales de la calle, tributo merecido a quien como él tanto ha luchado por el engrandecimiento de la clase.

CARIDI Y LEVY, SOCIEDAD LTDA.— Muralla número 311. Importadores de tejidos y novedades. Almacén de ventas al Por Mayor. Apartado número 1093. Gerente Jacobo Caridi.

FAUSTINO GARRIGO Y CA. Confecciones. Muralla número 357. Casa fundada en el año 1939 por Faustino Garrigó, en la calle Cristo No. 16, dedicada al giro de Confecciones, con especialidad en Ropa Interior para Señoras. En marzo de 1943 fué trasladado el local para Muralla No. 357, y constituida Sociedad que gira actualmente Faustino Garrigó y Cia., cuyos componentes son: Faustino Garrigó Artigas y Eutimio Saldaña Suárez. Actualmente ha ampliado el negocio, teniendo además de la Ropa Interior para Señoras, artículos de punto, en general.

"LA CASA TURULL".— Esta casa fué fundada en 1910 por Thomas F. Turull, bajo la denominación o razón social de "Compañía Thomas F. Turull S. A.". Desde la fecha de su fundación siempre se ha dedicado al giro de ácidos y productos químicos y otras materias primas

para industrias de todas clases. Su primitivo local estuvo en la calle de Cuba número 124. Después se trasladaron a la calle de Amargura esquina a Cuba; más tarde, al edificio "Suero", con almacenes en la misma calle. Al comenzar la Primera Guerra Mundial, es decir, en 1914, se trasladó, finalmente, al edificio que hoy en día ocupa en la calle de la Muralla con los números 60 y 62.

La "Casa Turull" ocupa totalmente todo el edificio actual, y éste tiene una construcción antiquísima, conservando hoy en

día su construcción y estructura característica que data de hace 242 años, es decir, que fué construido allá por el año de 1701. Aun pueden admirarse los techos y paredes primitivos. Aquellos están contruidos de madera fina del país, bellamente tallados y conservando la rubrica tallada por cada tallista (ya que se construía por partes), constituyendo sin duda alguna una verdadera joya arquitectónica.

Este edificio se encuentra situado en el tramo de la calle de la Muralla, que antiguamente se llamó de la Cuna, porque, según versiones, en la propia casa que ocupa la "Casa Turull", se encontraba la primitiva Casa Cuna, fundada por el Obispo Valdés, que se trasladó hacia el año 1710, y la cual se encontraba a cargo de Hermanas de la Caridad. En la fachada del edificio, existía un torno de madera que se utilizaba para la introducción de los pequeños que se deseaban dejar en la Casa Cuna. Este tramo de la calle de la Muralla, que recibió ese nombre por el motivo antes expuesto, comprendía solamente dos manzanas, o cuadras que se extendían desde el mar hasta la calle del Inquisidor, es decir, desde la actual calle de los Oficios hasta la Plaza Vieja.

La "Casa Turull" tiene, además de las oficinas de la calle de la Muralla, sus almacenes en la Estación de Cristina.

Bueno es agregar que, todos estos datos, han sido ofrecidos al repórter por el vicepresidente de la Compañía, señor Andrés Lamas Bestard, y por el agente de publicidad de la misma, doctor Prieto.

ROZA, MENENDEZ Y CIA. Establecida en el año de 1925, es decir, lleva dieciocho años en la antigua calle de la Muralla, con el número 63. Sus fundadores

fueron los señores Róza y Menéndez, quienes hoy en día constituyen la razón social, acreditados como uno de los establecimientos más importantes en el giro de viveres de dicha calle.

ROVIRA Y CIA. S. EN C.—Fué fundada por la misma razón social de hoy, Rovira y Compañía S. en C., por el año de 1913. Desde su fundación siempre se ha dedicado al mismo giro, es decir, al almacenaje de viveres de todas clases.

BERROS Y CIA. S. EN C.—Este importante establecimiento fué a formar parte de la gran familia comercial de la calle de la Muralla por el año de 1933, bajo la denominación de Suárez y Berros. Desde que fué establecido se ha dedicado a tejidos y confección de ropa hecha, constituyendo hoy uno de los establecimientos de este giro más importante de la vieja calle. Algunos años más tarde, en 1939 se constituyó una nueva sociedad con la razón social de Berros y Compañía S. en C. razón que hoy dirige la casa con acierto extraordinario por su capacidad, organización y solvencia comercial.

Siempre se ha encontrado esta casa en la calle de Muralla número 369. Por tal motivo, no sólo es popular en la vieja calle entre los propios comerciantes, sino, además, el público habanero siempre le ha dispensado múltiples atenciones y favores, especialmente el de la actual generación.

VIUDA E HIJOS DE NICOLÁS CASTAÑO.—Esta casa, aunque es relativamente moderna, pues fué establecida en la calle de la Muralla número 63, moderno, y número 3, antiguo, en el año 1935, es en realidad una de las casas más antiguas que existen, pues su casa principal ya es casi centenaria. Esta radica en la ciudad de Cienfuegos, en la calle de Santa Isabel número 1, y fué fundada por don Nicolás Castaño. Más tarde, al morir su fundador, quedaron al frente de la misma la nueva razón social de Viuda e Hijos de Nicolás Castaño, dedicándose siempre al mismo giro: azúcares café y viveres en general. Años más tarde, se estableció esta sucursal en la calle de la Muralla, a cargo del señor Patricio García Llanes. En la ciudad oriental de Santiago de Cuba existe otra sucursal a cuyo frente se encuentra Juan Munne; hallándose a cargo de la casa principal en la Perla del Sur, los señores Nicolás Castaño, hijo; Alberto Etancourt y Carlos Felipe Gutiérrez.

"LA COMERCIAL"—Frente a la Plaza Vieja, en Muralla y San Ignacio, fué establecida casi a los albores de nuestra República este establecimiento dedicado al giro de imprenta y papelería. Allí, donde nacía nuevamente la calle de la Muralla después de atravesar la Vieja Plaza, fué fundada en 1904, en una pequeña casa allí existente. Al pasar algunos años, fué reformada poco a poco hasta alcanzar las proporciones que hoy en día tiene. Su actual razón social es Suárez Gutiérrez y Compañía, y constituye uno de los establecimientos más importantes de la calle en este giro.

HUMARA Y LASTRA, S. EN C.—Una de las más antiguas firmas de Muralla, donde todos la conocen. Casa fundada en 1854, primeramente como locería "La Bomba". Posteriormente como "Casa Humara".

1884. Don Remigio Humara compra totalmente el negocio de loza y cristalería. Siguen las operaciones bajo su control hasta el año 1901.—1901-4. En este período la Sociedad gira bajo la razón social de Humara y Sobrino. 1905-10.—Humara y Ca. En cuya época se obtuvo la agencia de los famosos discos y fonógrafos "Victor".—1911-19.—M. Humara.—1920. Viuda de Humara y Lastra, S. en C.—1936. Humara y Lastra, S. en C.

LA ANTIGUA DE VALDEPARES.—Hoy Barreda y Compañía, Ltd. En 1845 fué establecida por don José Valdepares, que resulta uno de los precursores del ramo. Luego fueron gerentes en la misma sociedad "Ugarte y Lloredo y Cia., pasando más tarde a poder de Lloredo y Compañía y por último a los actuales propietarios. En el local Muralla 314 llevan más de medio siglo. Tienen mucho crédito en efectos religiosos. Dos laboriosos dependientes de esta casa, los señores Seona y Fernández, son los que han popularizado en giro similar la firma de ese nombre. Los dos hijos de Valdepares eran bomberos del Comercio y murieron heroicamente cuando la explosión de la ferretería de Isasim en la calle de Amargura. Cuéntase que cuando estalló el siniestro, el propio padre, alertado por un sereno de lo que ocurría, corrió al lecho de sus hijos, que dormían, los despertó, los ayudó a vestir, les sujetó el hacha al hombro y los mandó, sin querer, a la muerte...



Así eran, así son, lectores, los comerciantes de Muralla: sencillos, estoicos, honorables, cumplidores del deber hasta el fin.

MARTINEZ Y COMPANIA.— S. EN C.— Este establecimiento fué fundado por el año de 1925, con una razón social distinta a la actual. Más tarde se trasladó a la calle de la Muralla número 205 como Martínez y Compañía S. en C., en el año 1933. Esta casa siempre se ha dedicado al mismo giro, es decir, a almacén de tejidos y fabricación de ropas para hombres. Desde su fundación ha ido ampliándose de tal modo, que los pisos superiores han sufrido distintas transformaciones, con el propósito de adaptarlos convenientemente y utilizarlos como almacén, debido a los notables aumentos en el negocio. Mantiene estrechas rela-

ciones con numerosas casas del interior de la República, por conducto de sus viajantes y representantes. Es uno de los establecimientos más importantes de la calle.

"EL FRANCÉS".— Esta casa se encuentra situada en la calle de la Muralla con el número 321, y fué fundada en la misma calle número 48, antiguo, en el año 1926. Más tarde, en 1932, se estableció en el lugar que hoy día ocupa. La razón social fundadora fué Hermanos Berezdivin, los cuales continúan al frente de la misma.

Su giro ha sido siempre desde los primeros días de su existencia, a importación de tejidos y fabricación de trajes para hombres al por mayor, razón por la cual no cuenta con otras sucursales en la República, no obstante mantener una estrecha relación con muchas casas en el interior de la Isla, a la que abastece desde aquí.

CASO ACEBAL Y COMPANIA S. EN C.— Fué fundada en el año de 1921, como Caso Muñoz S. en C. Su actual razón social fué formada en el año 1935, y desde entonces fué dedicada al giro de tejidos.

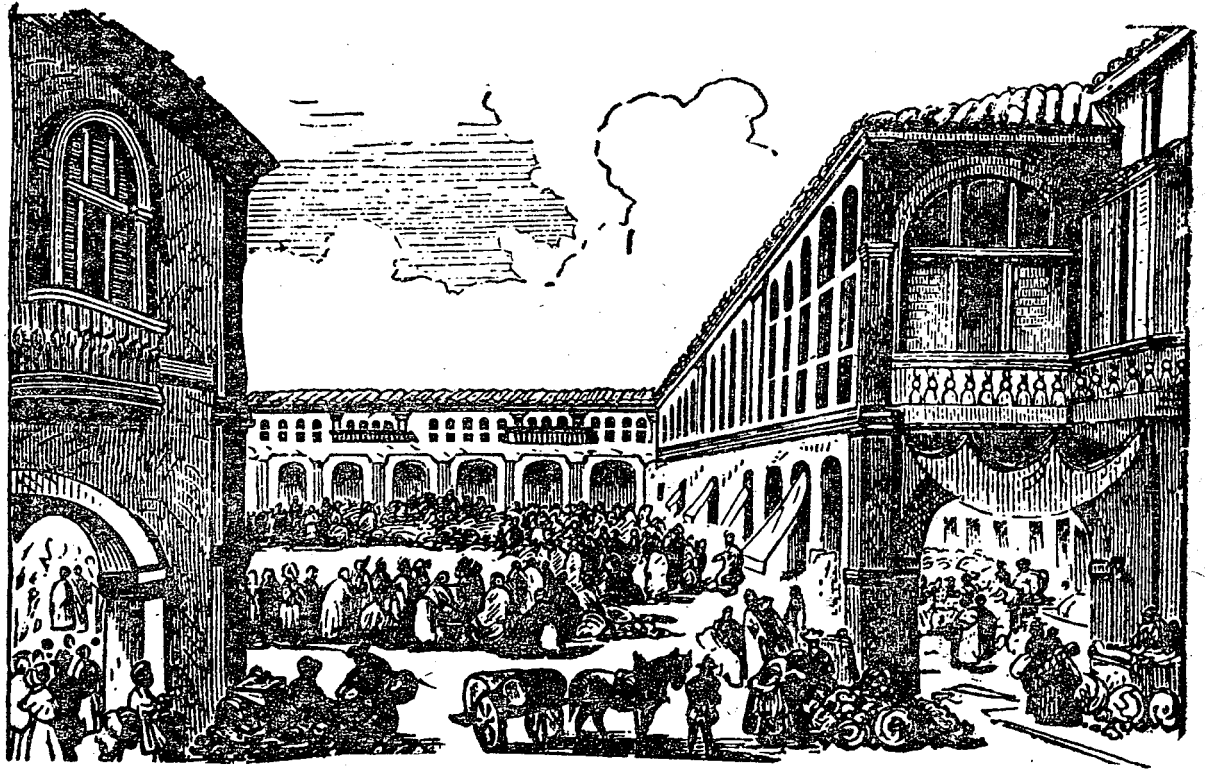
Su existencia no comenzó precisamente en la calle de la Muralla sino en la de Aguiar; pero en el año 1923, se trasladó al edificio que en la actualidad ocupa en la calle de la Muralla.

FERNANDEZ, CASTRO Y COMPANIA.— Muralla número 163.—Papelería e Imprenta. En una mañana clara y despejada de marzo de 1,851 se abrió un comercio en la calle Mercaderes número 35, bajo el título de "El Escritorio", por los hermanos García de Castro, naturales de la

Ferrería, en Asturias. Primero comerciaba en papel. Al devenir de los años, aquella razón social dió lugar a la de Castro, Fernández y Co. después, hace unos cuarenta años, a la actual, que tanto prestigio goza en plaza. En tres etapas consecutivas pues, la casa lleva unos 90 años de establecida. En 1907 se amplió el negocio al ramo de imprenta. Y de Mercaderes pasó a Muralla, donde hoy se encuentra, como todos saben.



Nuestro primer escaparate comercial

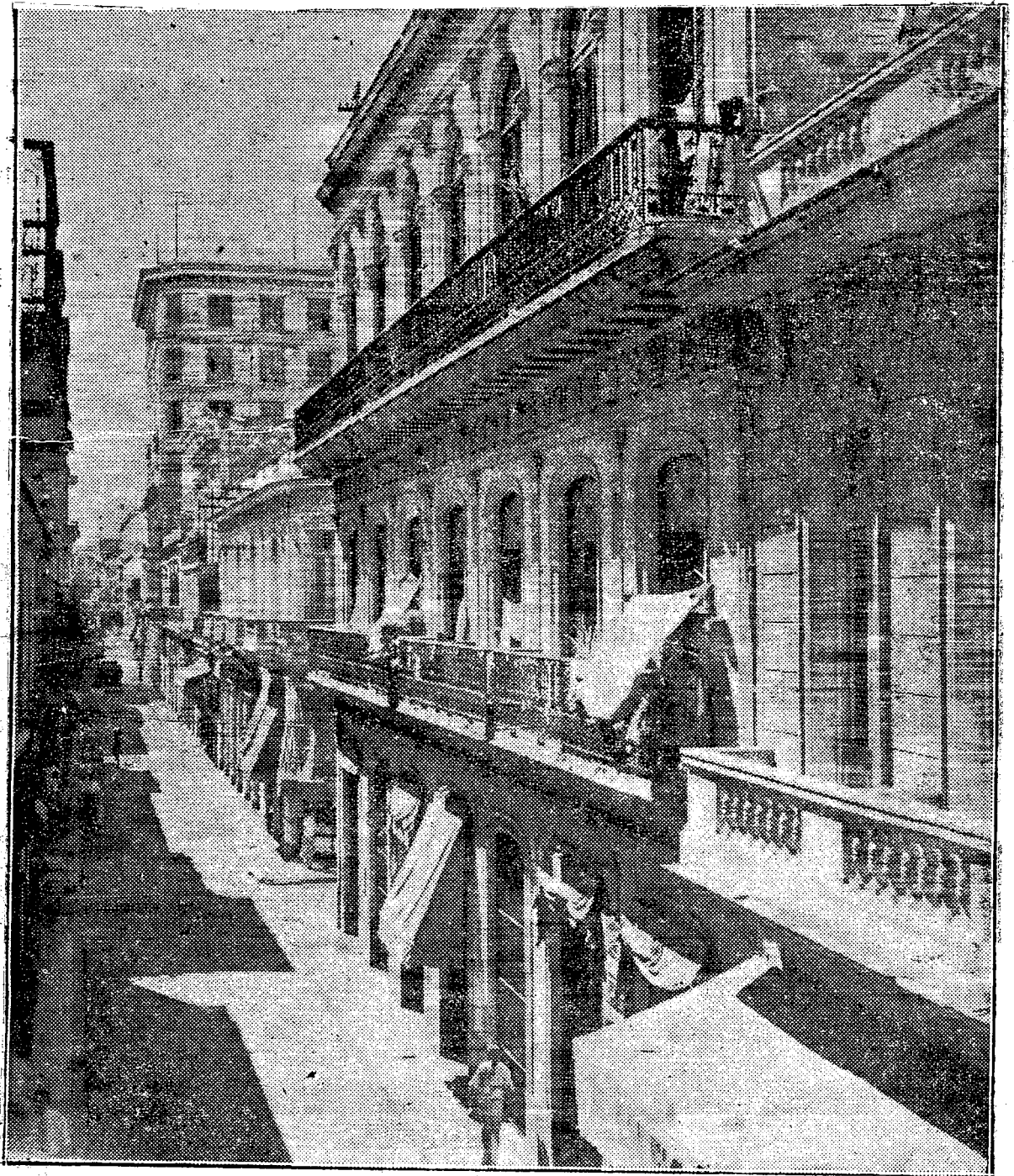


La maravillosa Plaza Vieja de Muralla, tal y como se encontraba a mediados del siglo anterior. Todavía, como colegiará el lector, se levantan allí edificios centenarios que fueron testigos de la escena que presentamos hoy con este grabado.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Muralla se ha modernizado. Sectores tiene que son orgullo de la arquitectura moderna cubana. En este trozo de la calle, los habaneros reconoceran uno de sus más ttipicos aspectos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

2

145



Lápida de la casa Cuna que estuvo instalada en la calle de Muralla durante largos años.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

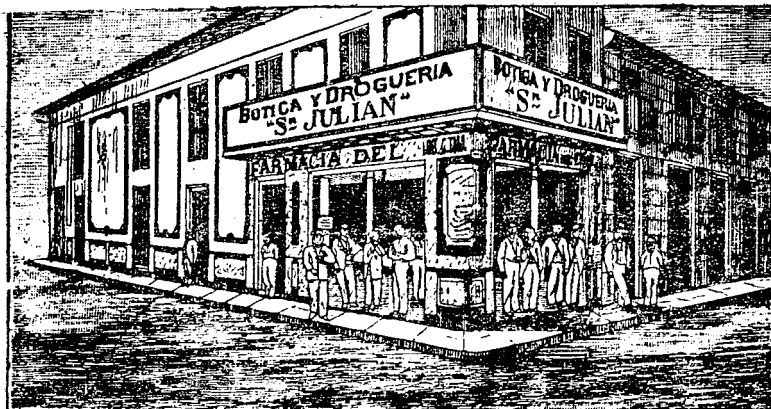
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

JUVENIA
 PRECISION CON ELEGANCIA DESDE 1860

MAQUINA 17 RUBIS
 CUERDA A VOLUNTAD
 Y AUTOMATICAMENTE
 PROTEGIDA CONTRA LOS CHOQUES
 LA IMANTACION
 EL AGUA Y EL POLVO

CAJA ESTANCA EN ORO O EN ACERO INOXIDABLE

El reloj en el cual se puede confiar



He aquí la primera botica que se estableció en Cuba, en la calle de Muralla.



PATRIMONIO
 DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
 DE LA HABANA

NEPTUNO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

17

VIEJAS POSTALES DESCOLORIDAS

LA CASITA DE NEPTUNO, NIDO DE ARTISTAS

por Federico Villoch

VAMOS a escribir unas líneas acerca de ella, marcada ayer con el número 20, hoy con el 160, y que según las efemérides es una de las más antiguas de la calle, ayer de Neptuno, hoy de Juan Clemente Zenea, situada en el chaflán que forma esta calle con la de Consulado, frente al cine «Encanto», propiedad de nuestro viejo y muy querido amigo Pepe Solís, y del que es activo empresario el incansable y también nuestro amigo muy estimado Ernesto P. Smith. La Habana entera la conoce por su situación especial, y también por su aspecto humilde, despertando la imagen de una viejecita modosa, medrosa, que se ha sentado en la esquina, echada a un lado como para no interrumpir el paso de los transeúntes, ni la circulación de los vehículos, dejando que pasen delante de ella las evoluciones y los progresos de su querida Habana: todos a su alrededor han progresado, prosperado, cambiando de aspecto, menos ella: la antigua fonda «La Flor de Neptuno», la gran casa propiedad de la familia Lima, adquirida por los propietarios de la tienda «El Encanto», de San Rafael, para fabricar el cine; la fonda «La Estrella», de tejado a la antigua española; más como dijo el vate:

no llores, alma querida,
que en el reloj de la vida
cada cual tiene su hora.

Con toda su humildad e insignificancia material, esta casita de Neptuno, para los que la conocimos, hora por hora, detalle por detalle, tiene su historia tan interesante como la que más: no la ocuparon ni príncipes, ni reyes; pero sí un buen número de amigos del postalista, que tienen para él tanta importancia, y acaso más, que aquellos encastillados señores; gente toda querida y conocida de los descoloridos de aquella Habana ochocentista que tan a menudo recordamos en estas viejas postales: allí vivía por el año 1835 nuestro compañero en el periodismo Fancho Varona Murias, y a la puerta de esta casa se despidió una noche de nosotros para sumarse a los revolucionarios de la jurisdicción de San Nicolás, llevando por todo equipaje un lio, malamente hecho, de papel de periódicos, que contenía unas polainas de cuero, regalo de un amigo, y un viejo espadín, talismán que siempre le acompañaba en sus andanzas. Donato Milanés, que ocupaba entonces la planta baja con su barbería, intercedió con Saturnino Lastra, uno de sus clientes, para propiciarle la salida de La Habana: pocos días después también hizo lo propio Saturnino, causando el mayor asombro entre sus compañeros del comercio, que lo

creían más español que Pelayo. Como es sabido, Fancho Varona resultó muerto poco después, en un encuentro con las tropas españolas, en las proximidades del citado pueblo de San Nicolás.

No recordamos si antes o después de Pancho Varona también vivieron allí dos modistas que eran famosas, tanto por su belleza como por la habilidad de su arte, llamadas, una, «Guachi la Mexicana», y la otra, Berta «la Francesita».

Allí vivió sobre el año 97 la bella y popular artista, tan aplaudida en su elegante y sereno zapateo criollo, en el teatro «Irijoa», Rosita Bea, con su esposo, el también actor de la propia compañía, Alfredo Piloto, que allí murió víctima de una cruel dolencia de la vejiga. Allí vivió también sobre el año 1900 aquel actor bufo, el inolvidable «Bobo de Alhambra», Arturo Ramírez, que se hizo tan popular en el teatro «Albisu» cantando la famosa guajira de «El Brujo», de Marín Varona.

¡Ay!... No esperes, no, que te abra las puertas de mi bohío...

Con el maestro y el artista también se hizo célebre el cornetín de la orquesta de «Albisu», el pardo Luis, que daba con su instrumento, al empezar la guajira, una nota larga y aguda que materialmente electrizaba al público de todas las localidades: acaso fué el detalle que con mayor fuerza contribuyó al éxito y popularidad de la canción. ¡Ay!... Hay números de música que recuerdan ellos solos toda una época, y éste es uno de ellos, rival de la habanera «Tú», el «Tango del Mayoral», de «La Casita Criolla», y otros...

Nido de artistas que confortó el calor de la gloria y reanimó el eco de los aplausos, allí también vivió por esa época, durante algunos meses, la graciosa tiple cubana Hortensia Valerón, gentil creadora, años más tarde, de «La Hija de Papaito», zarzuela de Villoch y Ankerman, que Regino López cubrió con su inmensa gloria de actor vernáculo en el teatro «Al-

hambra». Allí vivió, asimismo, por igual fecha, aquel tenorcito bufo, de linda voz, Agustín Díaz, que hizo tan popular el dúo de amor de la obra también de Villoch y Ankerman, «La Revolución China»:

También los chinos en China
tienen su pena de amor, etc.,

y su cuñado, el actor cómico Carrasquico, el gracioso periodista, crítico teatral del sainete «Chelito en el Seborucal», y el chistoso y aplaudido Catalino Betancourt, «Trovador de la comarca», de «La Casita Criolla», hoy digno miembro del foro habanero en su calidad de experto y activo procurador, representante de muchas firmas comerciales de importancia: como la «Casita» estaba tan a la mano y próxima de los teatros de entonces, «Cuba».

«Molino Rojo», «Lara», «Alhambra» y años atrás, de los de «Torrecillas», y el «Habana», del famoso Jorge Zuastón, aquel pisito, excelentemente colocado en el corazón habanero, y de alquiler modestísimo, era el refugio de jóvenes y artistas de escasa familia y modesto sueldo, que ni con mucho se equiparaban a los del presente.

Cuando los médicos operaban en el propio domicilio del paciente—no existía entonces una clínica en cada esquina—el, aunque joven, ya renombrado cirujano, doctor José Pereda, operó en aquellas dos reducidas habitaciones altas a un artista y aplaudido autor vernáculo, cuyo nombre no recordamos de momento: la ciencia y la muerte velaron, en empeñado duelo, largas noches en aquella casita, y venció la muerte...

En la planta baja, en un local de menos de veinte metros cuadrados, por años y años existió una barbería que tuvo distintos propietarios: Rafael Anido, Donato Milanés, etc., siendo el que más perduró, el popularísimo Saturnino Valdés, oriundo de Santa Clara, que fué después barbero de Machado y con el cual se servía lo mejor de aquellos alrededores, particulares, artistas, comerciantes, camareros y empleados de «La Estrella», «El Arlete», «Fornos», «Las Columnas», etcétera. En ella se hizo la primera «barba» el actor Gustavo Robreño, taca, entonces, incipiente, de la histórica Acera del Louvre; y en ella se pasaba el día el simpatísimo bohemio, tan querido de todos, gran jugador de base-ball y fanático del jai alai, la bolita, la ruleta y cuantos juegos de azar existen, célebre por sus felices ocurrencias—Víctor Planas, conocido por **Bitoque**—que hacía versos sobre cosas del momento, con la facilidad del que se toma un vaso de agua.

De las improvisaciones de **Bitoque** recordamos una que corrió como pólvora encendida por toda Cuba, y que se le ocurrió cuando en el gobierno de la Colonia fué sustituido el general Arsenio Martínez Campos por Valeriano Weyler, que decía:

No pudiendo el doctor Cánovas curarla con «arseniato», quiere ver si salva a Cuba dándole «valerianato».

Esta, y otras cuchufletas por el estilo, y además su aporte personal a la revolución del 95, dieron motivo a que se le deportase a Ceuta; de donde regresó al terminarse la guerra el año 98, tan jovial como siempre y con una nueva remesa de improvisaciones.

Los autores vernáculos se documentaban con **Bitoque** para escribir sus sainetes de más pronunciado sabor y corte populares: era un arsenal de dicharachos y frases del arroyo, y un almacén de recuerdos y de sucedidos entre las personas de aquel ambiente; de él recogimos muchos datos para nuestro sainete «La Guarachas», «El Santo de la Mulata», «La Brujería», etc., y, si hoy viviera—murió en 1930—sería un archivo al que acudiríamos a menudo para documentarnos acerca de no pocas de nuestras viejas postales descoloridas. ¡El buenazo de **Bitoque**, tan agradable! Quede su nombre en estos recuerdos contemporáneos, de aquella antigua Habana que él amó tanto...

Hasta que un día—1899—entró en la barbería de que venimos hablando Máximo Gómez, a arreglarse la pera, y se convirtió en la más concurrida y renombrada de La Habana: aunque no sea nada más por eso, digna es de ocupar unas cuantas páginas de la «Historia de Cuba», «La Casita de Neptuno»: y con el Generalísimo vinieron los jefes y oficiales de su Estado Mayor, Ricardo Gras, Villada, Piedra, Cruz Pérez, el coronel Gueren, etc.: tarde había en que no se hablaba en el establecimiento de Saturnino más que de batallas, de asaltos, de macheteos, de marchas, y nunca de política, porque para el Gran Hombre no existía, ni concebía él que existiese otra que la de Cuba. A veces viéndolo silencioso, Saturnino no se atrevía a preguntarle nada, y se concretaba con decirle a los clientes:

—Algo grave va a suceder, señores; porque el General no dice una palabra...

Cuando empezaron los rozamientos de los partidos, y las huelgas de tabaqueros del año 1903, o 4, con sus cargas de caballería de la Rural, en el Campo de Marte, a las órdenes de Pepe de Cárdenas, «La Casita de Neptuno» trepidaba con los

3

A

rugidos del león de Coliseo, teniendo una frase que mordía continuamente entre su recia dentadura:

—¡Política cochina!...

Así como se escribió un libro de interesante lectura, titulado **Anatole France en Zapatillas**, por el propio secretario particular del gran literato francés, también pudo, y se puede aún, escribir otro, con el título de **Máximo Gómez en la Barbería**, donde se recogieran las frases, unas chistosas, otras aceradas, estas patrióticas, aquéllas de alta filosofía y previsión, que el héroe de «Las Guásimas» pronunciara en su visita cotidiana a aquella barbería de Saturnino en «La Casita de Neptuno», rodeado de sus amigos y admiradores, y comentando los sucesos diarios de aquel nuestro primer agitado período republicano, hasta hacerle pronunciar aquella su célebre frase, tan llena de tristes augurios:

—¡Siento latidos de revolución!

Uno de esos seres, más que pobres, mequinos de espíritu, que no saben congratarse con sus superiores; o con alguna persona de mérito, sino adulándolas y metiéndoles chismes y cuentos, le fué una vez a Máximo Gómez, allí en la barbería de Saturnino, con el de que en el teatro «Alhambra», en la obra que estaba entonces de cartel, «Lo que pasa en la Indochina», se le sacaba a escena para ridiculizarlo y hacer reír al público a costa suya: es de suponerse cómo se pondría de incómodo y molesto el Padre de la República; pero no faltó entre los asistentes a la barbería una buena persona —el simpático bohemio, que antes hemos citado, Víctor Planas—**Bitoque**—que logró sacarlo de su error, invitándolo, además, para que fuese con él a dicho teatro, donde tendría el gusto de conocer y tratar personalmente a sus empresarios y artistas; a lo que el bravo cascarrabias hubo de contestar:

—Es lo único que me falta, para que la gente empiece a llamarme «viejo lisencioso», que acuda a presenciar las rumbas y las obras picarescas de ese teatro.

—Usted está por encima de todas las murmuraciones—le dijo Planas.

Y él ripostó:

—Lo que ustedes quieran; pero los hombres públicos deben ser honrados en todos los órdenes de su vida, y además, como la mujer de César, demostrarlo: el hombre público no tiene vida privada.

Allá por el año 1910, cuando, producto de nuestras actividades teatrales—fructuosas en lo material y lo espiritual, a Dios gracias—empezábamos a hacer pesada nuestra hucha, un corredor de número—no sabemos si aún en la actualidad lo conservan estos señores—nos ofreció en venta esta casita de Neptuno, dada su área reducida, por una cantidad bastan-

te modesta; pero, empeñados en otras inversiones que creíamos más beneficiosas, dejamos de ocuparnos de la oferta para otra ocasión; la que, como sucede corrientemente, no volvió nunca a presentarse. Andando el tiempo, la finca pasó a manos de diversos propietarios, y hoy lo son de ella, los hermanos Agustín, Claudio y María Teresa Rapado; el segundo, nuestro hijo político, casado con nuestra hija Juana María; ocupándola actualmente en calidad de inquilino el experto y conocido platero Miguel Morales, quien va a introducir en ella serias y muy notables reformas. ¡Qué contrariedad para los amantes de nuestras vejeces! Un amigo nuestro, agente de uno de los Bancos más acreditados de La Habana, creyendo que la casa era nuestra, por lo que de ella se habló en un tiempo, nos propuso comprárnosla en cuarenta mil pesos, durante la Danza de los Millones, para establecer en ella, dado lo estratégico del sitio, una sucursal de dicho Banco; pero, ¡oh!, imprevisión: nadie sabe con la que pierde ni con la que gana: ¡no era nuestra La Casita de Neptuno, Nido de Artistas!

Victor Planas

NEPTUNO: la calle de la pila.

FUNDADA el 26 de abril de 1926 y habiendo funcionado ininterrumpidamente desde esa fecha, es la Unión de Comerciantes de Neptuno, la decana de las Asociaciones de Calles Comerciales de La Habana.

Actuando de primer Presidente, Don Felipe Lizama y Noriega, propietario de "La Filosofía", en estrecha colaboración con Don Miguel Benejam y Saura, Secretario fundador de la Unión, tomó auge y prestigio inusitado para beneficio y provecho de la Calle y el Comercio de Neptuno.

Ampliación de aceras, aumento de alumbrado, supresión de postes, activa propaganda, servicio a los asociados en todos los departamentos del Estado, Provincia y Municipio, hicieron de la "Unión de Comerciantes de Neptuno", modelo de Asociaciones de calles comerciales.

Líder de infinidad de campañas en beneficio de los comerciantes, tales como: Ley de 8 horas. Cierre de 12 a 2, Horario de Verano, Contra la Competencia y Clandestinaje Mercantil, siempre ha estado muy presente la Unión de Comerciantes de Neptuno.

Fundadora del Conjunto de Asociaciones de Calles Comerciales de La Habana, la Unión de Comerciantes de Neptuno, es hoy uno de sus más sólidos eslabones.

Tiene sin embargo la Unión de Comerciantes de Neptuno, una noble aspiración, que más que aspiración es una legítima e imprescindible necesidad, en la cual las autoridades deben prestarle todo su apoyo con el mayor entusiasmo. Se trata de la supresión de los "postes de la muerte" que quedan aún en el tramo de esa calle comprendida de Belascoain a Infanta.

TODOS los historiadores están acordes en un punto sobre la habanera calle de Neptuno: en que se llama así "porque salía a la fuente de Neptuno", existente en la Antigua Alameda de Isabel II". "Se llamó antes de La Placentera y San Antonio",— advierte Pezuela, más documentado, que la describe así en su "Diccionario Geográfico, Estadístico, Hispanico, de la Isla de Cuba": (1863).

"De Neptuno". Calle casi completamente rectilínea con más de 20 varas de ancho. Abre por el E. en la del Prado, y estrechándose en varios espacios, termina por el O. en la calzada de Belascoain, entre la cual y la calle del Prado corre entre 13 manzanas de elegantes casas por la derecha y otras tantas por la izquierda, en la paralela de la pla-

La gran vía blanca habanera tiene una historia pintoresca y atractiva.—La sombra del temible duelista "Panchito" Varona Murias aun pasea por ella... Y la de la Pila de Neptuno aun proyecta su perfil de antigüedades junto al Parque Central.

za de toros y la calzada de la Beneficencia. Es una de las pocas calles de población en donde aparezcan vestibulos acolumnados, anchos patios y algunos jardines. Mide sobre 1,800 varas de longitud terraplenadas y empe-

Actual
Oct 15 / 43



dradas en parte a la macadam en todo el espacio comprendido entre la calle del Prado o más bien el principio de la Alameda de Isabel II y la calle de la Lealtad. El resto hasta la terminación por el O. está desnivelado, y en días de lluvia es intransitable por el mucho fango que se forma. La atraviesan de N. a S. las calles del Consulado, Industria, Amistad, Aguila, Galiano, San Nicolás, Campanario Nuevo, Campanario Viejo, Lealtad, Escobar, Gervasio y Calzada de Belascoain".

Esta calle tiene 26 cuadras y 280 casas. Empieza en la calle de Monserrate y termina en la de Mazón, llegando hacia la Universidad. Su sitio singular, típico, muy frecuentado, fué siempre la parte que arrancaba junto al diós de la fuente, frente a la célebre bodega llamada de La Campa, popular en La Habana desde principios del siglo pasado. En 1825, verbigracia, se anunciaba ese establecimiento de esta manera: "La nueva Sociedad de Neptuno, junto a la pila". La fuente en cuestión fué reformada en 1827 y se instaló una lápida conmemorativa de la obra que, perdida muchos años, fué localizada hace poco, incompleta pero bastante inteligible. Decía así:

"Publica in oblectamentum.

Reinando el Sor. Don Fernando 7 de Borbón Q. E. G., y siendo Presidente Gobernador y Capitán General el Excmo. Sor. Don Francisco Dionisio Vives y Superintendente General Delegado de Real Hacienda el Exmo. Sor. Claudio Martínez de Piniellos, se restaura esta Fuente de Neptuno y se pusieron de nuevo sus cañerías bajo la dirección del Caballero Regidor Comisario don José Francisco Rodríguez, 1827".

Esta es la versión que del texto dió el señor F. de Sánchez Fuentes. La lápida se encuentra en el Museo Nacional.

Como habrá observado el lector, Pezuela y demás historiadores "hablan" de una Neptuno que concluía en Belascoain, cuando lo cierto es como hemos escrito, que hoy se extiende más allá de Infanta, hasta aproximarse a la Universidad, siendo una de las calles comerciales más confortables, lujosas y modernas de La Habana. En sus casas residieron las más notables familias de la ciudad, recordando muchos que en el número 10 vivió mucho tiempo el gran dibujista y periodista Francisco Varona Murias.

Ejemplo vivo de cómo el desarrollo del comercio motiva el de la ciudad en que aquél se desenvuelve, es Neptuno, pues desalojadas poco a poco las familias residentes en los domicilios enclavados en su perímetro por la expansión comercial de la época, ávida de plantas bajas, provocaron la edificación de sectores más alejados de la propia calle, ocurriendo así la urbanización del tramo comprendido entre la Calzada de Belascoain y la calle de Mazón. No obstante, la predilección de los comerciantes por Neptuno no ha tenido todavía coto, al extremo de que ya es comercial en casi toda su extensión, si bien por desgracia esta vía de comunicación carece de zonas apropiadas para seguir desarrollándose extramuros.

Neptuno que, comercialmente, es conocida por la Via Blanca capitalina, fué denominada Juan Clemente Zenea por el acuerdo No. 377 de 9 de octubre de 1918.

Hoy día es sede favorita de espectáculos, de sederías, de quincallerías y de grandes tiendas de ropa, compitiendo con Galiano y San Rafael en el favor de la alta sociedad cubana.

LOS PRIMEROS COMERCIOS

Ahora, como contribución a la historia comercial de Neptuno, ofreceremos los datos de los comercios más importantes que allí había instalados en 1856, según el historiador Francisco Cartas:

"Real Colegio Cubano, No. 60; Bodega de D. Manuel de los Santos, No. 89; Carbonería La Protectora, de D. Antonio Villasueto, No. 64.34; Fonda y Cantina de D. José Ma. González, Calzada, No. 12; Bodega de D. Evaristo de la Torre, No. 28; Panadería de D. Fco. Rubirosa, No. 38; Cirujano dentista D. Isidro Bonelly y Zayas, No. 62, ent. Galiano y S. Nicolás; Peletería de D. Jerónimo Carrera, No. 3; Carpintería y mueblería, de D. Carlos Domés, No. 12; Ferretería de D. Judas Garay, No. 67; Zapatería

La Sonez, No. 90; Licdo. D. José Frasneda, No. 2, casa conocida por la de Segura; Ferretería de D. Juan Garay, 42, accesoria".

LOS ESTABLECIMIENTOS DEL 81

En el año mil ochocientos ochenta y uno aparecían registradas en Neptuno las siguientes firmas comerciales:

"Sociedades, Teatros, Periódicos



cos, etc.—Sociedad Unión Club, Zulueta y Neptuno; Teatro de Torrecilla, No. 6; "Crónica Médico-Quirúrgica", No. 64.

Comerciantes de Tabaco en Rama y Torcido.—Pedro Bancos, No. 115; Francisco Cabrera, No. 158; C. Corral, No. 178; Martín Dosal, No. 142. (Este último, es hoy dueño de "La Competidora", o su descendiente).

Importadores, Almacenes y Tiendas de Viveres.—García, Alvarez y Ca., Neptuno 2, esquina Prado; Pedro de la Calzada, No. 9, esq. Consulado; J. Ocegüera y Miñini, No. 67.

Fabricantes de Tabacos y Marcas que Poseen.—Antonio López, "La Flor de A. López y Ca.", "El Prototipo", "La Paz de China", "Rosa del Valle", Neptuno 155.

Panaderías, Galleterías y Bizcocherías.—José Alvareda, Neptuno y Soledad; Francisco Cabrera y Naranjo, "El Siglo XIX", Neptuno 161; Caller y Hermano "La Flor de Cuba", Neptuno 55 esquina a Aguila; Fco. Suárez y Sánchez, "La Puntualidad", Amistad y Neptuno.

Tiendas de Ropa.—Francisco Palomares, "Los Filósofos", Neptuno esq. S. Nicolás; Valdés y Cia., "La Filosofía", Neptuno 73; Pedro de la Fuente, "República de Trapos", Neptuno 66 esq. S. Nicolás; José García Camaño, "Los Belenes", Neptuno 95; Esteban Salas, "Ropa y Camisería", Neptuno 66, acces. A; Juan Suárez y Ca., "La Indagadora", Neptuno 109.

Sastrerías, Camiserías y Novedades.—Riera y Prendes, "Novedades", Neptuno 65; José Toribio Valdés, "Novedades", Neptuno 88.

REFERENCIAS SOBRE LOS COMERCIOS, HOY INSTALADOS EN NEPTUNO

LA ELEGANTE.—Este establecimiento puede ofrecerse como típico entre los de tipo emigratorio. En efecto, durante más de 40 años estuvo instalado en Muralla y Compostela y después, pese a los prejuicios y supersticiones de los que creen que el comercio que prospera en una calle corre riesgo de fracasar en otra, pasó a los números 264 y 266 de Neptuno, donde está hoy, floreciente y popular. La primera razón social que lo rigió fué la de Don Ramón Bango; hoy es la de Bango, Gutiérrez y Compañía, S. en C. Su giro actual es Tienda de Ropa, Sedería, Quincalla, etc.

Puede afirmarse, sin exageración, que esta casa ha influido mucho en el desenvolvimiento y acrecentamiento de la tradicio-

nal elegancia criolla, habiendo sido las primeras que introdujeron en Cuba el uso y costumbre de los moldes y los maniqués, así como de modelos y confecciones de París y New York.

ROBERTS & COMPANY.—En Neptuno número 167 se levanta esta popular tienda de importadores de fabricantes de cigarrillos americanos y de tabacos. Instalada desde hace bastantes años, ha servido de núcleo congregante de norteamericanos y cubanos, vinculados por el propio placer de fumar.

En sus salones se han reunido a menudos personalidades de las letras, la políticas, las artes, etc.

LA CASA DEL PERRO.—He aquí un establecimiento relativamente moderno—fué fundado en 1924 por su actual dueño, el señor José Py Díaz, —que ya es un elemento tradicional en las costumbres de Neptuno. El primer negocio de "La Casa del Perro", fué la venta de Perros, que importaba de Estados Unidos y Europa, llegando a adquirir preponderancia por la calidad de ejemplares vendidos. Después, evolucionando el negocio, fué la **Primer Casa** en Cuba que se dedicó de modo amplísimo a la fabricación y venta de artículos de cocodrilo legítimo, abarcando este negocio la pesca, curtición y fabricación y venta de los mismos. Atendiendo el suministro de artículos para perros hizo famosa la marca del producto **Tinata que Mata la Garrapata**.

Administra el señor J. Colosía. **AMERICAN PHOTO STUDIOS.**—Casa popular en el ramo de fotografías y efectos fotográficos, vuela desde hace muchos años sobre Neptuno, una legión de amateurs de calidad. La American Photo tiene en su archivo unos 20 mil negativos fotográficos, muchos de los cuales poseen un gran valor histórico pues datan de la época colonial hispana, incluyendo vistas de los primeros ingenios establecidos en la Isla, costumbres típicas, industrias, edificios, etc.

MUEBLERIA "LA MODA."—Desde el año 1907 quedó instalado este establecimiento en Galiano-Neptuno-San Nicolás, teniendo una sucursal en Neptuno 519 y sus almacenes en Concordia y Salud. Su primera razón social fué Dorado, Peón y Compañía; hoy la rigen "L. Peón y Cia. S. en C. Se dedican a muebles exclusivos, lámparas y decoraciones.

CAO Y VARELA.—Un almacén de los que da carácter popular a Neptuno es el de los señores Cao y Varela, que en el número 667 están instalados desde hace años, gozando de excelente reputación en plaza.



"LA ESPECIAL".—Fué instalada esta mueblería en 1905, gerente Francisco González Rey. Es un comercio que justifica su nombre.

LOPEZ Y PENABAD.— Son los propietarios de otra mueblería, instalada en Neptuno 671 y 673.— La firma giraba antes como Gómez y Compañía. Goza de rica clientela.

DULCERIA NEPTUNO.—Los señores Schoendorfer y Lavenex—antes Schoendorfer y Cid—tienen abierta una gran dulcería en el número 510 de esta calle. Pastelería extranjera y criolla. Buen servicio.

"LA CASA COFINO". Se denominó antes, por el año 1,880, "El Parlamento", con los que sus dueños de entonces denunciaban sus altas preocupaciones por la política, reuniéndose allí elementos del barrio a discutir los altibajos de la política española en relación con las Antillas. La primera razón social fué Alonso y Hermano, ahora es la de J. Cofino y Co., que cambió el nombre al establecimiento desde 1929. Es un bazar de ropa hecha.

ALONSO GARCIA Y CO.— Nada menos que el 88 fué fundada esta casa. Primero por Peón y Díaz, luego en poder de los actuales propietarios. Ocupa los números 357 y 359 de la calle de Neptuno. Giro: Tienda de ropa y sedería. Clientela abundante.

EL PALACIO DE CRISTAL. Es éste uno de los más elegantes y bien presentados comercios de Neptuno. Lo fundó don Jenaro Pedroarias allá por 1926; hoy es de Miguel Lastra, S. en C. Antes estaba en Teniente Rey y Cuba pero emigró para Neptuno, la calle de la Pila. Y allí, está esquina a Campanario. Ferreteria y cristalería.

EL SIGLO XX.— Con el siglo, fué abierto en Neptuno este café. Navarro y Compañía lo fundaron; hoy es de Fernández y Cia. Queda esquina a Belascoain.

LA FILOSOFIA.— El 8 de mayo de 1,870 fué inaugurado este establecimiento en Neptuno, San Nicolás y San Miguel. Don Santos Rodríguez Valdés fué su primer impulsor. Ahora lo rige la S. A. La Filosofía. En Ropa y Sedería "La Filosofía" acredita sus tres cuartos de siglo de continuos éxitos.

CIRCUITO TEATRAL "ERNESTO P. SMITH".— Con domicilio social en el número 161 de esta calle, este Circuito ha impuesto la diversidad de sus funciones y la calidad de sus espectáculos en La Habana en este giro. Su fundador y creador, señor Smith, lucha al frente del mismo desde el año 1927, habiendo extendido continuamente sus actividades.

LA ZARZUELA.— Este establecimiento fué fundado en abril de 1,897, por los señores Alonso y Díaz, S. en C. Dedicado al ramo de tejidos en Neptuno 461, goza de excelente clientela y buen crédito. Hoy día la razón social es de López, Cabana y Cia.

LA CASA PEREZ.—A mediados de 1906, los señores José Manuel y Benjamín Menéndez se establecieron en Neptuno 407, antes 79, de esta ciudad. Giro: Camisería de Lujo". Su primitivo nombre fué el de "Los Tres Hermanos". En 1918 los señores Jesús y Rosendo Pérez, la adquirieron poniéndole el nombre que ostenta hoy. En esa casa, se evo-

ca a menudo la evolución sufrida en las costumbres de vestir por los habaneros, que hace veinte años aun se hacían preparar a medida sus camisas.

HOTEL PLAZA.— Neptuno esquina a Zulueta. Como hotel se fundó en 1912. El edificio es propiedad de la señora Marquesa de Pinar del Río. El primer administrador del establecimiento fué el capitán Smith. La firma actual que lo regentea es la de Crosfeld, Bedmar y Cia. Por largos años este Hotel fué favorito del turismo norteamericano que venía a Cuba.

TOMAS C. PADRON.— Farmacia en Neptuno 252, esquina a Belascoain. En 1888 un capitán farmacéutico español, cuyo nombre se ha olvidado, fundó este establecimiento, que goza de gran crédito en plaza. Hoy lo regentea la firma doctor Tomás C. Padrón.

CASA DE ORTOPEDIA "CARRASCO".—Neptuno No. 562. La fundó en 1932 el señor Francisco Carrasco, gira en Ortopedia y Corsetería.

Almacenes de Camas y Colchonerías.— Valdés, Fdez., y Ca. "La Diadema", 34.

Sastrerías.— Diego Viera, 101. Tintorerías y Tiendas de Renovación de Ropa.—Hernández y Hno., No. 3.

Sederías y Quincallerías.— M. García Lago y Ca., "La Filosofía", 69; González y Pampilla, "La Edelmira", 77; S. Menéndez y Ca., "La Felicidad", 63.1|2 esq. Galiano; Alonso Pampin y Ca., "El Clavel", 111; Pedro Totasany, "Mi Filosofía", 75; Pedro Potasany y Ca., "El Triunfo", 71.

Platerías, Joyerías y Relojerías.—Carmona y Cia., "La Diadema", joyerías, No. 89; Antonio Orizondo, platería, No. 139, accesoría.

Tiendas de Peletería.—Benigno Díaz e hijo, "La Belleza de Neptuno", No. 83; Eusebio Pas-

cual, "La Duquesita", No. 42; Pereira y Co., "La Gloria", No. 91 esq. Manrique; José Pola, "Los Filósofos", No. 85; Diego Polo, "Elegancia Habanera", No. 127, esq. Lealtad.

Zapaterías.— M. Pi y Ca., "La Prueba", No. 30.

Sombrererías.—Francisco Camino, "La Glorieta Cubana", No. ochenta y uno.

Quincallerías, Perfumerías y Jugueterías.—Oscar de Castro, "La Hortensia", No. 121; Matías González, No. 90; Leandro Hernández, No. 179.

Peluquerías con y sin Barbería.—Oscar de Castro, "La Hortensia", No. 121; Jaime Sala, Neptuno y Soledad; Enrique Vidal, No. 20.

Importadores y Encomenderos de Ganado.—Rafael Roque, Neptuno y Soledad.

Ferreterías.—Gregorio Unzaga, "La Balanza", No. 107.

Armerías, Mecánicos y Herrerías.—J. Brito, No. 195.

Tornerías de Metales y Maderas.—Fitzer Miranda, No. 178.

Lampareras, Hojalaterías e Instaladores de Cañerías Para Gas y Agua.—Manuel Caballero, "La Farola Grande", No. 105; José Fernández, No. 68; Antonio Gili, "La Llave de Oro", No. 39; Nicolás Ruiz, No. 1.

Restaurants y Fondas.— José Alvarez, "Ambos Mundos", No. 176; José Cardón, "Invencible de Colón", No. 129; Bernardo López y Hno. "Cuatro Naciones", No. 10; Manuel Martínez, "La Flor de La Habana", No. 26.

Establos de Coches de Lujo.— Jaime Cobas, No. 14.

Trenes Funerarios.— Tomás Rodríguez, No. 52; Ciriaco Urrutia, Neptuno y Lucena.

Trenes de Limpieza de Pozos y Letrinas.— Francisco Somoza, Neptuno y Marqués González.

Casas de Baños.— Oscar de Castro, "La Hortensia", No. 121.

Boticas y Droguerías.—"Santa Magdalena", de D. José Félix Demestre Lcdo. A. No. 145; "La Concordia", de D. Antonio Giralt y Lladó Ldo. A. No. 260 y Soledad.



Interviú con el Presidente de Neptuno

ORIGEN DE LOS CUENTOS DE CAMINO

E

N una tarde en que la calle Neptuno resulta realmente la más concurrida de nuestras rúas comerciales y en la que uno se siente asombrado de ver cómo ha aumentado nuestra población y cómo nuestra Capital se transforma cada día más en una gran Ciudad, a la altura de las más concurridas del mundo, nos dirigimos a un comercio de esa Calle con el objeto de entrevistar al más antiguo de los comerciantes que aun labora con entusiasmo y tesón al frente de su establecimiento, y que además, es el actual Presidente de la "Unión de Comerciantes de Neptuno", decana de las Asociaciones de calles comerciales de La Habana.

Preguntamos por el Sr. Camino y sale a nuestro encuentro un señor alto, bien conservado, de aspecto agradable y campechano, y le preguntamos: ¿Es usted el Sr. Camino?, a lo que responde de manera jocosa: Pues verá usted, sí soy el Sr. Camino, aunque mi nombre es Francisco García Fernández.

—Pues le diré; esta casa fué fundada en el año 1875 por el señor Don Francisco Camino y Roses, y en ella empecé a trabajar a la edad de 12 años en el año 1894, con lo cual resulta que llevo en la calle Neptuno 50 años consecutivos trabajando en este mismo lugar.

Mi primero y único jefe, el señor Don Francisco Camino, era un hombre muy cuentista y que siempre tenía a mano alguna historieta o chascarrillo que contar, al extremo de que él fué el autor de los famosos "Cuentos de Camino" de tal manera populares que aún hoy se dice y es corriente la frase "esos son cuentos de Camino".

—Entonces, ¿ha sido usted testigo de la evolución comercial de esta gran calle?

—A través de 50 años que llevo en este lugar, dice el señor Francisco García Fernández, he visto cómo han ido surgiendo paulatinamente comercios aquí y allá y cómo han desaparecido las casas de vivienda de aspecto colonial, para dejar paso poco a poco a los magníficos establecimientos que han ido engrandeciendo notablemente nuestra calle comercial.

—¿Existían muchos comercios cuando usted vino a la calle Neptuno?

—Le diré. De aquella época data precisamente "La Epóca", establecida en la esquina de Neptuno y San Nicolás, en un espacio aproximadamente de la quinta parte del total que hoy ocupa, y que entonces era propiedad de los hermanos Ceferino, Claudio y Patricio Peón, ya fallecidos, a quienes conocí personalmente. También de aquel entonces eran "La Filosofía" y "El Paraíso", en los mismos locales que hoy ocupan aunque desde luego sus actuales propietarios no estaban en la calle Neptuno entonces. Entre otros comercios establecidos en esta Calle, en esa época, recuerdo "Los Filósofos", "La Tribuna" y "La Retórica", ya desaparecidos hace tiempo.

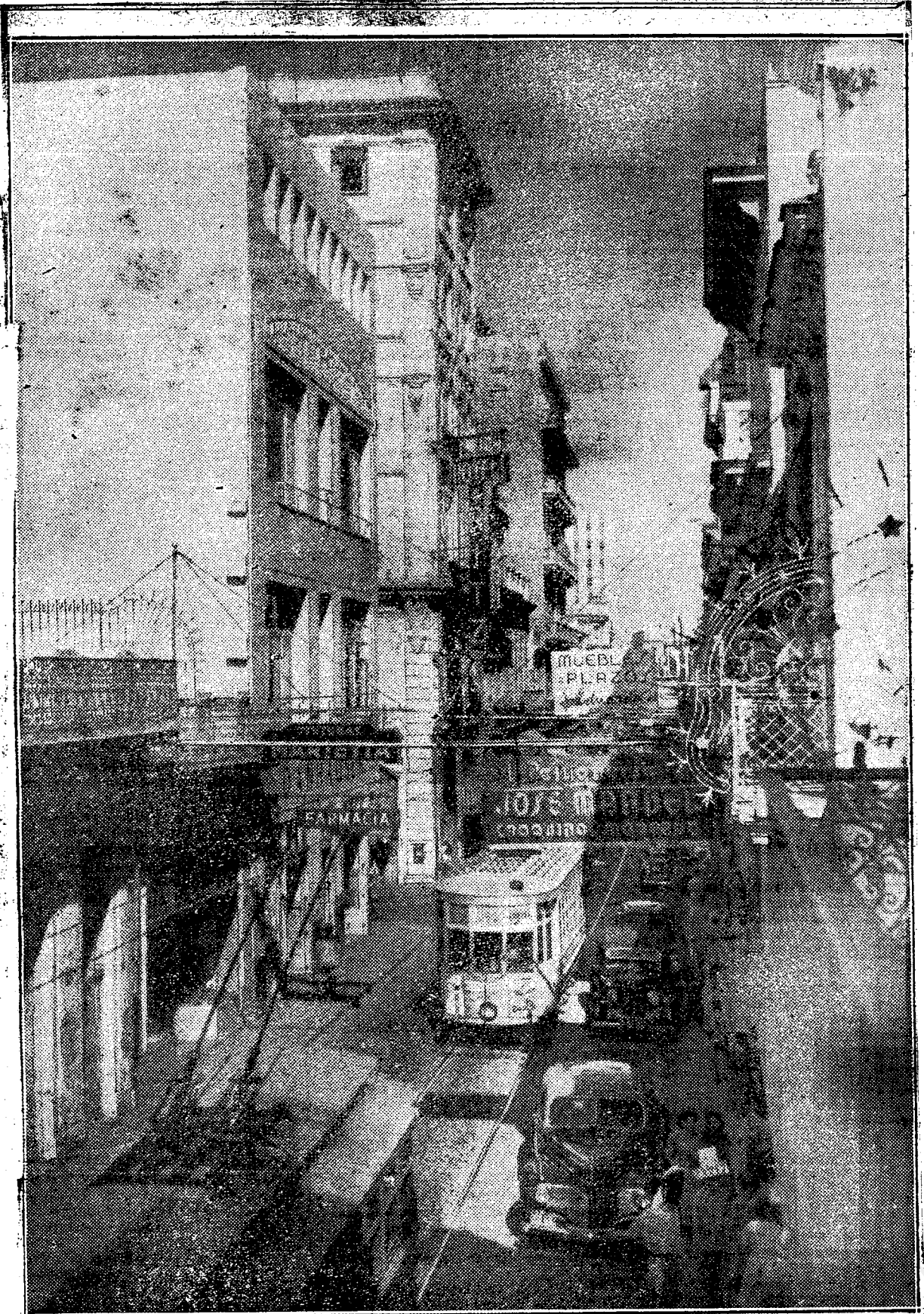
—Y como Presidente de la Unión de Comerciantes de Neptuno, ¿qué planes tiene usted para el futuro?

—Nuestra Asociación está integrada hoy por todos los comerciantes de la calle Neptuno, ya que afortunadamente el 99 por ciento pertenecen a la Unión como asociados, pero nuestros propósitos están supeditados a la terminación de la guerra, ya que nuestro mayor anhelo es dotar a la calle Neptuno de espléndidas marquesinas que protejan al inmenso público que nos visita del sol y de la lluvia, así como darle una magnífica iluminación que la haga digna de su sobrenombre de "Vía Blanca".

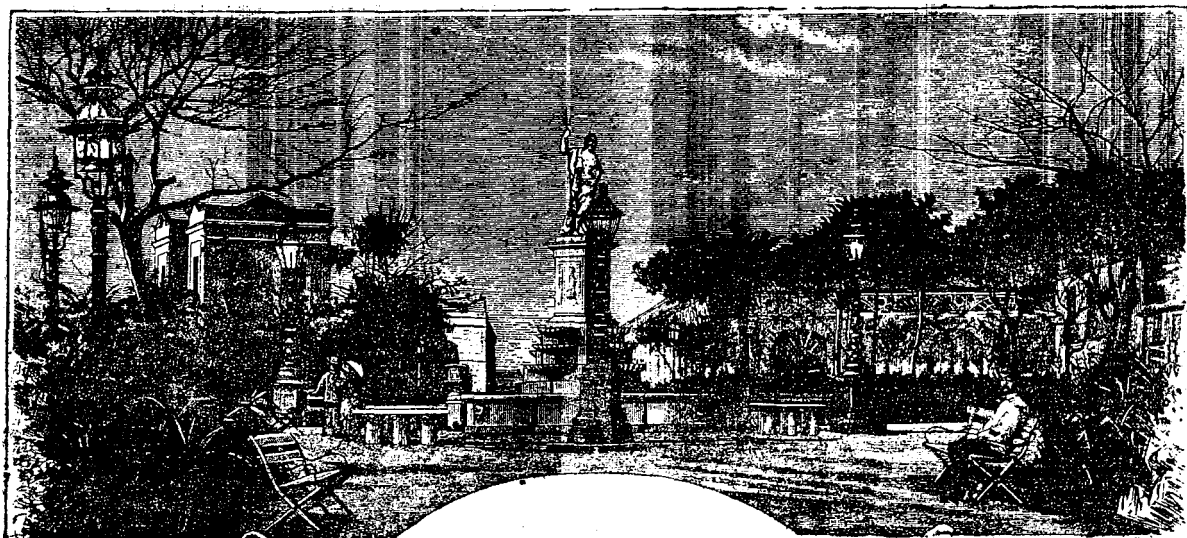
IPD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Uno de los edificios característicos de la populosa rúa de Neptuno es el del hotel Plaza, que se yergue frente a Zulueta, en una esquina que da al Parque Central. Por este establecimiento han desfilado no sólo numerosas empresas que ocuparon sus bajos, sino las más significadas personalidades desde hace un siglo.



Esta es una de las Pilas de Neptuno que tuvo des de hace tiempo La Habana y que sin duda no fué la emplazada en la calle de ese nombre. Primero situada enfrente del antiguo Necrocomio Municipal, hoy reposa en el Parque Villalón.

RADIOGRAFIA DE LA CIUDAD

La Calle de NEPTUNO

Por GERARDO DEL VALLE

AUNQUE cada día la calle Neptuno se remoja, se moderniza, se cosmopoliza, aumentando la movilidad de sus cinematográficos desfiles humanos, no pretende arrebatarle el cetro de minoritario aristocratismo a su paralela hermana, San Rafael, que vive su remanso de nobleza en el pequeño tramo de unas cuerdas, sin anhelos de ir más adelante, sin pasar de Galiano.

Como cada calle, Neptuno se ha creado su personalidad inconfundible, que estiliza en su evolución ascendente de rascacielos, escaparates y exotismos comerciales; continuará como es, haciendo honor a su nombre que ni la excelsa gloria de haber sido condecorada con la espiritualidad de Juan Clemente Zenea, desviará en sus flujos y reflujos de inquietudes urbanas; nueva cada cinco minutos, eternamente inédita, como del mar dijera Gabriela Mistral.

Ese nombre definitivo de Neptuno nada ni nadie podrá arrancarle, porque lo ganó en un genuino bautizo de pila bautismal. Veamos ese origen oceánico, con la historia en la mano.

El primer homenaje que La Habana, ribereña y portuaria, rindió al dios de las aguas

tuvo efecto, es verdad, en la convergencia de varias vías; pero fué esta calle la que renunció a sus primitivos patronímicos para engarzarse honrosa y orgullosamente el de Neptuno. En la parte sur de la Alameda de Extramuros (hoy Paseo del Prado o de Martí), en el centro de una plazoleta arbolada y sombreada, hacia el frente de las calles de Santa Bárbara o Argel (hoy San Miguel o General Suárez) y a la de San Antonio o Placentera —esta era la denominación inicial de nuestra vía— se instaló la primera fuente de Neptuno en la ciudad y Neptuno fué desde entonces y lo será por siglos. Inició la obra el teniente general Don Luis de las Casas y Aragón, gobernador de Cuba, y la terminó e inauguró el que le siguió en el mando, el también teniente general Don Juan Procopio de Bassacourt, Conde de Santa Clara... y una docena de nombres más y de títulos...

Aquella fuente no era, en verdad, una gran cosa por su tamaño y mediocridad: pieza de mala fundición sobre un pedestal de mármol emulando riscos sobre la que aparecía el dios con su inseparable tridente en la mano derecha; cerca había otras fuentejillas: la de los Tres Leones y la de Los Genios...

Pocas calles se resignan al cambio como se resignó, con entusiasmo, la antigua San Antonio o Placentera para adoptar este de Neptuno.

Comienza en una plazoleta y termina, también, en una explanada amplia que también podría

llamarse así: en la calle Monserate, frente a Progreso y termina en Mazón, junto a la Universidad Nacional; dos edificios monumentales le sirven de pun-

to de partida: la Manzana de Gómez y el Hotel Plaza, ocupando ambos la cuadra completa que llega a Zulueta; de ahí, eliminada su izquierda urbanizada,

enhebra en su collar un trozo del Parque Central, ensancha su cuerpo y sobre lo que podrían ser sus rodillas torneadas, a la derecha, tira la línea maravillosa

y perspectivica del amplio salón de los laureles del Paseo de Martí, que es ahí donde comienza, porque del Parque, hacia la izquierda, pertenece por la al-

quimia arquitectónica a otros ornatismos...

Después del Prado, sale al encuentro de la calle una nueva plazoleta: la que converge con la

calle Consulado, por la que afluyen en bajada varias líneas de tranvía y un "chorro de máquinas parquean y giran para entonar por la vía tridenticia; des-

pués, Industria, Amistad y Aguila: hervidero de transferencias tranviarias y guagüísticas; en esa esquina se demolió una iglesia y en el espacio nostálgico se delinean diversos proyectos: un teatro, un café, una tienda, un edificio de apartamentos de veinte pisos; llega Neptuno a Galiano y acopla en su perspectiva el costado de un moderno hervidero de fracciones de casas, vulgo apartamentos; en él, dos grandes teatros, han dejado para nuestra calle la entrada democrática, la "tertulia", como si ello fuese a disminuir su prestigio popular; en el amplio portal, con un restaurante americano y una babel de dulces y chicles, hay perennemente una estupenda variedad de bellezas y edades femeninas y de donjuanes "es-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

quineros" que simulan esperar el ómnibus o tranvía... y a veces, tras unas torneadas piernas o un torso altivo, o una sonrisa prometedora se lanzan al estrujamiento que significa ascender a un vehículo popular en ese sitio; como dijimos, San Rafael acaba simbólicamente en Galiano; pero Neptuno está continuando con sus gentíos, sus exotismos, sus modalidades cambiantes hasta Belascoaín y no se ha limitado: su ideal comercial es abarcarla, de plazoleta a plazoleta; para acudir a todos los suburbios, en guagua o tranvía, hay que pasar por Neptuno; cada esquina tiene su multitud que espera y parece no desespera horas y horas, porque los vehículos no dejan siquiera un punto en sus puertas enracimadas de hombres y mujeres presurosas.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA